

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo

LA ESPOCH SUS PRIMEROS AÑOS

en homenaje a su XXV Aniversario



Iván Moreno G.



BASE LEGAL PARA LA DIGITALIZACIÓN DE LIBROS CON DERECHOS DE AUTOR

La Dirección de Bibliotecas y Recursos del Aprendizaje digitaliza su acervo bibliográfico con fines académicos y de investigación. No se permite la reproducción y distribución para la comercialización directa o indirecta del mismo.

La digitalización se realiza de acuerdo al Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación Art. 212, numeral 9, literal ii (...) Una biblioteca o archivo podrá, además, realizar los siguientes actos: (...) La reproducción electrónica y comunicación pública de obras de su colección para ser consultadas gratuita y simultáneamente hasta por un número razonable de usuarios, sólo en terminales de redes de la respectiva institución o para usuarios de esa institución bajo su control, en condiciones que garanticen que no se puedan hacer copias electrónicas de esas reproducciones; y literal vii “La reproducción, adaptación, traducción, transformación, arreglo, distribución y comunicación de una obra protegida por derechos de autor o una prestación protegida por derechos conexos, en uno o más formatos accesibles para el uso exclusivo de personas con discapacidad”.

Este material se considera un producto intelectual de su autor, por tanto, la titularidad de sus derechos se encuentra protegida por el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación. La violación a dichos derechos constituye un delito que será responsabilidad del usuario.

PRESENTACION

Las autoridades de la ESPOCH, ante la proximidad de un acontecimiento relevante como es la celebración de su VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO, han considerado que es la ocasión propicia para que quienes estuvimos vinculados con ella, relatemos algunos hechos que sumados a otros y tantos, concurren para determinar lo que ahora es la Institución. Es también la oportunidad más adecuada para hacer memoria de quienes la concibieron, la planificaron y de aquellos que acudimos a su llamado para construirla.

Una institución básicamente es la agrupación de personas en torno a un ideal o a la búsqueda de un propósito común. En una Universidad los que la constituyen, principalmente son los académicos, que ejercen la docencia y/o la investigación, comprometidos con los conocimientos, la búsqueda de la verdad y la orientación y formación de la juventud, que debe nutrirse de ella para ser competentes en el servicio que ofrecerán a la sociedad. Conforman la comunidad universitaria y en nuestro caso la politécnica, también el personal administrativo y de servicio, que posibilitan el cumplimiento del ideario institucional, contribuyendo en la operatividad de la organización. Los profesores, investigadores, estudiantes, empleados y trabajadores, con la dirección de las autoridades y organismos de gobierno, democráticamente constituidos, conducen a la Institución y la mejor manera de hacerlo es hacia el logro de su misión y de sus objetivos.

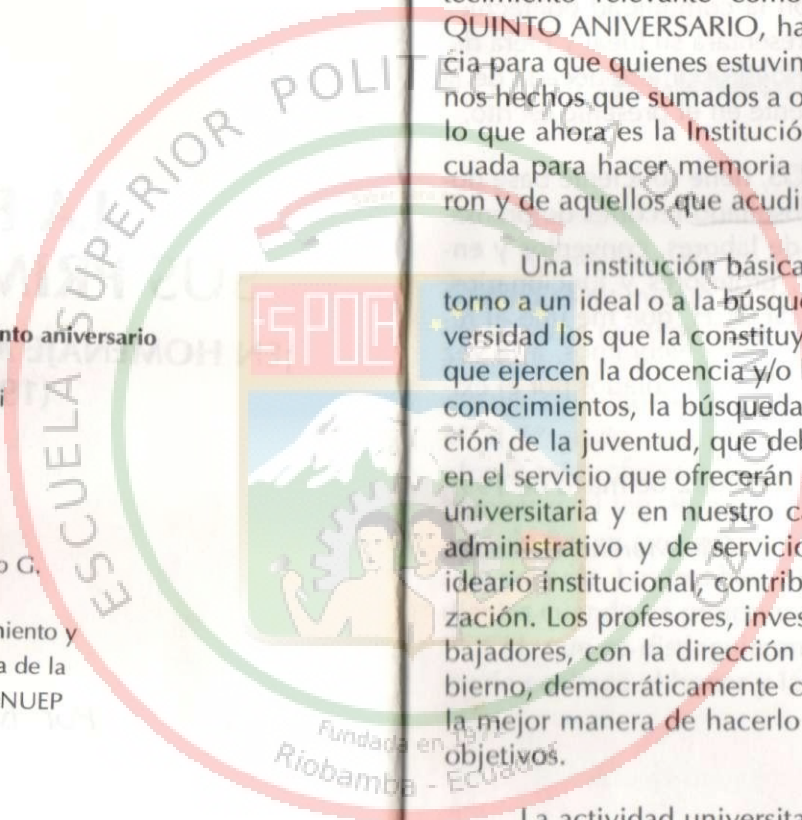
La actividad universitaria es un proceso continuo e incesante. Generaciones que se suceden, conocimientos que nacen, crecen, envejecen y renuevan. Actores que se incorporan, que permanecen, que se van, unos vuelven otros nunca más. Suma de capacidades y de esfuerzos, a través del tiempo y en sus espléndidos escenarios, eso es la ESPOCH.

LA ESPOCH, SUS PRIMEROS AÑOS

Autoridades de la ESPOCH en su vigésimo quinto aniversario

Rector:	Dr. Hermuy Calle Verzozzi
Vicerrector:	Ing. Ramiro Valenzuela
Digitación:	Sra. Sandra Cabrera S. Sra. María Elena Verdesoto G.
Edición:	Departamento de Planeamiento y Coordinación Universitaria de la Secretaría General del CONUEP
Diagramación:	Abya-Yala Editing Quito-Ecuador
Impresión:	Digital DocuTech Universidad Politécnica Salesiana Quito-Ecuador

Mayo - 1997

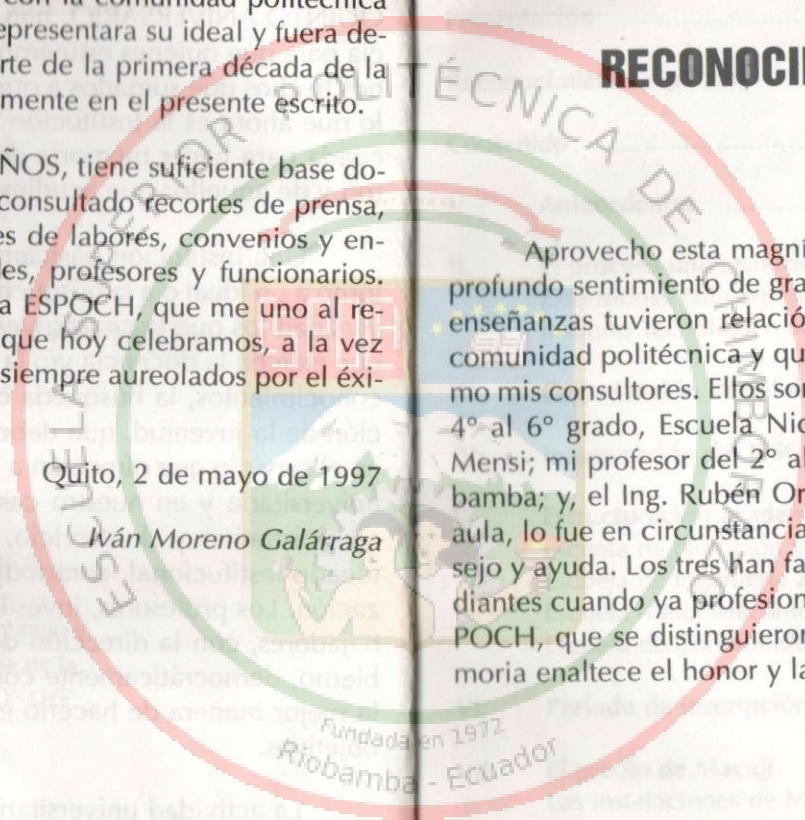


Una conmemoración de indudable trascendencia, inevitablemente nos llama a la reflexión y personalmente la he hecho procurando contestarme la siguiente pregunta: ¿Pude hacerlo mejor?. Sea el VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE LA ESPOCH el momento más idóneo para ratificar mi gratitud con la comunidad politécnica que democráticamente dispuso que representara su ideal y fuera depositario de su confianza, en gran parte de la primera década de la ESPOCH, a la cual me refiero someramente en el presente escrito.

LA ESPOCH, SUS PRIMEROS AÑOS, tiene suficiente base documental. Para su elaboración se ha consultado recortes de prensa, publicaciones institucionales, informes de labores, convenios y entrevistas personales con ex-autoridades, profesores y funcionarios. Quiero expresar a la Comunidad de la ESPOCH, que me uno al regocijo que inspira el acontecimiento que hoy celebramos, a la vez que auguro que sus esfuerzos se vean siempre aureolados por el éxito.

Quito, 2 de mayo de 1997

Iván Moreno Galárraga



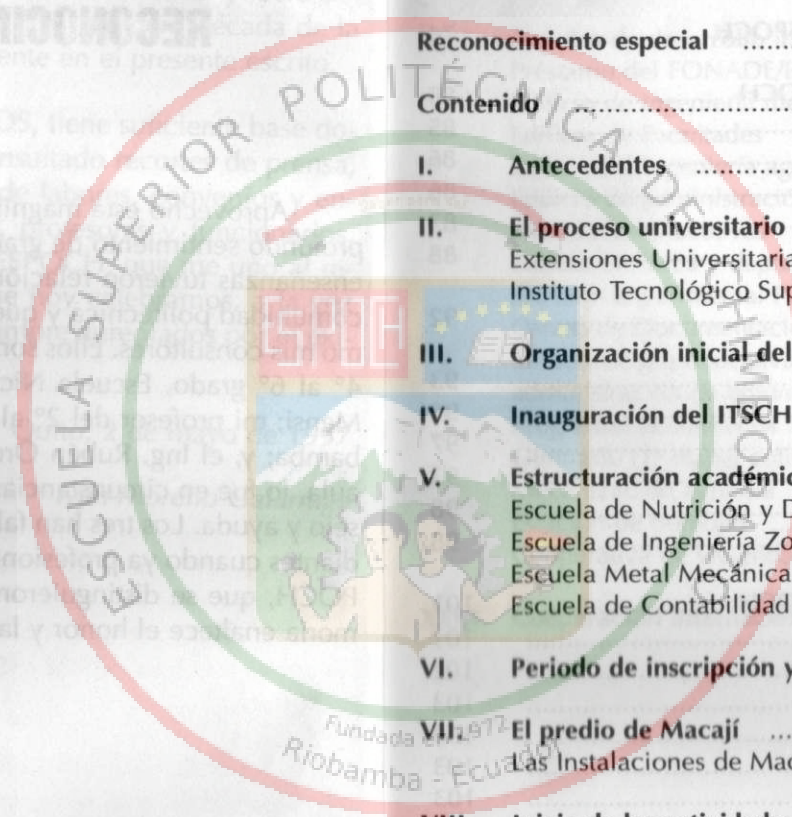
RECONOCIMIENTO ESPECIAL

Aprovecho esta magnífica oportunidad para hacer público un profundo sentimiento de gratitud a mis inolvidables maestros, cuyas enseñanzas tuvieron relación con las tareas que me encomendó la comunidad politécnica y que participaron en esos años iniciales como mis consultores. Ellos son el Señor Rafael Layedra, mi profesor de 4° al 6° grado, Escuela Nicanor Larrea; el Rvdo. Padre Guillermo Mensi; mi profesor del 2° al 6° curso del Colegio Salesiano de Riobamba; y, el Ing. Rubén Orellana, sin haber sido mi profesor en el aula, lo fue en circunstancias muy especiales que requerí de su consejo y ayuda. Los tres han fallecido así como algunos maestros, estudiantes cuando ya profesionales, empleados y trabajadores de la ESPOCH, que se distinguieron por su lealdad institucional, cuya memoria enaltece el honor y la satisfacción de su amistad.

VII.	Formación de la institución y consolidación del ITSCH	29
VIII.	Instalación de Marañón	33
IX.	Las instalaciones de Marañón	34
X.	Inicio de las actividades académicas	37
XI.	La integración del ITSCH - Extensión PUCE	41
XII.	El primer Congreso Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas y promoción del ITSCH ESPOCH	44

CONTENIDO

	Pag.
Presentación	3
Reconocimiento especial	5
Contenido	7
I. Antecedentes	11
II. El proceso universitario	14
Extensiones Universitarias	14
Instituto Tecnológico Superior de Chimborazo	14
III. Organización inicial del ITSCH	17
IV. Inauguración del ITSCH	19
V. Estructuración académica del ITSCH	24
Escuela de Nutrición y Dietética	24
Escuela de Ingeniería Zootécnica	25
Escuela Metal Mecánica	25
Escuela de Contabilidad Superior y Auditoría	27
VI. Periodo de inscripción y consolidación del ITSCH	29
VII. El predio de Macají	33
Las Instalaciones de Macají	34
VIII. Inicio de las actividades académicas	37
IX. La integración del ITSCH - Extensión PUCE	41
X. El primer Congreso Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas y promoción del ITSCH ESPOCH...	44



XI.	Estructura y organización de la ESPOCH	55
XII.	La primera Asamblea Politécnica y juntas de Facultad ...	61
XIII.	Quinta reunión de Universidades y Escuelas Politécnicas - sede ESPOCH	62
XIV.	Afirmación del desarrollo de la ESPOCH	74
XV.	Los primeros egresados de la ESPOCH	85
	Ingeniería Agronómica	85
	Nutrición y Dietética	86
	Ingeniería Zootécnica	86
	Ingeniería mecánica	87
	Los estudiantes de la ESPOCH	88
XVI.	Primeros convenios académicos	92
XVII.	La docencia en el periodo inicial	93
	Colonia académica italiana	96
	Colonia académica colombiana	97
	Colonia académica chilena	97
	Colonia académica peruana	98
	Profesores precursores	98
XVIII.	El desarrollo progresivo de la ESPOCH	101
	Predio Macají	101
	Predio Sabun-Izamba	102
	Predio Tunshi	103
	Predio Tapi	103
	Predio colindante al de Macají	103
	Unidades educativas	103
	Aulas prefabricadas	104
	Taller y aulas metalmecánica	104
	Programas de producción	104
	Escuela "Lázaro Condo de Tunshi"	105
	Revista Técnico-científica	107

XIX.	ESPOCH - Sede de la Asociación ecuatoriana de Universidades y escuelas politécnicas	109
XX.	ESPOCH Periodo 1978 - 1982	114
XXI.	Nuevas Facultades	116
XXII.	Impulso de desarrollo integral	120
	Préstamo del FONADE/BEDE	121
	Edificio de Ingeniería mecánica	121
	Edificio de Facultades	123
	Edificio para ingeniería agronómica	123
	Edificio de administración central y unidades educativas	124
	Educación física y deportes	125
	Estación experimental Pastaza	128
	Centro de Documentación	130
	Infraestructura educativa para la Facultad de administración de empresas	130
	Programas académicos de zootecnia	130
	Gimnasio (1° etapa) coliseo cerrado	131
	Mecanización agrícola	131
	Estación de bombeo	131
	Cooperativa de vivienda	133
XXIII.	Cooperación internacional	134



En las escuelas y colegios, los maestros cultivaban la idea de una Universidad para el Chimborazo, que mitigara el éxodo de generaciones enteras de bachilleres y sea la promotora del desarrollo socio-económico. Con el paso del tiempo y la imprevisión, muchas actividades productivas relevantes declinaban. La Empresa de Ferrocarriles, que en su construcción (fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX), puso a prueba el temple y patriotismo de la juventud riobambeña, que incluso con el sacrificio de la vida de sus más valientes miembros, hizo respetar el derecho de Riobamba sobre el acceso directo a la red ferroviaria, lo cual en esos tiempos le posibilitaba un factor clave de progreso. Barrios enteros, cuando no toda la ciudad, dependía de la actividad que se generaba en ese incesante trepidar de los trenes de pasajeros y carga. Santa Rosa creó toda una tradición artesanal con el "marfil vegetal", la tagua, que era estimulada por los clientes predilectos que eran los pasajeros en tránsito en los trenes directos o mixtos, que partían o llegaban a Riobamba o pasaban por ella. El Barrio de la Estación se caracterizaba por los servicios de hotel, residencias, pensiones, alimentación y la venta de productos diversos. El barrio Ferroviario, creado y organizado por los ferroviarios que tenían su residencia en Riobamba. Los Talleres de la Estación y Macají, dotados de alta tecnología ferroviaria, las instalaciones en la Estación con bodegas enormes, las oficinas de administración, ubicadas en el centro de Riobamba, junto al edificio del Correo, ocupaba una hermosa casa de estilo neoclásico, con decoraciones y acabados de lujo, que era la característica de las mansiones, cuyos vestigios se pueden hasta hoy apreciar.

El Barrio Bella Vista, planificado por Levi Gildred, se quedó con su infraestructura única en la época (segunda y tercera década del presente siglo). Hipódromo, casinos, diversos negocios, entraron en un angustioso proceso de decadencia, con la inexorable agonía de la Empresa de Ferrocarriles del Estado. No solo Riobamba era afectada, Guano, con su formidable artesanía, tuvo que acrecentar su tradicional vínculo económico con Ambato, por el espíritu emprendedor de sus hijos. Cajabamba, Alausí, Chunchi, fueron los can-

tones igualmente afectados por la declinación ferroviaria. Por otra parte, no se concebían alternativas que sustituyeran lo que la sociedad obtenía por influencia del Ferrocarril. Las empresas, fábricas, y otras actividades económicas no podían dar cabida a tanto trabajador forzosamente cesante, el movimiento comercial involucionó, al parecer, ninguna actividad económica podía alcanzar la dimensión y significado socio-económico que evidentemente generó el Ferrocarril.

A fines de la década de los años cuarentas, ya los riobambeños vislumbraban que se acercaban los años más duros, ligados a un éxodo creciente, ya no eran los estudiantes que iban a otras ciudades por la Universidad, eran familias completas que abandonaban la provincia y su capital, pues con una economía social en crisis aguda, les era imposible mantener a los jóvenes en otras ciudades para que estudiaran, al ir la familia en conjunto, todos los que tenían edad para trabajar buscarían una ubicación.

Pero habían otros problemas tan o quizá más graves, la situación de injusticia social, en la cual el campesino era la víctima propiciatoria y dentro de este sector social el campesino indígena, sometido a una economía de supervivencia, cuando no de extinción. Posiblemente más víctimas fatales se vinculan por las luchas de reivindicación social que aquellas motivadas por la leal defensa de los intereses de Riobamba. La movilización campesina, promovida por su propia problemática y alentada por el Obispo Proaño, con su propuesta de justicia y dignificación para el campesino indígena, también influyó en el proceso de creación de una Universidad para Riobamba.

II. EL PROCESO UNIVERSITARIO

Por su parte, otros sectores sociales fueron sumando capacidades y esfuerzos para beneficiar a la juventud con su Universidad, observándose al respecto la concurrencia de dos procesos, el uno, relacionado con la creación de extensiones universitarias y el otro con la creación de una institución autónoma de educación superior.

Extensiones universitarias

El primer proceso es liderado por la Sra. Inés Falconí de Veloz, fundadora y Presidente de la Junta Patriótica Femenina de Chimborazo, que luego de superar innumerables dificultades, obtuvo de las autoridades de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, la creación de la Primera Extensión Universitaria del País, con el funcionamiento en Riobamba de la Facultad de Ciencias Agrícolas. Esto ocurrió el 12 de marzo de 1965. Un acontecimiento que es justo destacar por cuanto constituye la culminación de un proceso precursor de la extensión universitaria nacional y de la educación superior en la Provincia de Chimborazo.

Posteriormente, el 7 de octubre de 1969, inició su funcionamiento la Extensión en Riobamba de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, de la Universidad Central del Ecuador, siendo el Decano de ésta, Dr. Luis Verdesoto Salgado, su principal promotor, pues, su informe fue definitorio para el pronunciamiento favorable del Consejo Universitario.

Instituto Tecnológico superior de Chimborazo

El segundo proceso, que se identifica con la creación de una institución autónoma de educación superior, se desarrolla en el Con-

greso Nacional y se caracteriza por la búsqueda de una Ley que signifique el reconocimiento y aval del Estado, a una justa aspiración de la ciudadanía chimboracense. El primer logro de quienes directamente propiciaron este proceso, se concreta con la expedición de la Ley No. 6909, publicada en el Registro Oficial No. 175, el 7 de mayo de 1969, mediante la cual se crea el Instituto Tecnológico Superior de Chimborazo, como una institución autónoma, con personería jurídica y derecho público. Según esta Ley, la institución creada recibirá la contribución de un sucre por cada saco de cemento producido en la Fábrica de Cemento Chimborazo, lo cual significa el aporte de los compradores de cemento, actuando la Fábrica como agente de retención. Esta Ley tiene la importancia de legitimar el anhelo de un pueblo correctamente representado por sus legisladores, Senador Doctor Edelberto Bonilla Oleas y Diputado Sr. Pedro José Arteta Martínez, autores del proyecto, contando con el apoyo irrestricto de autoridades de los organismos seccionales. Además, con esta Ley se obtuvo una asignación económica importante, que acumulada por tres años, que es el lapso entre la creación del ITSCH y su funcionamiento, permitió su inicio con una infraestructura básica, pero que le permitía desarrollar su patrimonio, mientras otras instituciones del mismo nivel e identidad, que se crearon en otras provincias, eran condenadas a funcionar en locales arrendados. Claro que el impuesto al cemento para el ITSCH constituía un aporte que acumulado a través del tiempo permitió parte de los recursos para sentar las bases de desarrollo institucional. Sin embargo, la contribución del un sucre por saco de cemento, a más de insuficiente, respecto a la visión del desarrollo institucional de sus propulsores, le marginaba de la participación de los recursos económicos que el Estado asignaba para el desarrollo y funcionamiento de las instituciones de educación superior. Posiblemente este es uno de los motivos por los cuales no inició de inmediato el funcionamiento del ITSCH.

Nuevamente los legisladores de la Provincia se ponen en acción y logran de la Comisión Legislativa Permanente la Ley No. 6938, publicada en el Registro Oficial No. 294, del 7 de octubre de

Iván Moreno

1969, con lo cual se asigna S/. 950.000,00 en el presupuesto General del Estado, y lo más trascendental, le hace partícipe al ITSCH del "Fondo Nacional de las Universidades y Escuelas Politécnicas". Siguiendo esta política encaminada a asegurar el financiamiento del presupuesto del ITSCH, el Congreso Nacional aprueba la Ley No. 243, publicada en el Registro Oficial No. 389, del 12 de mayo de 1970, con la que el Instituto recibe una partida de S/. 1.000.000,00 y además es declarado participante del "Fondo de Regulaciones y Compensaciones".

III. ORGANIZACIÓN INICIAL DEL ITSCH

Con los recursos indispensables y el apoyo patriótico de las autoridades de la Provincia y muy especialmente por sus legisladores Bonilla y Arteta, se promulga la Ley No. 768, publicada en el Registro Oficial No. 101, del 11 de noviembre de 1970, mediante la cual el Presidente de la República, Dr. José María Velasco Ibarra, amparado en la Ley 6909, designa a los miembros de la Junta Directiva del ITSCH, la misma que no logró constituirse, motivo por el que nuevamente por la perseverancia de nuestros legisladores y autoridades, se consigue la Ley No. 1518, R.O. No. 336, del 22 de Octubre de 1971, con la cual se deroga el inciso segundo del Decreto Supremo No. 768, y el Ministro de Educación y Cultura, Dr. Francisco Jaramillo Dávila, nombra los nuevos vocales de la Junta Directiva, de la siguiente forma:

- Dr. Edelbero Bonilla Oleas;
- Sr. Celso Augusto Rodríguez Espinosa;
- Sr. Alfredo Gallegos Araujo;
- Arq. Oswaldo Muñoz Mariño y,
- Dr. Arnaldo Merino Muñoz.

El Dr. Arnaldo Merino Muñoz fue designado Rector Encargado del ITSCH. Según un documento difundido por el ITSCH, el 21 de abril de 1972,¹ desde octubre de 1971, es decir, en 6 meses de funcionamiento, la Junta Directiva realizó las siguientes labores:

- Aprobación del Estatuto del ITSCH;
- Recaudación de los fondos acumulados en la Tesorería de la Fábrica de Cemento Chimborazo y Banco Central del Ecuador; Compra de 73 hectáreas del predio "Macají" al Sr. Alfredo Cordovez Bustamante, ubicado en el Km. 1 de la Panamericana - Sur;

- Construcción de aulas y oficinas provisionales para iniciar el funcionamiento del ITSCH en "casa propia";
- Adquisición de muebles, equipos, insumos y materiales indispensables;
- Adquisición de máquinas y herramientas para la producción agropecuaria del predio;
- Concursos de merecimientos y oposición para designar los directores-organizadores de las escuelas precursoras: Escuela de Zootecnia, Ing. Iván Moreno Galárraga; y, Escuela de Nutrición y Dietética, Dr. Raúl Granda Astudillo.
- Además de las escuelas de Ingeniería Zootécnica, Licenciatura en Nutrición y Dietética, la Junta Directiva designó las carreras que serán abiertas en orden prioritario: Tecnología de Producción Metal Mecánica y Escuela de Contabilidad Superior y Auditoría.
- Selección de profesores para los cursos pre-tecnológicos: Lic. Jorge Rosas, Lic. Francisco Erazo, Lic. Carlos Sánchez, Lic. Carlos Garbay y Dra. Irene Paredes (quién a más de la docencia contribuyó en la estructura y organización de la Escuela de Nutrición y Dietética).
- Designación del personal administrativo y de servicio: Teniente Alberto Díaz, Tesorero; Dr. Luis Estrella, Secretario - Procurador; Srta. Mariana Izurieta, Secretaria de la Secretaría General; Sr. Homero Viteri, Contador; Sra. Ana Navarrete, Contadora; Srta. Antonieta Hernández, Secretaria Rectorado; Srta. Paulina Cordero, Secretaria Escuela de Zootecnia; Srta. Marcela Villacrés, Secretaria Escuela de Nutrición y Dietética; Srta. Josefina Moncayo, Bibliotecaria; Srta. Delia María Dávalos, Secretaria Administración; Srta. Zoila Vásquez, Secretaria de la Dirección Académica; Ing. Emigdio Benalcázar, Administrador; Sr. Felipe Zurita, Bodeguero; Sr. Fernando Dávalos, Administrador Agropecuario; Ing. Patricio Maldonado, Asistente del Departamento de Construcciones; Sr. Arturo Samaniego, Chofer; Sr. Luis Esparza, Jefe de Guardianes; Sr. José Gavilanes, Guardian; Sr. Arturo Cevallos, Conserje.

IV. INAUGURACIÓN DEL ITSCH

Es correcto destacar el patriotismo y eficiencia de la Junta Directiva, que posibilitó a los cinco meses de organizada, disponer de todos los elementos básicos para la inauguración del ITSCH. Se fijó como la fecha adecuada el 21 de abril que es la fecha clásica de Riobamba, mientras el inicio de actividades debía ser el 1 de mayo de 1972, en homenaje al Día del Trabajo.

Casi concomitante con la compra del predio se dio inicio a la construcción de las 5 unidades educativas, diseñadas por el Arq. Oswaldo Muñoz Mariño, que constituyen un complejo arquitectónico de uso múltiple y al dictado de las más avanzadas técnicas de diseño académico.

Como se acercaban las fechas claves de la inauguración y funcionamiento y las unidades educativas requerían un cronograma de ejecución de obra de mayor tiempo, se resolvió construir 6 aulas prefabricadas que fueron puestas en servicio en el tiempo récord de un mes.

Pero no todo era color de rosa, la dinámica generada por la Junta Directiva y secundada con un trabajo consagratorio de quienes nos habíamos incorporado a este extraordinario compromiso, puso en alerta a sectores sociales que consideraban al ITSCH una amenaza para la supervivencia de entidades educacionales del mismo nivel de estudios pero que no desarrollaron en 7 o más años el ritmo que el ITSCH lo hizo en tan solo 5 meses.

El 21 de abril de 1972, el Presidente de la República General Guillermo Rodríguez Lara, se encontraba en Riobamba para presidir los actos que para ese día se habían considerado en el Programa de

Festejos de la Ilustre Municipalidad. El Dr. Arnaldo Merino Muñoz había dispuesto que todo el personal, directivo, docente, administrativo y de servicio, permaneciéramos en horas de la tarde en el predio de Macají, para la ceremonia de inauguración, conforme estaba previsto por la Junta Directiva, hecho que se ponía de manifiesto en el folleto:

"Instituto Tecnológico Superior de Chimborazo, ¡Llor a Riobamba en el Sesquicentenario de su Gran Batalla!, Inauguración Oficial: 21 de Abril de 1972. Por la Ciencia, la Técnica y el Trabajo, hacia el Bienestar, la Paz y la Libertad. Escuelas Superiores de: Ingeniería Zootécnica, Nutrición y Dietética, Tecnología Metal Mecánica, Contabilidad Superior y Auditoría."

El folleto se divulgó desde el 6 de abril de 1972, con el siguiente mensaje:

"La Junta Directiva del Instituto Tecnológico de Chimborazo, creado mediante Decreto Legislativo No. 69-09 de 18 de abril de 1969, va ha iniciar después de muy pocos días sus actividades docentes y con el objeto de hacer conocer a la ciudadanía aún más, el alcance y proyección de sus actividades, pone a su consideración el presente folleto, pidiéndole una vez más su colaboración y respaldo a esta Entidad Chimboracense de Educación Superior en la misma forma en que lo está haciendo la juventud de la ciudad y de la Provincia al haber iniciado, superando todos los cálculos, las inscripciones para optar la matrícula en las escuelas creadas".

Efectivamente, nos habíamos ubicado en el patio de las aulas prefabricadas que se encontraban en plena construcción. Realmente era el mejor lugar ya que demostraba la dinámica emprendida por los organizadores del ITSCH, a la vez que era un mensaje de que la decisión era continuar con la obra emprendida ¡hasta las últimas consecuencias!.

De pronto observamos que una caravana de vehículos oficiales ingresaban por un camino de acceso de la antigua casa de hacienda, que se encontraba en las 5 hectáreas colindantes con la Panamericana, que no vendió al ITSCH el Sr. Alfredo Cordovez Bustamante con el resto del predio, pero que permitía el paso a fin de evitar el vuelton por la vía principal de acceso que se encontraba recién habilitándose y que corresponde al acceso actual de doble vía.

Venía el Presidente de la República, con su Ministro de Educación, el Gobernador, Tnte. Crnel. Galo Guarderas; el Alcalde y el Dr. Arnaldo Merino Muñoz, Rector de la ITSCH. Como siempre ocurre, el Presidente de la República tenía muchos compromisos que le obligó a realizar un recorrido rápido de lo más importante que se tenía, que básicamente era: el trazo de las vías, la construcción de las 5 unidades educativas y de las 6 aulas prefabricadas. Cuando el Presidente llegó a éstas últimas, manifestó algunas palabras de estímulo, pero como parte más bien de sus diálogos con autoridades que le rodeaban, lo cual fue aprovechado por el Dr. Merino para señalar que con estas opiniones se inauguraba el ITSCH. De inmediato partió la caravana con el Presidente y su séquito. Los de casa nos quedamos comentando el hecho pero decididos a superar todo obstáculo en beneficio de la juventud. En estas circunstancias se desarrolló el programa inaugural.

La determinación por hacer el ITSCH era superior a cualquier ceremonial e inclusive a las oposiciones que posiblemente motivaron para que el Presidente de la República fuera tan lacónico y apresurado. Ante esta situación, conviene analizar el mensaje de la Junta Directiva del ITSCH, en el folleto referido anteriormente.

En la Síntesis histórica se encuentra lo siguiente:

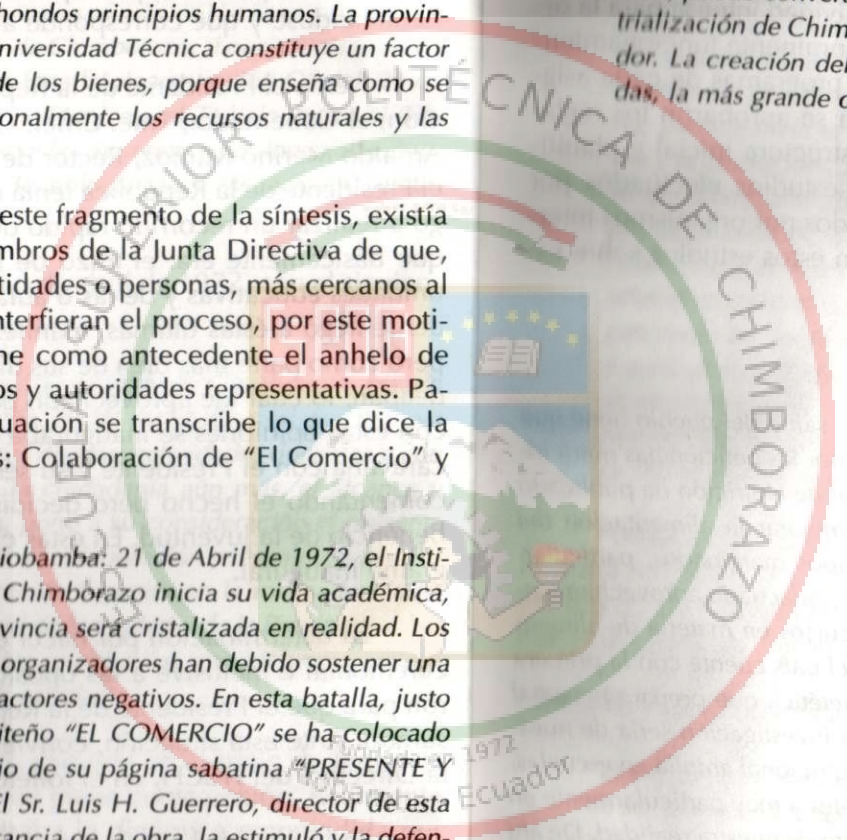
"Durante muchos años la Provincia del Chimborazo ha trabajado entusiasta para crear, en la ciudad de Riobamba, una Institución técnica a nivel superior, como una de las medidas eficaces para detener

el cada vez más creciente éxodo de su juventud. En el libro "Hacia una Educación Ecuatoriana Moderna", publicado en 1964 por la Casa de la Cultura, Núcleo de Chimborazo se lee lo siguiente: "Una gran aspiración de la ciudad de Riobamba es la de crear la Universidad Técnica de Chimborazo, con especializaciones nuevas no existentes en otras Universidades del País, para la formación de cuadros técnicos y fundamentada en hondos principios humanos. La provincia ha comprendido que la Universidad Técnica constituye un factor que impulsa la producción de los bienes, porque enseña como se puede ordenar y utilizar racionalmente los recursos naturales y las fuentes de trabajo".

Como se puede colegir de este fragmento de la síntesis, existía una preocupación entre los miembros de la Junta Directiva de que, a pesar de su influencia, otras entidades o personas, más cercanos al poder central de la República, interfieran el proceso, por este motivo se enfatiza que el ITSCH tiene como antecedente el anhelo de una Provincia y de sus organismos y autoridades representativas. Para corroborar con esto, a continuación se transcribe lo que dice la Junta Directiva bajo los epígrafes: Colaboración de "El Comercio" y "Respaldo General":

"A partir del día Grande de Riobamba: 21 de Abril de 1972, el Instituto Tecnológico Superior de Chimborazo inicia su vida académica, y la vieja aspiración de la Provincia será cristalizada en realidad. Los que concibieron la idea y sus organizadores han debido sostener una dura lucha contra múltiples factores negativos. En esta batalla, justo es reconocerlo, el Diario Quiteño "EL COMERCIO" se ha colocado a nuestro favor por intermedio de su página sabatina "PRESENTE Y FUTURO DE RIOBAMBA". El Sr. Luis H. Guerrero, director de esta página, comprendió la importancia de la obra, la estimuló y la defendió. "El Comercio" tiene gran parte de esta patriótica jornada. Quienes hemos soñado en una Institución Técnica Superior para Riobamba, nos sentimos felices en el día de su inauguración. Ha concluido la primera etapa de la vida del Instituto Tecnológico del Chimborazo.

Entregamos la Institución en manos de directores, catedráticos y estudiantes, para que todos los días le impriman mayor vigor y pujanza, para que sepan defender su autonomía y dignidad. La entregamos a todo el Pueblo de Riobamba, y de Chimborazo, para que la respalde con fe y cariño. Si se respeta la filosofía que inspiró su creación, puede convertirse en la herramienta más idónea para la industrialización de Chimborazo y la independencia tecnológica del Ecuador. La creación del Instituto Tecnológico de Chimborazo es de todas, la más grande obra de los últimos tiempos".



V. ESTRUCTURACIÓN ACADÉMICA DEL ITSCH

El mes de abril de 1972 fue de una actividad intensa para la organización de las escuelas del ITSCH y su inminente funcionamiento. Se desarrollaron los planes de estudios, programas de cada asignatura y los respectivos catálogos. También se aprobaron los reglamentos académicos, se ejecutaba la infraestructura inicial y planificaba el desarrollo físico integral. Habían estudios efectuados por consultores privados y expertos recomendados por organismos internacionales como la UNESCO. ¿Qué decían estos estudios sobre escuelas inauguradas?. Veamos:

- Escuela de Nutrición y Dietética

"El hombre es lo primero. En todo País la salud del pueblo tiene que ser la suprema preocupación. En el Ecuador las deficiencias nutricionales son pavorosas; el Instituto Nacional de Nutrición ha publicado cifras que alarman. Se vuelve urgente mejorar la alimentación del pueblo ecuatoriano, de los grandes grupos marginados, particularmente del indio, mediante el mejor y más adecuado aprovechamiento de nuestros propios e inagotables recursos en materia de alimentos. Este propósito se cumplirá cuando el país cuente con la primera Escuela Universitaria de Nutrición y Dietética que prepare personal altamente capacitado, para realizar una investigación seria de nuestra realidad humana y una educación nutricional amplia en escuelas, colegios, universidades, fábricas, cuarteles y muy particularmente en el campo, sobre la base del conocimiento de nuestra realidad. De ahí la importancia de la Escuela de Nutrición y Dietética".

- Escuela de Ingeniería Zootécnica

"Chimborazo es una enorme Provincia agropecuaria; sin embargo, su producción es extremadamente modesta. Un presente angustioso frente a un provenir inmensamente rico. Los métodos primitivos y la resistencia a innovaciones de la técnica ganadera ha hecho que las ganaderías nacionales no produzcan lo que deben. La Zootecnia como actividad que se preocupa de la cría, reproducción y mejoramiento del ganado en estrecha relación con la industria agropecuaria, particularmente con el tratamiento de la carne, la Industria láctea y la curtiembre, puede hacer de Chimborazo, la Provincia no sólo que complemente las necesidades nutricionales del País, sino la principal zona de exportación hacia los mercados del área andina. Aspiramos a convertir la Escuela de Zootecnia en una gran empresa educativo-industrial, un gran complejo de fábricas en que intervengan como accionistas el Instituto, profesores, estudiantes, ganaderos y agricultores. El Ecuador puede llegar a industrializarse, a convertirse en el país minero, pero nunca debe perder su calidad de país eminentemente agropecuario. Defender esta calidad es el gran objetivo de la Escuela de Ingeniería Zootécnica".

Posiblemente la "Escuela Metal Mecánica", fue la que mayor asesoría recibió. El Ing. Raúl Estrada destaca en este aspecto de entre todos los consultores, seguramente lo que a continuación se transcribe es de su autoría:

- Escuela Metal-Mecánica

"Es de suma importancia para el desarrollo industrial del país y puede ser el medio idóneo para la incorporación de una nueva y propia tecnología en el proceso fabril. Además, la rama de Metal-Mecánica abre amplios horizontes a la utilización de la mano de obra nacional. Se vuelve, pues, imperioso que el país planifique, con toda oportunidad, la formación de técnicos en esta especialización, y la mano de obra calificada correspondiente. Por eso el Instituto Tecnológico

Superior de Chimborazo resolvió crear la Escuela Tecnológica de Metal-Mecánica. El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de la Producción se encuentra dedicado a fondo al estudio de 22 proyectos de metal-mecánica para llevarlos al campo de la realidad mediante la constitución de empresas mixtas. El Instituto comprendió la importancia de estos proyectos y resolvió participar en el relativo a la construcción de tractores agrícolas, herramientas manuales con motor incorporado y otros productos destinados al trabajo agropecuario, que permitiría el suministro de equipos necesarios para la industria agropecuaria destinados al mercado nacional, del Área Andina y posiblemente de terceros países. El Instituto aportará con una cantidad significativa para la formación del capital social pondrá a disposición de la empresa sus locales, sólo a condición de que de cabida en sus instalaciones a los profesores y alumnos de la Escuela Metal-Mecánica, para sus prácticas docentes. En esta forma, la empresa desempeñará una importante función social en tanto que el Instituto colaborará con la empresa en el campo de la formación, perfeccionamiento y capacitación de sus técnicos. Riobamba reúne todas las condiciones para la realización de este proyecto, tiene fuerza eléctrica, se encuentra situada en el centro de la República y dispone de una completa red vial, que une el norte, el austro, la costa y el oriente. Además, no debemos olvidar que mientras en el Ecuador la industria ha creado dos grandes concentraciones humanas, una en la costa y otra en la sierra, produciendo como consecuencia la proletarianización de tales centros, en otras partes del mundo, la tendencia es descongestionar las grandes ciudades que se ahogan en un infinito número de problemas sociales y urbanísticos, mediante el equilibrado reparto de la renta nacional y de los mercados de trabajo. El Instituto aspira a que su iniciativa sea favorablemente acogida".

La Junta Directiva, había previsto desarrollar la Escuela de Contabilidad Superior y Auditoría, luego de Metal-Mecánica, esto lo enunció en la Inauguración del ITSCH, en el folleto en referencia:

- Escuela de Contabilidad Superior y Auditoría

"El Colegio de Contadores y Colegio de Bachillerato en Ciencias Contables de la Ciudad de Riobamba, solicitaron la creación de esta Escuela. Consideramos que la Industria, el Comercio, la Agricultura dependen en gran parte de los buenos administradores, de los planificadores eficaces, y en general de las personas que trabajan en las actividades terciarias. Por eso la Junta no tuvo inconveniente en crear la Escuela de Contabilidad Superior y Auditoría, encargando la planificación al Colegio de Contadores de Chimborazo".

¿Cuál fue el criterio de la Junta Directiva sobre la organización académica del ITSCH?. Esto se aprecia en la siguiente transcripción del folleto continuamente mencionado por su importancia en la primera fase:

"Una de las tareas más difíciles y complejas que ha tenido que afrontar la Junta Directiva, ha sido la determinación de las carreras profesionales con que debía iniciar el funcionamiento el Instituto Tecnológico. Con este propósito los vocales de la Junta se pusieron de acuerdo respecto de los siguientes principios fundamentales: Las profesiones serían de aquellas que necesita el país para su desarrollo y que encuentren inmediata cabida en el mercado ocupacional. Las Escuelas deben preparar técnicos a nivel superior, a nivel medio y la mano de obra calificada que requiera el Ecuador en relación con el Pacto de Cartagena. Universidad que modifique el espíritu profesionalista de las Escuelas gracias al sano equilibrio entre la cultura formativa y la ciencia. Instituto Superior que de albergue en su seno a un cuerpo docente enteramente dedicado a sus tareas universitarias de enseñanza e investigación. Cuerpo Docente que cree nuevos hábitos estudiantiles, de modo que los jóvenes sean verdaderos estudiantes, a tiempo completo, lo suficientemente formados para abordar con espíritu universal sus estudios en las escuelas especializadas. Universidad Técnica que sea hija de su siglo, que impulse el progreso de la Provincia y coopere a la grandeza de la Patria, de América

y del Mundo. Inspirados en estos principios, la Junta estudió la realidad nacional, consultó con los principales organismos especializados y solicitó asesoramiento a la UNESCO. Así, luego de estudio detenido resolvió crear las siguientes Escuelas: Escuela de Nutrición y Dietética, Escuela de Ingeniería Zootécnica, Escuela de Contabilidad Superior y Auditoría, y Escuela Tecnológica de Metal-Mecánica”.



VI. PERIODO DE INSCRIPCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL ITSCH

En este mismo abril de 1972, la juventud acudía entusiasta a inscribirse. Una tarea concomitante a la organización de cada escuela era ofrecer información especializada con los contenidos de las carreras, su misión, propósitos, objetivos. Fue notable la presencia de magníficos estudiantes alentados por una oferta académica moderna y original, en relación a lo que se hacía en nuestro país. Provenían de colegios de la Provincia de Chimborazo, Tungurahua, Bolívar, Cañar, Guayas, Manabí, Cotopaxi, Pastaza y Morona Santiago. Por el 25 de abril de 1972 se habían inscrito aproximadamente 100 estudiantes para las pruebas de admisión, con un relativo equilibrio entre mujeres y hombres. Nutrición y Dietética atrajo exclusivamente a bachilleres mujeres e Ingeniería Zootécnica a hombres. En el proceso de información ofrecido a los estudiantes, fue fundamental para una gesta que la protagonizaron en defensa del ITSCH, presentándose organizada y disciplinadamente en una manifestación pública que ratificó dos cosas; la una, que el ITSCH tenía el irrestricto respaldo ciudadano, pues la ciudadanía acudió a la “10 de Agosto” a aplaudir y estimular a los jóvenes estudiantes del ITSCH que con sus autoridades y profesores, iban a la Gobernación para manifestar ante el gobernador Tnte. Crnel. Galo Guarderas; y, la otra, su inquebrantable propósito de alcanzar su formación profesional superior en el ITSCH y entregarle el respaldo ciudadano concretado en un manifiesto con miles de firmas de la ciudadanía de Chimborazo. A continuación se informa sobre este trascendental hecho, redactado en forma de anécdota por el autor de este escrito:

En abril de 1972 se intensificaron las actividades preparatorias para el funcionamiento del Instituto Superior Tecnológico de

La Junta Directiva, presidida por el Señor Alfredo Gallegos e integrada por el Dr. Arnaldo Merino, Dr. Edelberto Bonilla, Sr. Celso Augusto Rodríguez, Arq. Oswaldo Muñoz, se reunía frecuentemente, ultimando detalles para promover un auspicioso inicio del ISTCH. El Dr. Merino, que actuaba como Rector Provisional, convocó a una reunión del personal de dirección académica en la cual se acordó iniciar actividades el 1 de mayo de 1972. De inmediato procedimos a preparar la puesta en marcha de las carreras de Ingeniería Zootécnica, Licenciatura en Nutrición y Dietética e Ingeniería Metal Mecánica.

Después de un trabajo tesonero realizado por el personal docente y administrativo, y faltando pocos días para que iniciáramos las clases, el Dr. Arnaldo Merino me convocó de urgencia y en privado a su oficina del Consejo Provincial para tratar un asunto de suma importancia. Cuando hablé con él me indicó que había recibido un oficio del Gral. Guillermo Rodríguez Lara, Presidente de la República, en el cual "disponía la suspensión definitiva del Instituto". Para el Dr. Merino esta disposición constituía un "balde de agua helada", claro, para mi también. Sin embargo, sacando "energía de la flaqueza", le sugerí al Dr. Merino no difundir el contenido de este oficio y si después de iniciar las actividades el Presidente reclamaba por nuestra inobservancia a su disposición, tendría que decirle que nunca recibió ese oficio. Acordada "la desobediencia debida", una mañana de abril, nos congregamos profesores, estudiantes inscritos que fueron urgentemente convocados, y personal administrativo. Explicada de la mejor manera la situación que se atravesaba, todos los que ya constituíamos la comunidad institucional nos pusimos a elaborar carteles, redactar un manifiesto y preparar formularios para recolectar firmas en la ciudad en respaldo al funcionamiento del ISTCH. La organización de la marcha nos llevó aproximadamente unas dos horas, entonces salimos a pie desde el predio Macají hacia la Gobernación. El orden del desfile fue: los profesores y administrativos, luego los estudiantes, los varones con los carteles y las mujeres con los formularios realizaron la recolección de firmas.

La ciudadanía aplaudió con entusiasmo la manifestación en muestra elocuente de su incondicional respaldo en beneficio de la juventud estudiosa. Las veredas de la calle 10 de Agosto tenía tanto público como el que acude a admirar los desfiles en las fechas clásicas. Al ingresar al Parque Maldonado, la manifestación era impresionante, pues a lo largo del desfile se sumaron estudiantes de los colegios y ciudadanos de toda condición. El ideal de una institución universitaria autónoma para Chimborazo y Riobamba tenía un formidable respaldo.

El Gobernador de la Provincia, que en ese entonces era el Coronel Galo Guarderas, cuando llegamos al edificio de la Gobernación, dispuso que una delegación se presentara para dialogar con él. Para mí fue grato encontrar al Dr. Merino en el auditorium, y algunos miembros de la Junta Directiva, así como a varias autoridades civiles de la Provincia.

El Dr. Merino habló en representación de la Institución, luego le presentamos al Gobernador el manifiesto y las firmas de respaldo. Eran miles de firmas, producto del esfuerzo de la comunidad institucional organizada, lo cual fue notable, importante y definitorio.

Cuando habló el Gobernador lo hizo en términos muy convenientes para el funcionamiento del Instituto. Mencionó, por ejemplo, que él se sentía orgulloso de ser Gobernador de una Provincia en la cual su juventud sabe expresar su rebeldía y su actitud de lucha por un ideal. Pensé interiormente al escucharlo, que si él conocía el oficio con la disposición del Presidente de la República, también lo ignoró.

Posteriormente se iniciaron las actividades con los mejores auspicios, pues este episodio nos inyectó más decisión y patriotismo. Y un nuevo ideal: transformar al ISTCH en ESPOCH. Lo más estimulante al respecto fue que el Gobierno, que había dispuesto la "suspensión definitiva del Instituto", un año después, con base de una resolución del I Congreso Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas, expi-

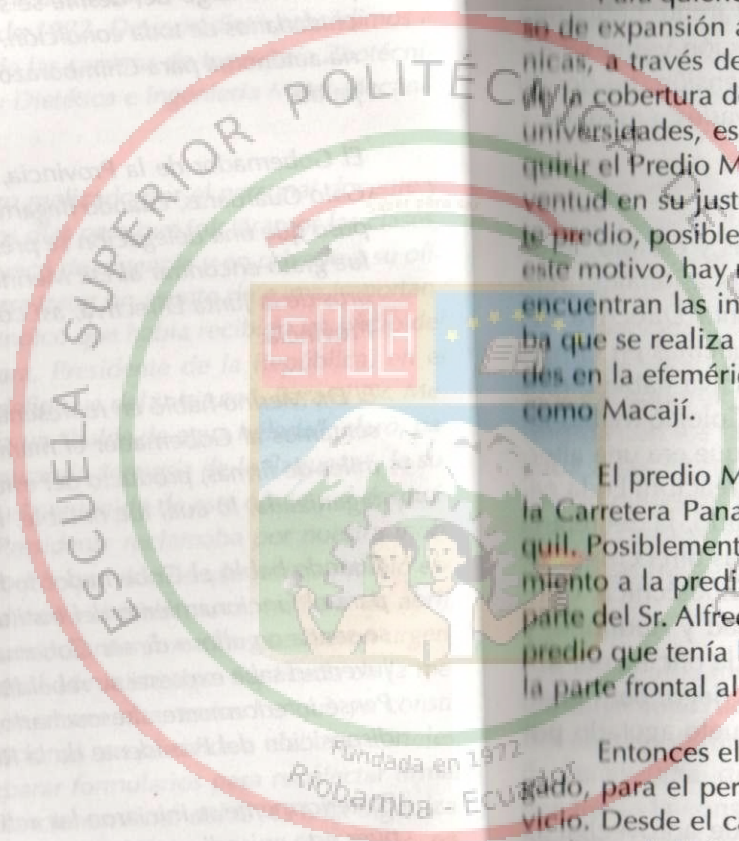
dió la ley que transformó al ISTCH en la ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO. (Hasta aquí la anécdota).

VII. EL PREDIO MACAJÍ

Para quienes habíamos participado en forma directa del proceso de expansión académica de las Universidades y Escuelas Politécnicas, a través de las extensiones universitarias, o en la ampliación de la cobertura de la educación superior, con la creación de nuevas universidades, es relevante la decisión de la Junta Directiva de adquirir el Predio Macají de 73 hectáreas. He ahí el escenario de la juventud en su justo anhelo de incursionar y apropiarse del saber. Este predio, posiblemente formó parte de otro mucho más extenso. Por este motivo, hay muchos Macají, por ejemplo, el sector en el cual se encuentran las instalaciones para la Feria Agropecuaria de Riobamba que se realiza todos los años en homenaje a la Sultana de los Andes en la efemérides de Abril. Ahora, un barrio se identifica también como Macají.

El predio Macají del ITSCH se encuentra al borde derecho de la Carretera Panamericana, Km. 1, en dirección Riobamba-Guayaquil. Posiblemente, los miembros de la Junta Directiva, en reconocimiento a la predisposición positiva a su obra respecto al ITSCH, por parte del Sr. Alfredo Cordovez Bustamante, aceptaron desmembrar el predio que tenía la extensión de 78 ha., Las 5 hectáreas ubicadas en la parte frontal al carretero el Sr. Cordovez las reservó para sí.

Entonces el paso por el predio de las cinco hectáreas era obligatorio, para el personal docente, estudiantil, administrativo y de servicio. Desde el carretero hacia la casa de hacienda, que en su época de oro habrá sido una mansión, había un camino carrosable, bordeado de geranios, lamentablemente invadido por malezas y el persistente kikuyo. Dos tapiales en toda la extensión delimitaban y como la casa y otras instalaciones, se encontraban en pl



rioro, las paredes de los tapiales alguna vez fueron blancas y rojas las tejas que lucían rotas y ralas. Sin embargo, cruzar este camino, a más que ahorra dar la vuelta por el acceso principal, hoy de doble vía, era una experiencia agradable, hasta que, una cerca de alambre de púa, que marcaba los linderos de las 5 hectáreas, nos privó de este acceso. En torno al patio, alguna vez empedrado, una parte era ocupada por la vetusta casa de hacienda, al frente había una casa de dos pisos de aceptable estado de conservación y junto a esta un establo grande, con un altillo en toda su extensión, en donde se almacenaba el heno. Los terrenos estaban cultivados a medias.

Las instalaciones iniciales de Macají

La parte urbana de Macají a más de las casas y establo, tenía otra casa, posiblemente para alojar a trabajadores ocasionales, pero esta se encontraba en la parte que compró la Junta Directiva del ITSCH. Justamente esta casa alojó a las primeras oficinas en el mes de abril de 1972, pues, aquellas que la Junta Directiva había arrendado en el Edificio del Banco Popular, diagonal al Colegio Maldonado, podía habernos condenado a ser arrendatarios que era una alternativa adoptada por las universidades de reciente creación. En la casa de Macají funcionaban: en el 2º piso el Rectorado, la Secretaría General y la Sala de Profesores. En la planta baja, las direcciones de la Escuela de Nutrición y Dietética y de Ingeniería Zootécnica. Contiguo a estas direcciones se encontraba Contabilidad y Auditoría, y hacia la parte posterior una Bodega con altillo para la oficina del Bodeguero y Administrador, el resto, eran tierras bajo riego, pero poco aprovechadas, se observaba mucha maleza y un suelo agotado por su manejo empírico.

Otra medida atinada de la Junta Directiva fue aprovechar la presencia entre sus miembros del Arq. Oswaldo Muñoz Mariño, quien había adquirido una importante experiencia en edificaciones educacionales, colaborando para la UNESCO en México. Tan pronto se adquirieron las 73 ha., se procedió a su planificación. Las vías,

se trabajaron con prioridad, siguiendo el trazo actual, hasta las unidades educativas, desde la entrada principal, el otro tramo continuó por el actual edificio de Administración Central, de la Planta de Balanceados hacia la derecha, para luego, en ángulo recto, empatar con la vía frente a las unidades educativas. En el plan de las vías, inclusive se tenía previsto un ramal para el acceso del ferrocarril, pues, el Ing. Raúl Estrada era muy convencido de la instalación de un proyecto de fundición de chatarra de hierro de gran escala, lo cual se mantuvo con el tiempo en vista de no haberse considerado el factor económico.

Las instalaciones de las aulas prefabricadas, de un laboratorio para la Escuela de Nutrición y un cuarto de guardianía para alojar al "Chivo Gaviláñez", quien, por un accidente de trabajo había perdido una de sus piernas y como muestra de solidaridad fue incorporado al personal de servicio del ITSCH. Lo más destacado del predio, desde el punto de vista agropecuario, era el reservorio, ubicado en la parte superior, recibía el agua proveniente de Las Abras, acequia nutrida con los deshielos del Chimborazo. Desde el reservorio se regaba a las 73 ha., mediante una red de canales que posteriormente fueron cubiertos para evitar filtraciones y una mejor distribución del riego. El cultivo más importante fue la alfalfa, sin embargo, predominaban las malezas espontáneas por el abandono de los últimos tiempos.

Las unidades educativas de ladrillo visto, un diseño pedagógico, cuya construcción avanzaba con mucha prisa, pero que se detenía angustiosamente por cuanto, cada vez que el Arq. Muñoz Mariño las visitaba, disponía el derrocamiento de tramos enteros, lo cual encarecía la construcción y se prolongaba indefinidamente su terminación. También se construía simultáneamente los pasos cubiertos, que formaban parte de la arquitectura de conjunto. Lamentablemente, ante la presión por la disponibilidad de ambientes, tuvieron que ser adecuados a oficinas, dispensario médico, servicio de alimentación, almacén de libros, etc.

estudiantes y sus invitados, actuando como directores de lidia el "Pavo Maldonado", conocido en el mundo taurino como Antonio Benítez, se encontraban también en el ruedo Mariano Cruz. Había mucha afición entre el estudiantado, la misma que fue creciendo. Nació así un sentimiento de camaradería entre la comunidad ITSCH, vislumbrándose un trabajo en equipo que al devenir de los tiempos, darían los merecidos frutos.

Como se avecinaban nuevos acontecimientos, pongamos atención a un fragmento del discurso del Rector, en la Inauguración de las clases:

El Dr. Arnaldo Merino Muñoz, en la Sesión Inaugural, según la columna Riobamba de "El Comercio" de Quito: "Puso énfasis a la recíproca colaboración que debe existir entre los tres centros locales de cultura superior de Riobamba como son: la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, la Extensión de Riobamba de la Universidad Central del Ecuador y el Instituto Tecnológico Superior Chimborazo."

Una vez que se puso en marcha el ITSCH con Zootecnia y Nutrición y Dietética, se ofreció especial importancia a la creación de la Escuela de Ingeniería Metal Mecánica. Los estudios preliminares, que fueron elaborados por el Ing. Raúl Estrada, sirvieron de base para la Junta Directiva, contando ya con la participación de los directores de las escuelas en funcionamiento y la presencia del Ing. Edmundo Lanás, quién fue el encargado de organizar la nueva Escuela, dirigieran todos sus esfuerzos a su instalación. Pero tuvo que invertirse un año para alcanzar este propósito, el 3 de abril de 1973 se inauguró oficialmente la nueva unidad académica con la denominación: "Escuela de Ingeniería de Producción Metal-Mecánica". En julio de 1973 se divulgó un folleto informativo, del cual es importante transcribir los criterios que alentaron la creación de esta especialidad:

"El avance de la industrialización a nivel mundial, cada vez ahonda la diferencia de la brecha tecnológica existente entre los países. En tanto que la fuente y origen de un poder tecnológico está basado en el estudio y la investigación, junto con otros factores también de importancia. Del mismo modo, está plenamente reconocido que la industrialización de un país va acompañada del establecimiento de una infraestructura metal mecánica. Su especial importancia puede verse a través de su peculiar relación tecnológica con el conjunto del sector manufacturero, por ser responsable del mantenimiento de gran parte de su capacidad productiva y de la provisión de equipos para ampliarla. De ahí la importancia, dinamismo y diversificación que encierra el sector metal mecánico. Estos y otros factores incidentes en el ámbito nacional y provincial, fueron los que dieron origen a la idea, al trabajo y organización requeridos para formar dentro del Instituto Superior Tecnológico del Chimborazo una Escuela de Ingeniería de Producción metal-mecánica".

En la primera semana de Abril de 1973, fueron inauguradas las labores docentes de la Escuela que nos ocupa, cristalizándose de esta forma un amplio esfuerzo desplegado por los directivos del Instituto. Es así como, a esa fecha, el Instituto Tecnológico del Chimborazo tiene, debidamente estructuradas y en pleno funcionamiento tres escuelas.

También es importante que se conozca los objetivos que inicialmente orientaron las actividades de esta importante Escuela:

"La Escuela de Ingeniería de Producción Metal-Mecánica del Instituto Superior Tecnológico de Chimborazo, se ha fijado como objetivo el de entregar a la sociedad y a la industria, profesionales capaces y eficientes que coadyuven a la complementación de la infraestructura industrial, al desarrollo socio-económico y a elevar el nivel técnico-educacional del país. Como objetivo específico, dentro del marco de educación superior, prevé la formación de profesionales con amplios conocimientos técnicos y suficiente base práctica para un

desempeño eficiente en la rama metal mecánica. Dichos profesionales podrán alcanzar dos niveles: Tecnólogo de Ejecución Mecánico (Estudios superiores intermedios); e, Ingeniero de Producción Mecánico (Estudios superiores completos). Con este esquema, su área de docencia teórico-práctica se centrará en la formación de tales profesionales, capacitándolos, a su respectivo nivel, para realizar actividades técnico-operativas y directivas, tales como:

1. Fabricación a nivel industrial de productos del sector metal mecánico ampliado; esto es, industrias metálicas básicas, productos metálicos, maquinaria y material de transporte;
2. Planificación, organización y control de la producción;
3. Montaje de instalaciones industriales, operación y mantenimiento.

Se espera además, que en el futuro se obtenga una mayor especialización en las funciones de la profesión metal mecánica. Ya sea en el dominio de tecnologías básicas (maquinado, forja, fundición, etc.) o ya sea también en cuanto a su desempeño en la industria o en la docencia técnica."

IX. LA INTEGRACIÓN ITSCH - EXTENSIÓN DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR EN RIOBAMBA

El compromiso de la Junta Directiva se centraba exclusivamente en el ITSCH; sin embargo, se podía apreciar entre sus miembros, por una parte, la intención de integrar a las entidades de educación superior que funcionaban en Riobamba; y, por otra, de fusionar la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador con el ITSCH únicamente, por la afinidad académica que era evidente entre las especialidades que en una y otra se promovían. La primera opción conduciría a la Junta Directiva a propiciar la Universidad de Chimborazo; y, la segunda, a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Pero, estas tendencias, no eran preocupación sólo de los miembros de la Junta Directiva, sectores ciudadanos, especialmente los vinculados con la educación, participaban del debate, que adquirió mucho vigor con el funcionamiento del ITSCH, identificándose inclusive a nivel personal, con una u otra alternativa. La única posibilidad que no tenía ni un solo aliado era la de que el ITSCH se inmovilice y mantenga una ubicación de cierta ambigüedad en relación al contexto social y del sistema de educación superior del País, constituido, de conformidad con la legislación universitaria vigente, por Universidades y Escuelas Politécnicas. Se decía, por ejemplo, que el ITSCH, frente al asunto legal estaba en el limbo. A profesores y estudiantes matriculados, también les preocupaba esta situación entonces se dinamizan los acontecimientos mediante diálogos abiertos protagonizados por profesores y estudiantes del ITSCH, de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la PUCE y de la Extensión de la Universidad Central del Ecuador en Riobamba.

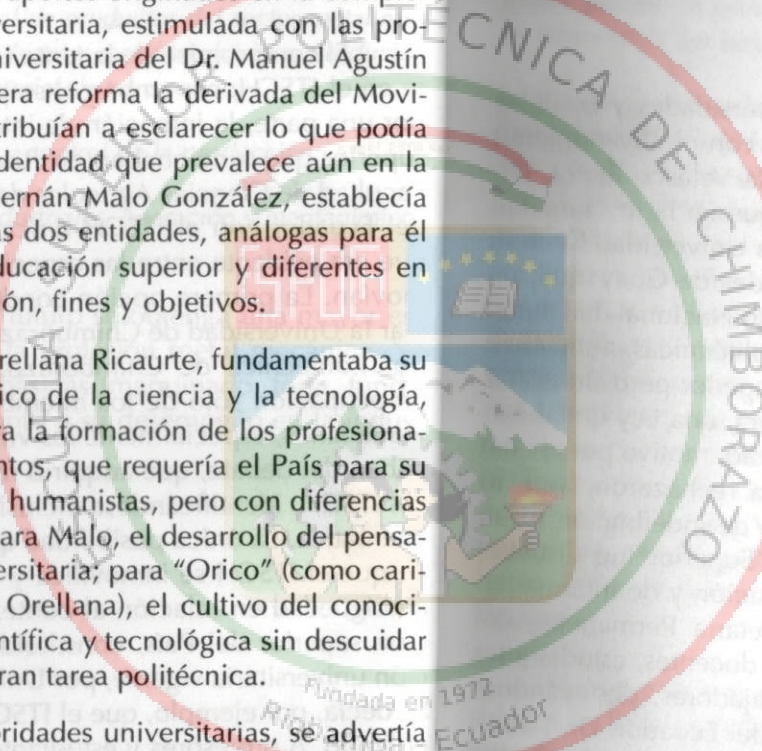
Quienes pensaban en la "Universidad de Chimborazo", no advertían lo que sí lo hacían los que pensaban en la "Escuela Superior Politécnica de Chimborazo", ya que el análisis se centraba en el aspecto identidad. Las preguntas implícitas eran: ¿Chimborazo y el País necesitan una nueva Universidad o una Escuela Politécnica?; ¿Es lo mismo Universidad que Escuela Politécnica?. Los Rectores de Universidades y Escuelas Politécnicas que eventualmente se reunían, coadyuvaban con sus importantes aportes originados en la complejidad propia de la evolución universitaria, estimulada con las propuestas de la Segunda Reforma Universitaria del Dr. Manuel Agustín Aguirre, considerando como primera reforma la derivada del Movimiento de Córdoba de 1918, contribuían a esclarecer lo que podía considerarse como una crisis de identidad que prevalece aún en la Universidad Ecuatoriana. El Dr. Hernán Malo González, establecía una diferencia conceptual entre las dos entidades, análogas para él en cuanto son instituciones de educación superior y diferentes en cuanto a su razón de ser, a su misión, fines y objetivos.

Por su parte, el Ing. Rubén Orellana Ricaurte, fundamentaba su posición en el desarrollo pragmático de la ciencia y la tecnología, como el basamento ineludible para la formación de los profesionales y la generación de conocimientos, que requería el País para su desarrollo. Los dos profundamente humanistas, pero con diferencias sobre los aspectos conceptuales; para Malo, el desarrollo del pensamiento, la gran problemática universitaria; para "Orico" (como cariñosamente lo llamábamos al Ing. Orellana), el cultivo del conocimiento a través de la actividad científica y tecnológica sin descuidar la formación humanística, era la gran tarea politécnica.

En las reuniones de las autoridades universitarias, se advertía esta controversia la cual, por la dinámica generada en el proceso de expansión que hoy continúa, no ha sido debidamente profundizada.

Se menciona a estos insignes educadores de juventudes por el impacto de su pensamiento en la corriente que se evidenciaba en Riobamba y particularmente en el ITSCH, a favor de la promoción

de una Escuela Politécnica, determinándose que ese era el anhelo del pueblo de Chimborazo y especialmente de su juventud.



X. EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS Y PROMOCIÓN DEL ITSCH A ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

Concomitante con este debate, las Universidades y Escuelas Politécnicas, que habían sido conmocionadas con el advenimiento de la Dictadura Civil-Militar del Dr. José María Velasco Ibarra, comenzaban a organizarse. Conviene recordar que en la instauración de esta Dictadura se dinamitó la imprenta de la Universidad Central, se clausuró esta Universidad y las Universidades de Guayaquil, de Cuenca y Nacional Loja y se disolvió el Consejo Nacional de Educación Superior. Las Universidades y Escuelas Politécnicas, anhelaban restituir su Consejo Nacional de Educación Superior pero sin acatar dócilmente, como era el interés de la Dictadura, una Ley de Educación Superior que en estas circunstancias expidió, motivo por el cual las autoridades y organismos universitarios la rechazaron, aspecto que dio inicio a un período demasiado largo de indefinición legal. Cuando el Consejo Nacional de Educación Superior fue disuelto, únicamente quedó como un ente de coordinación y de intermediación en la asignación de recursos, la Secretaría Permanente del CNES. Entonces los rectores y representantes docentes, estudiantiles y dirigentes gremiales de empleados y trabajadores, destacándose entre los rectores de la Universidad Central del Ecuador, Dr. Estuardo Pazmiño, de la Escuela Politécnica Nacional, Ing. Rubén Orellana y Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Dr. Hernán Malo, promovieron el I Congreso Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas, que se efectuó en la Universidad Central del Ecuador del 16 al 19 de mayo de 1973.

He ahí la gran oportunidad del ITSCH para definir su identidad, de acuerdo con su Ley Constitutiva, su estructura, organización y funcionamiento, y, lo que es más, acorde con un proyecto que se inició en el pueblo de Chimborazo, se concretó en el Congreso Nacional, se ejecutó, en su primera fase, a través de la Junta Directiva, pero que se afirmó en el ideal de la juventud. De esta manera, debían dirigirse las gestiones a los organizadores de este histórico Congreso, por ser el primero en el Ecuador, y por que en él, se definía o se sustentaría las bases de esta definición.

En las Memorias del Primer Congreso Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas, constan entre sus miembros el Ing. Rubén Orellana, Ernesto Erazo (Presidente de la FEUE Nacional) y Bayardo Tobar (Presidente de la FEUE, Filial de Quito), nuestros aliados para conseguir que el ITSCH fuera convocado como participante con plenos derechos. La solicitud de admisión, aprobada previamente por la Junta Directiva, la firmó el Dr. Arnaldo Merino Muñoz. Fue motivo de gran satisfacción que el ITSCH fuera convocado. Se conoció que las gestiones realizadas por las autoridades fueron respaldadas irrestrictamente por los personajes que se mencionan y apoyadas por todos los miembros de esta Comisión, entre los cuales constan, el Dr. Hernán Malo González, el Prof. Edmundo Rivadeneira, Dr. Julio César Trujillo, Ing. Vicente Jácome, Lic. Enrique Ayala, Sr. Helman López, Ing. Rodrigo Ricaurte, Sr. Ángel Aguirre, presididos por el Rector de la Universidad Central del Ecuador, Dr. Estuardo Pazmiño Donoso.

Para que se conozca la situación que atravesaban las Universidades y Escuelas Politécnicas, mientras se organizaba el ITSCH, es importante mencionar los antecedentes más relevantes del I Congreso:

- El rechazo general que ha tenido la Ley de Educación Superior promulgada en 1971, tanto por las Universidades Estatales como Particulares y la necesidad urgente de fijar los principios

normativos esenciales que debe contemplar una Ley de Educación sustitutiva, que permita el libre desenvolvimiento y desarrollo de estas Instituciones.

- En la reunión de Rectores que tuvo lugar en la Universidad Central, del 23 al 25 de febrero de 1972, se resolvió la realización del Primer Congreso Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas, habiéndose fijado a la Universidad Central como Sede de dicho Evento.
- El pronunciamiento del Consejo Nacional de Estudiantes de Educación Superior respecto a la conveniencia de la convocatoria a un Congreso de Universidades.
- La respuesta positiva a la consulta que, con este objeto, se ha hecho a los diversos Establecimientos de Educación Superior del País.

En cuanto a sus objetivos, fueron los siguientes:

- Armonizar los planes de acción tendientes a promover la transformación y desarrollo nacionales.
- Formular las bases generales de una política universitaria unificada frente a las normas legales que deben regirles.
- Establecer la coordinación que debe existir entre los diversos Centros de Educación Superior para el cumplimiento de sus fines comunes.

Las autoridades del ITSCH, debían designar a los delegados, conforme el Reglamento del Congreso. Representaron al ITSCH:

- Dr. Arnaldo Merino Muñoz, Rector;

Ing. Iván Moreno Galárraga, Profesor designado por la Junta Directiva;

Srta. Silvia Gallegos, Representante de los Estudiantes de Nutrición y Dietética ; y,

Sr. Galo Sánchez, Representante Estudiantil por la Escuela de Ingeniería Zootécnica.

El propósito de esta delegación, a más de contribuir con el cumplimiento de los objetivos del Congreso, era el de incorporar en forma permanente al ITSCH en el Sistema Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas y en los organismos que dentro de este se constituyan, aspecto que debía ser considerado en el proyecto de Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas, que se planeaba impulsar a partir de este Congreso en el cual habrías de conciliar en los elementos fundamentales de la Ley como efectivamente se hizo. Por este motivo, las Memorias del Congreso contiene preferentemente las ponencias relacionadas con este propósito.

Debidamente organizados, en cuanto a la participación en las comisiones previstas para el desarrollo del Congreso, la delegación se distribuyó entre éstas, así: el Dr. Arnaldo Merino Muñoz y Srta. Silvia Gallegos se integraron a la Comisión II "Legislación Universitaria"; el Ing. Iván Moreno Galárraga, a la Comisión III "Coordinación Académica de las Universidades y Escuelas Politécnicas"; y, el Sr. Galo Sánchez, a la Comisión I "La Universidad Frente al Proceso de Cambio del País".

Las resoluciones más destacadas del I Congreso, en relación con el Instituto Tecnológico Superior de Chimborazo, fueron:

La acción de la Universidad debe responder a las necesidades del País. El desenvolvimiento científico y cultural deberá realizarse tomando en cuenta la realidad de los problemas nacionales con miras a su solución.

- La formación profesional tanto en número como en calidad debe responder a planes previamente establecidos, una vez determinadas las necesidades actuales y futuras.
- La investigación debe ser una de las funciones esenciales de la Universidad dentro de las diversas áreas del saber e incrementarse sobre todo la investigación aplicada en el campo de la realidad socio-económica, política y cultural.
- Ratificar el rechazo de las Universidades y Escuelas Politécnicas a la Ley de Educación Superior de Velasco Ibarra, dictada en Enero de 1971.
- Demandar por unanimidad la vigencia de la Ley de Educación Superior dictada el 31 de Mayo de 1966 y declarar que sus actos se someterán a esa Ley que fue inspirada por las Universidades Ecuatorianas.
- Que todas las Universidades y Escuelas Politécnicas incorporen en sus estatutos la representación paritaria de los estudiantes en los organismos de co-gobierno, así como la participación de los empleados y trabajadores universitarios en los mencionados organismos.
- Que todas las Universidades y Escuelas Politécnicas del país, eliminen de sus reglamentos internos los exámenes de ingreso.
- Recomendar se realice, dentro del plazo máximo de seis meses, un Congreso de Escuelas de Ingeniería de las Universidades y Escuelas Politécnicas Superiores del Ecuador. Encargar al Instituto Tecnológico del Chimborazo, los estudios previos, la preparación y la realización del mencionado Congreso.
- Adherirse al criterio de unificación del Instituto Tecnológico del Chimborazo con las Extensiones de las Facultades de Ciencias Agrícolas y de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

de las Universidades Católica y Central respectivamente. Para el efecto se recomienda la integración de una comisión de Rectores y Representantes Estudiantiles de los organismos universitarios interesados en el problema, para que resuelva los pasos previos a la unificación.

Como puede observarse, el ITSCH es considerado sede de un Congreso de Escuelas de Ingeniería de las Universidades y Escuelas Politécnicas y además recibe como una recomendación puntual, que proceda a la integración del ITSCH con las Extensiones: Facultad de Ciencias Agrícolas de la PUCE y Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, de la Universidad Central del Ecuador. Estas resoluciones son procesadas en la Comisión # 3, en la cual participaron el Dr. Hernán Malo González, Rector de la PUCE y el delegado de la Junta Directiva del ITSCH, Ing. Iván Moreno Galárraga. El documento de relatoría de esta Comisión fue elaborado por una subcomisión conformada por estos miembros, aspecto que ofreció la oportunidad para establecer un diálogo directo respecto a la fusión de la Facultad de Ciencias Agrícolas al ITSCH. Se coordinó una entrevista entre los rectores Malo y Merino y dio inicio a las conversaciones que debían culminar con este objetivo, ordenándose para determinar las bases y condiciones para la transferencia de la Facultad al ITSCH, por parte del Dr. Malo, al Dr. Merino. En esta oportunidad trabajó en relación con los directores académicos de la Facultad la Directiva por su parte, orientó su gestión en la medida en que cuanto se encontraban en juego una Facultad con un personal docente, estudiantil y administrativo, con sus propias posiciones y bienes, se debía considerar a los equipos, un edificio de una planta y un terreno, por el Sr. Alfredo Gallegos Araujo, ubicado en el extremo norte de la Av. de la República, en el Barrio La Dolorosa, atravesado por la vía a San Jacinto, colindante con la vía a San Jacinto, Licto, Tunshi, con 116 ha.

El desarrollo de la integración de los demás proyectos de la Junta Directiva, que más de sus propias

La mentalidad universitaria del Dr. Hernán Malo González y su estricta identificación con la justicia, las resoluciones del I Congreso y los ideales de la juventud, contrasta con demasiada diferencia con la actitud negativa de las autoridades que la PUCE había designado para su Sede en Riobamba. La relación directa con el Dr. Malo, superó una etapa de frecuente amenaza que inclusive pudo incidir en el aborto del ITSCH en su inicio, si es que no existía la decisión inquebrantable de los miembros de la Junta Directiva, secundada por una posición firme de los profesores y estudiantes de los cursos pretecnológicos que desde el primer momento supieron defender a su institución universitaria.

Los términos del acuerdo para el traspaso se concretó en los siguientes puntos:

Por parte de la PUCE

- Se transfiere la Facultad de Ciencias Agrícolas al Instituto Tecnológico Superior de Chimborazo con toda su estructura académica, esto es, los cursos completos de la carrera de Ingeniería Agronómica, más todos sus elementos de apoyo: laboratorios, gabinetes, equipos, biblioteca, muebles y más enseres;
- La PUCE liquidará a todo el personal docente, administrativo y de servicio.
- La PUCE transferirá todos los inmuebles al ITSCH, esto es: edificio de 1 planta con aulas, laboratorios, oficinas y más servicios, construido en el Predio Tapi, de 2 ha., el cual además disponía de la infraestructura deportiva: canchas de tenis, voley, fútbol y casa para el guardián; el predio Sabun-Izamba, de 28 ha. y Hda. Tunshi, de 116 ha.
- Además la PUCE se comprometía a graduar a todos los estudiantes de esta Facultad que habían egresado hasta 1972.

Por parte del ITSCH

- El ITSCH recibe toda la infraestructura de la Facultad de Ciencias Agrícolas para dedicarlas exclusivamente al servicio de la educación y reconoce a favor de la PUCE una indemnización de S/.2'.000.000,00. Había una diferencia de S/.50.000,00 que el ITSCH no podía cubrir, entonces el Sr. Alfredo Gallegos Araujo, efectuó este nuevo aporte.
- El ITSCH llamará a concursos de oposición para el ejercicio de las cátedras, conforme la legislación universitaria y los procedimientos que ha aplicado en la organización de sus Escuelas;
- El ITSCH llamará a Concurso de merecimientos para llenar las vacantes de personal administrativo y de servicio.
- El ITSCH se compromete a recibir a todos los estudiantes de la Facultad y a ofrecerles una formación compatible con las responsabilidades y conocimientos que se demanda de profesionales Ingenieros Agrónomos, a afirmar el proceso académico de la Facultad y a planificar correctamente su desarrollo.
- El 22 de septiembre de 1973, el Dr. Hernán Malo González y Dr. Arnaldo Merino Muñoz, firmaron todos los documentos habilitantes y las escrituras correspondientes. Esta es una gestión importantísima para generar otro proceso que condujo a la obtención de la ley que ratifique la identidad universitaria del ITSCH; "El Comercio" de Quito, en edición del 12 de Octubre de 1973, acoge la siguiente noticia al respecto:

"Escuela de Ingeniería Agronómica iniciará sus labores el próximo lunes.

RIOBAMBA, 12.- Desde el lunes quince del presente, se iniciará el funcionamiento de la nueva unidad académica del Instituto Tecnológico Superior de Chimborazo, creada con la denominación de Es-

cuela de Ingeniería Agronómica, con la cual son ya cuatro las escuelas existentes, siendo las otras; la Escuela de Nutrición y Dietética, la de Ingeniería Zootécnica y la de Metal-Mecánica.

La nueva escuela reemplaza a la ex-facultad de ciencias agrícolas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, ex-Extensión Riobamba, que fue clausurada por dificultades de orden económico, habiendo pasado los estudiantes al Instituto Tecnológico, de acuerdo con el convenio que se firmó en el mes de septiembre pasado. La Junta Directiva del instituto nombró al Director de la Escuela de Ingeniería Zootécnica, Ing. Agr. Iván Moreno, decano encargado de la Escuela de Ingeniería Agronómica, quién, luego de un detallado estudio técnico de la ex-facultad y de las necesidades de la nueva unidad académica, presentó un plan de estudios para dicha escuela el cual ha sido aprobado ya por la mencionada junta.

Según consta en el informe sobre la situación académica de la escuela de ingeniería agronómica, este centro de educación superior formará profesionales ingenieros agrónomos, cuya actividad profesional se relaciona con la planificación, programación, producción agrícola y con todos los aspectos tendientes a conseguir la racionalización de los recursos naturales, aprovechables a través de la técnica agronómica descubierta y creada hasta la actualidad, en pleno y constante perfeccionamiento".

Un hecho que es de justicia destacar en la fusión de la PUCE-Sede Riobamba con el ITSCH, es la participación definitiva de los estudiantes y destacada de los profesores Ings. Eduardo Montalvo y Arturo Moreno. Ellos eran los testigos presenciales de lo que acontecía en la Facultad, preocupándoles su incierto futuro, que contrastaba significativamente con la trayectoria caracterizada en la permanente consolidación académica y una proyección acertada de su desarrollo, que eran el operativo supremo que promovía el ITSCH. Entre los demás profesores, los que se sumaron entusiastamente a esta integración fueron los profesionales oriundos de la Provincia de

Chimborazo o los que habían fijado su residencia en Riobamba; los docentes que viajaban de otras ciudades a ofrecer enseñanza en la Facultad, salvo determinadas excepciones, eran apáticos, actitud que incidía en la situación que condujo a las autoridades a buscar una salida idónea a la crisis y que era la fusión Facultad-ITSCH.

En el traspaso intervinieron auditores de la Contraloría, se hizo un inventario al detalle de todo lo que se recibía lo cual pasaba a constituir el patrimonio del ITSCH con el único propósito: la educación de la juventud.

Retomemos lo que hacía la Junta Directiva con el Dr. Merino y Dr. Bonilla a la cabeza. Orientó su gestión para lograr una definición de la identidad institucional. Como ITSCH había el evidente riesgo de que quede marginado del Sistema de Universidades y Escuelas Politécnicas y con ello, se dificulte su participación en las rentas, pese a la fundamentación legal que tenía a su favor. La transformación del ITSCH a "Escuela Superior Politécnica de Chimborazo", alcanzaba cada vez más aceptación. Posiblemente la fusión Facultad-ITSCH, contribuyó con esta corriente.

La idea de Escuela Superior Politécnica de Chimborazo también tuvo el apoyo del Ing. Rubén Orellana Ricaurte, Rector de la Escuela Politécnica Nacional, quién inspiraba mucho respeto en el gobierno y la ciudadanía, siendo además indiscutible su liderazgo en el Sistema Universitario y Politécnico Nacional. Si bien no existía el Consejo Nacional de Educación Superior, en las reuniones universitarias el Ing. Orellana las presidía y diferentes gestiones tenían en él su principal protagonista. De otra parte, la Secretaría Permanente del Consejo funcionaba teniendo al Sr. Ángel Aguirre Salazar como su Secretario General quien apoyó incondicionalmente esta gestión. El Ing. Orellana, al respaldar el proyecto de Escuela Politécnica, muchos rectores lo iban a ratificar, entonces los miembros de la Junta Directiva del ITSCH, tuvieron ese gran apoyo, a más de sus propias influencias en el gobierno de entonces.

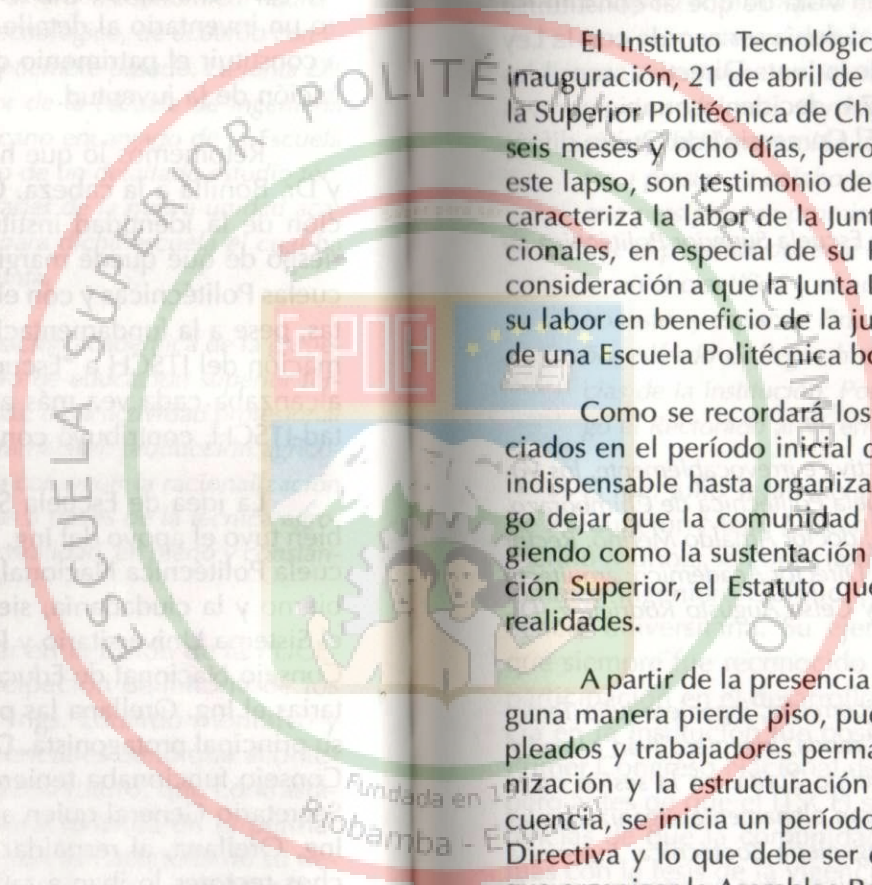
Llegó el momento de la definición, el 29 de octubre de 1973, el Gobierno Nacional promulga la ley No. 1223, R.O. No. 425 de esa fecha. El ITSCH, con todo lo de bueno que tuvo y posiblemente por ser excelente, dio lugar al advenimiento de la "ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO".

XI. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA ESPOCH

El Instituto Tecnológico Superior de Chimborazo, desde su inauguración, 21 de abril de 1972, hasta que se constituye en Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, tuvo una vigencia de un año, seis meses y ocho días, pero todas las actividades desarrolladas en este lapso, son testimonio del patriotismo, corrección y certeza, que caracteriza la labor de la Junta Directiva y de las autoridades institucionales, en especial de su Rector, Dr. Arnaldo Merino Muñoz. En consideración a que la Junta Directiva se integró en octubre de 1971, su labor en beneficio de la juventud, al alcanzar el objetivo máximo de una Escuela Politécnica bordearon los 2 años de funcionamiento.

Como se recordará los propósitos de la Junta Directiva enunciados en el período inicial del ITSCH era de permanecer el tiempo indispensable hasta organizar la estructura académica básica y luego dejar que la comunidad institucional continúe el proceso, acogiendo como la sustentación idónea de su accionar la Ley de Educación Superior, el Estatuto que debía reformarse, acorde con nuevas realidades.

A partir de la presencia de la ESPOCH, la Junta Directiva de alguna manera pierde piso, pues al existir profesores, estudiantes, empleados y trabajadores permanentes, tenía que promoverse su organización y la estructuración definitiva de la Institución. En consecuencia, se inicia un período de transición entre lo que era la Junta Directiva y lo que debe ser el Consejo Politécnico, para ello había que organizar la Asamblea Politécnica, que constituyen los máximos organismos politécnicos.



Lo que puede ser una transferencia normal, en el sentido de que la Junta Directiva pudo organizar la Asamblea Politécnica y entregarle las responsabilidades que le eran propias, optó más bien por renunciar. En el período comprendido entre el 29 de octubre de 1973 y el 14 de febrero de 1974, se produjeron movilizaciones docentes y estudiantiles que se identificaban por la vigencia en la ESPOCH de la legislación universitaria, en vista de que al constituirse como tal, el funcionamiento institucional debía ser acorde con la Ley de Educación Superior. Los miembros de la Junta Directiva, sensibles a esta realidad, el 14 de febrero de 1974, deciden renunciar irrevocablemente a sus funciones. El Diario "El Comercio" de Quito, difundió así este hecho:

"Renunciaron vocales de la Junta de Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

EL COMERCIO * QUITO

Sábado , 16 de febrero de 1974

RIOBAMBA, 15.- Renunciaron, colectiva e irrevocablemente, los Vocales de la Junta Directiva de la Escuela Politécnica de Chimborazo, señores Alfredo Gallegos, Presidente; doctor Arnaldo Merino, Rector encargado; doctor Edelberto Bonilla, Director Académico; arquitecto Oswaldo Muñoz Mariño, Director; y Celso Augusto Rodríguez, Director - Secretario.

La renuncia fue presentada ante el Vicerrector, ingeniero Julio Terán, y los vocales alternos, doctor Raúl Granda, ingeniero Iván Moreno, ingeniero Fausto Andrade y señor Felipe Zurita, en la sesión de la Junta, por considerar que se encuentran plenamente organizadas las Escuelas de Nutrición y Dietética, Ingeniería Zootécnica, Ingeniería Metal Mecánica e Ingeniería Agronómica y que es oportuno que la institución continúe su desarrollo, al amparo de la Ley de Educación Superior, según consta en un boletín entregado a la prensa. Antes de

presentar la dimisión, la Junta organizó el Co-gobierno paritario de profesores, estudiantes y empleados, de acuerdo con la resolución del Primer Congreso de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador; hizo un llamamiento a los estudiantes para que sepan mantener con emoción la filosofía que inspira al plantel, cuyos puntos básicos son: el desarrollo de la Universidad-fábrica y el horario de tiempo completo para profesores y alumnos. Pidió especialmente, que se mantenga acrisolada honradez en el manejo de los fondos, que constituyen un instrumento eficaz para el desarrollo de la provincia y del país. Formuló sus mejores votos por el desarrollo creciente de la institución, comprometiéndose todos los vocales cesantes a prestar su colaboración para el cumplimiento de los altos fines que persigue ese promisorio centro de educación superior. Destacó que el personal docente se halla integrado por profesores del más alto nivel científico y el administrativo, por funcionarios y empleados honestos y capaces. Finalmente, el Presidente cesante de la Junta, señor Alfredo Gallegos hizo la entrega formal de todas las dependencias de la institución. Por su parte, el doctor Arnaldo Merino encargó el Rectorado al Vicerrector, ingeniero Terán".

El Ing. Julio Terán Alvarez, profesor de la Escuela de Ingeniería de Producción Metal Mecánica, fue incorporado por el Dr. Arnaldo Merino Muñoz; se conocía que fue militar con el grado de capitán y también Ingeniero Químico. Al retirarse del Ejército, optó por la docencia universitaria. Su ejercicio docente fue intachable, aspecto que siempre fue reconocido por sus alumnos y tuvo una destacada participación en el desarrollo académico de esta Escuela. Su presencia en la Institución fue posiblemente posterior a la realización del Primer Congreso Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas, pero antes de que el ITSCH se transformara en ESPOCH. En circunstancias de que la comunidad institucional se identificaba cada vez más con la tesis de la vigencia de la Ley de Educación Superior, que entre otros principios, como el de la autonomía, consagra también el co-gobierno, visto como un derecho y obligación de ejercerlo por quienes se integran a una Universidad o Escuela Politécnica, causó

extrañeza cuando el Dr. Merino Muñoz designó Vicerrector al Ing. Julio Terán Alvarez, a los pocos días de su ingreso a la Institución. Sin embargo, esta decisión fue respetada.

La nueva Junta Directiva, con el Ing. Julio Terán Alvarez como su Presidente, quedó integrada de la siguiente manera: Doctor Raúl Granda, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética; Ing. Iván Moreno, Director de la Escuela de Ingeniería Zootécnica y encargado de la Escuela de Ingeniería Agronómica; Ing. Fausto Andrade, representante por el profesorado; Sr. Felipe Zurita, representante por los empleados y trabajadores; y, representantes estudiantiles por cada Escuela, Srta. Silvia Gallegos, Sr. Galo Sánchez, Sr. Alfonso Burbano (Ingeniería Agronómica) y Sr. Pablo Fierro (Ingeniería Metal Mecánica). El compromiso más importante de esta Junta, fue el de estructurar a la ESPOCH acorde con la Ley de Educación Superior, promulgada por el Presidente Interino de la República, Clemente Yerovi Indaburu, mediante Decreto Ejecutivo del 31 de mayo de 1966, que el I Congreso de Universidades y Escuelas Politécnicas decidió obedecer. De conformidad con el Art. 9 de esta ley, "Las universidades estatales tendrán las siguientes autoridades: Asamblea Universitaria, Consejo Universitario, Rector, Vicerrector, Juntas de Facultad, Consejos Directivos de Facultad, Decanos, Subdecanos y Directiva de Escuelas o Departamentos". ¡Este el desafío de la flamante Junta Directiva!

El Ing. Julio Terán Alvarez, de indudables méritos académicos, tuvo dificultades en el ejercicio del rectorado, posiblemente la complejidad de los problemas de una institución con un desarrollo tan dinámico, superó sus buenos propósitos. A los 3 meses de ejercicio, solicitó una licencia de 45 días por razones de salud. Ante esta situación y en observancia de la Ley de Educación Superior, la Junta Directiva designó en su reemplazo al autor del presente escrito, en sesión del 7 de mayo de 1974. El 8 de mayo de 1974, se difunde entre la comunidad de la ESPOCH el siguiente oficio circular:

CIRCULAR

Mayo 8, de 1974

"SEÑORES
PROFESORES, ESTUDIANTES, EMPLEADOS Y PERSONAL
DE SERVICIO DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA
DE CHIMBORAZO

Presente.

De mis consideraciones:

Diversas circunstancias han incidido para que en forma temporal el suscrito asuma las delicadas funciones de Rector Encargado de nuestra Institución. Dos aspectos deben ser considerados como básicos para el análisis de esta situación. El uno se refiere a una solicitud de vacaciones y licencia por enfermedad presentadas por el Ing. Julio Terán Alvarez a la Junta Directiva por un tiempo de 45 días. El otro se relaciona con una interpretación correcta de la Ley de Educación Superior en la que determina la secuencia jerárquica en las Universidades y Escuelas Politécnicas del País. Estos aspectos fueron analizados por la Junta Directiva en Sesión Extraordinaria realizada el 7 de mayo del año en curso. Las resoluciones fueron finalmente adoptadas en forma impersonal y en una actitud positiva a favorecer a que en la Institución se aplique las disposiciones legales. Esto es un avance en la vida institucional ya que ha prevalecido el criterio a favor de la Ley sobre cualquier otra consideración que pudiera crear anarquía en la Institución. Las decisiones han sido adoptadas con la atención puesta en la evolución institucional por parte de todos los Miembros de la Junta Directiva. Frente a esta realidad me permito solicitar encarecidamente vuestra colaboración en el tiempo que debo asumir las delicadas y complejas funciones de Rector Encargado. Que la puntualidad, eficiencia y mística por la grandeza de la

Institución sean los fundamentos que alienten nuestras actividades. Frente al futuro de la Institución y de sus generaciones, estamos comprometidos por igual todos los que hoy integramos la Institución, llamémonos autoridades, docentes, estudiantes, personal de administración y de servicio. La identidad no cuenta ante la enorme responsabilidad que asumimos, somos un equipo integrado con el afán de propiciar el avance de la inteligencia y de los valores humanísticos que debemos perfeccionar.

Atentamente,

Ing. Iván Moreno G.

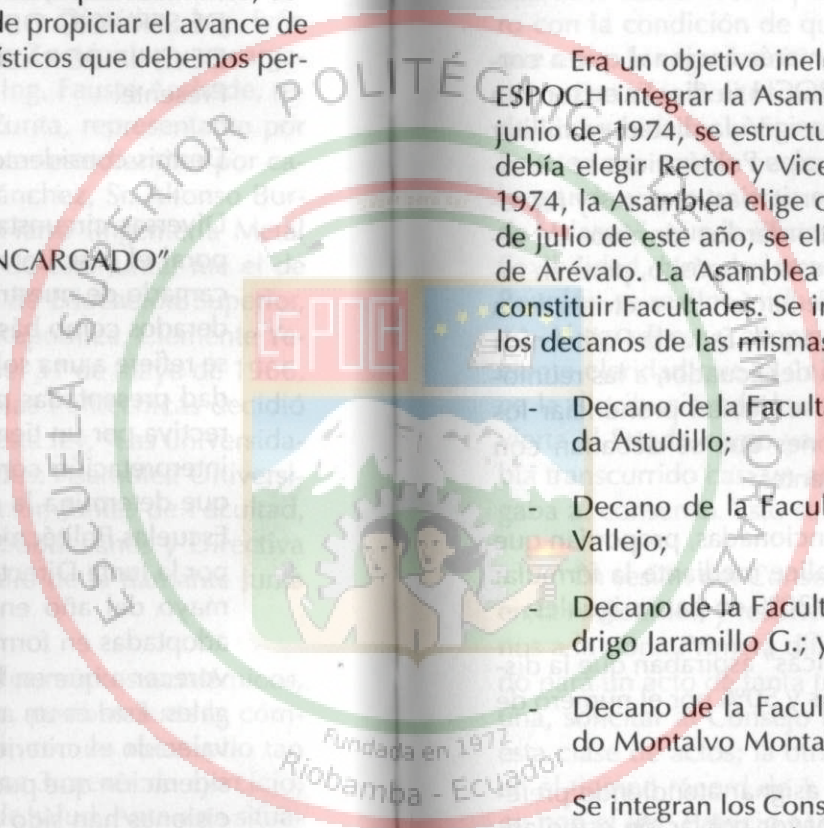
RECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO. ENCARGADO"

XII. LA PRIMERA ASAMBLEA POLITÉCNICA Y JUNTAS DE FACULTAD

Era un objetivo ineludible y vital, para la estructuración de la ESPOCH integrar la Asamblea Politécnica. En un mes, entre mayo y junio de 1974, se estructuró este organismo que fundamentalmente debía elegir Rector y Vicerrector de la ESPOCH. El 28 de junio de 1974, la Asamblea elige como Rector al autor de este escrito y el 2 de julio de este año, se elige como Vicerrector al Ing. Fausto Andrade Arévalo. La Asamblea también decide que las Escuelas pasan a constituir Facultades. Se integran las Juntas de Facultad y se eligen a los decanos de las mismas, de la siguiente forma:

- Decano de la Facultad de Nutrición y Dietética, Dr. Raúl Grandad Astudillo;
- Decano de la Facultad de Ingeniería Zootécnica, Dr. Nelson Vallejo;
- Decano de la Facultad de Ingeniería Metal-Mecánica, Ing. Rodrigo Jaramillo G.; y,
- Decano de la Facultad de Ingeniería Agronómica, Ing. Eduardo Montalvo Montalvo.

Se integran los Consejos Directivos de todas las Facultades y el Consejo Universitario designa a todas las comisiones requeridas para una adecuada distribución de responsabilidades.



XIII. QUINTA REUNIÓN DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS SEDE: ESPOCH

Hay un hecho de mucho relieve e interés nacional que a cortísimo plazo de la estructuración de la ESPOCH se dio. Es en torno a la distribución de \$/450.000.000,00 que asignó la dictadura militar para que las mismas Universidades y Escuelas Politécnicas se distribuyan. Para el efecto las autoridades universitarias, rectores y representantes estudiantiles, se reunían para acordar los términos de reparto. Se realizaron cuatro reuniones con este propósito, pero en todas ellas se fracasaba ante el abandono que hacían los rectores de la Universidad Central, Universidad de Guayaquil, Escuela Politécnica Nacional y Pontificia Universidad Católica del Ecuador, a las reuniones, justamente en momentos en los que se debían pronunciar los delegados democráticamente. Las posiciones que se debatían con posibilidades de consenso fueron las siguientes:

- Los rectores de las universidades mencionadas, proponían que el reparto de los 450 millones se realice mediante la fórmula: 80% por el número de estudiantes y 20% en partes iguales;
- Los rectores de las "universidades chicas" aspiraban que la distribución fuera: 50% en partes iguales y 50% por el número de estudiantes; y,
- Una tercera posición era proceder a asignar atendiendo preferentemente a las universidades de mayor población estudiantil, considerando las necesidades de aquellas de reciente creación que con mucha dificultad desarrollaban.

En la IV Reunión de Rectores que se efectuó en julio de 1974 en la Universidad Técnica de Ambato (que tiene como sigla "UTA",

ante lo cual el Dr. Hernán Malo decía: "menos mal que no es Pontificia"). Bueno, luego de los tres días de discusión sobre este asunto, igualmente como en las otras reuniones, los rectores de las universidades precitadas, nuevamente se retiraron al no ser aceptada su tesis del 80-20. Luego de los ruegos respectivos, que por su frecuencia casi se lo hacían como parte de un ritual, retornaron a la reunión pero con la condición de que se traten los otros puntos de la Agenda, que eran: la organización de la Asociación Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas y la preparación de un proyecto de Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas, para que la Universidad Ecuatoriana supere un período de indefinición legal que se iba prolongando y que tuvo su origen en la expedición de la llamada "Ley de Velasco", que la Dictadura Militar mantenía vigente, aunque con flexibilidad. Una de las resoluciones de la IV Reunión fue que la V Reunión se realice en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Al agradecer y aceptar tan honroso encargo, manifesté con suficiente claridad que la única condición era que en esta vez se realice la distribución de los 450 millones, a fin de evitar que se los revierta al Estado como ya la Dictadura lo anunciaba, por cuanto había transcurrido casi un año en el intento de distribución y no se llegaba al consenso. Esto se aceptó:

En sesión del Consejo Politécnico se informó de lo acontecido en la IV Reunión y resolvió apoyar irrestrictamente su ejecución. Manos a la obra. Primera dificultad, no teníamos un solo local apropiado para un acto de tanta trascendencia. Quedaba dos alternativas; la una, solicitar al Consejo Provincial o a la Alcaldía sus locales para esta clase de actos; la otra, concluir una de las unidades educativas en el tiempo récord de 1 mes, con todos los acabados. En un diálogo con el Ing. Patricio Maldonado, que asumió la dirección del Departamento de Construcciones, llegamos a la conclusión de que debíamos optar la segunda alternativa. La V Reunión será en casa propia, no seremos jamás institución inquilina, como lamentablemente se observaba en otras universidades de muchos más años que la ESPOCH.

En jornadas de trabajo diurnas y nocturnas, el 22 de agosto de 1974, teníamos listo un local digno de la Universidad Ecuatoriana. La Unidad Educativa preparada, lucía todo su esplendor, estaba impecable, excelente luminosidad, todos los servicios en función. Era bastante, ya que estas obras tenían en construcción más de dos años, siendo la primera la central del grupo frente a la calle, que después de la Reunión alojó por algunos años a la Biblioteca de la ESPOCH.

Llegaron las delegaciones para la V Reunión, los días 23 y 24 de Agosto de 1974. El personal de la ESPOCH correctamente organizado desempeñó un importante papel. En la Sesión Inaugural se eligió al Rector de la ESPOCH como Presidente; Dr. José Orozco, Rector de la UTA; Ing. Víctor Bastidas, Rector de las ESPOL; y, Dr. Alejandro Aguilar Ruilova, Rector de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Vicepresidentes; Ing. Fausto Andrade, Vicerrector de la ESPOCH, relator general; y, Dr. Armando Vinuesa, Secretario.

En el segundo día de la Reunión, después de haber satisfecho la Agenda en cuanto a la Asociación de Universidades y Escuelas Politécnicas y la Ley, se pasó al asunto reparto. Los diferentes grupos, se ratificaban en sus posiciones, en medio de ello, como producto de conversaciones informales que exigían ceder a quienes defendían las fórmulas 80-20 y 50-50, referidas anteriormente, se presentó una propuesta de distribución que al parecer de la mayoría de los delegados era equitativa. Quien hizo la propuesta fue el Ec. Carlos Cortez, que era delegado de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Otra vez los rectores de las universidades grandes, abandonaron la reunión y esta vez no habían otros puntos para que retornaran con la condición de postergar el reparto de los 450 millones. Parece que con esta medida tenían la esperanza, cuando no la seguridad de que el Ministerio de Finanzas distribuya adoptando lo que la Ley de Educación Superior determinaba, el 80% por el número de estudiantes y el 20 % en partes iguales.

Cuando algunos rectores se levantaban de sus puestos; se les anunció que existiendo el quórum, continuaba la sesión. Esto era insólito para el liderazgo de los rectores de las "universidades grandes", pero era democrático y oportuno. A continuación se encuentra la resolución respecto a estos 450 millones, publicado en la prensa nacional.

LA V REUNIÓN DE RECTORES Y REPRESENTANTES ESTUDIANTILES, REALIZADA EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA EL 23 Y 24 DE AGOSTO DE 1974

RESUELVE

Art. 1. Distribuir los cuatrocientos cincuenta millones de sucres, entre las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador, asignados para el desarrollo de las mismas de la siguiente manera:

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR:	\$	98'.100.000,00
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL:	"	94'.050.000,00
ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL:	"	23'.760.000,00
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL:	"	23'.760.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUENCA:	"	23'.760.000,00
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO:	"	20'.790.000,00
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BAHUHOYO:	"	20'.790.000,00
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ESMERALDAS:	"	20'.790.000,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA:	"	20'.790.000,00
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA:	"	20'.790.000,00
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABI:	"	20'.790.000,00
ESCUELA POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO:	"	16'.830.000,00
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR:	"	13'.000.000,00
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE GUAYAQUIL:	"	10'.000.000,00
UNIVERSIDAD LAICA "VICENTE ROCAFUERTE":	"	8'.000.000,00
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA:	"	7'.000.000,00
UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA:	"	7'.000.000,00
SUMAN:	\$	450'.000.000,00

Art. 2. Destinar dentro de la asignación global de la Universidad Central del Ecuador, la suma de cuatro millones cincuenta mil sucres, para el desarrollo de la Extensión de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Ciudad de Riobamba; y,

Art. 3. Trasladar la presente resolución a conocimiento del Gobierno Central para su cabal cumplimiento.

DADO en la sala de sesiones de la V Reunión, en la ciudad de Riobamba, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.

Ing. Iván Moreno Galárraga
PRESIDENTE DE LA V REUNIÓN
DE UNIVERSIDADES Y
ESCUELAS POLITÉCNICAS
DEL ECUADOR

Dr. Armando Vinuesa Molina
SECRETARIO GENERAL DE LA
V REUNIÓN

De esta resolución se desprende una actitud solidaria de la V Reunión con las "Universidad chicas", en especial con la ESPOCH y la Extensión de la Universidad Central en Riobamba. Pero la cosa no quedó ahí, los rectores de las grandes universidades no aceptaron esta resolución y se organizaron para dejarla sin efecto. Se abrió una polémica pública que la ESPOCH supo enfrentarla con toda dignidad y firmeza. El desenlace final fue que se cumplió con la resolución acordada en la ESPOCH y el Gobierno Militar les concedió un aporte adicional a las Universidades Central, de Guayaquil, Pontificia Universidad Católica del Ecuador y Escuela Politécnica Nacional, considerando la justificación de sus reclamos y a la vez de la Resolución de la V Reunión.

Como la ESPOCH era una institución debidamente planificada, para su desarrollo físico, pues contábamos con el plan general de aprovechamiento del predio Macají y con planos completos de dos edificios, esa asignación de S/.16'.830.000,00, que fueron destinados para desarrollo, era como una semilla cuidadosamente conseguida para sembrarla en una tierra fértil, abonada y con disponibilidad de riego. Dejemos hablar a la prensa nacional sobre este importante asunto.

EL COMERCIO

Quito - Ecuador, Lunes 26 de Agosto de 1974

Universidades distribuyéronse 450 millones

De esa asignación estatal destináronse 98 millones a U. de Quito y 94 a la de Guayaquil.

A las once de la noche de ayer, después seis y media horas de ininterrumpida labor correspondiente a la sesión de la tarde, que se reinstaló a las cuatro y treinta, la quinta reunión de rectores y representantes estudiantiles de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador resolvió distribuir en la siguiente forma los 450 millones de sucres entregados por el gobierno para el desarrollo de los 17 centros de educación del país: Universidad Central del Ecuador 98 millones, Universidad de Guayaquil 94 millones 50 mil sucres, Escuela Politécnica Nacional 23 millones 760 mil sucres, Escuela Politécnica del Litoral 23 millones 760 mil sucres, Universidad Nacional de Cuenca \$23.760.000, Universidad Técnica de Machala \$ 20.790.000, Universidad Técnica de Esmeraldas \$20.790.000, Universidad Técnica de Ambato \$ 20.790.000, Universidad Técnica de Manabí \$ 20.790.000, Universidad Técnica de Babahoyo \$ 20.790.000, Universidad Técnica de Loja \$ 20.790.000, Escuela Politécnica de Chimborazo \$ 16.830.000, Universidad Católica del Ecuador \$ 13.000.000, Universidad Católica de Guayaquil \$10.000.000, Universidad Católica de Cuenca \$ 7.000.000, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil 8 millones de sucres, Universidad Técnica Particular de Loja 7 millones de sucres. Por resolución de la quinta reunión de rectores y representantes estudiantiles se fijó la cantidad de 4.500.000 en favor de la Facultad de Filosofía y Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central Extensión en Riobamba cantidad que se halla incluida en la asignación señalada para la Universidad Central del Ecuador.

RECHAZAN PONENCIA

Como uno de los aspectos salientes de esta quinta reunión se anota que, al iniciarse las deliberaciones y enunciarse las distintas alternativas para la distribución de los cuatrocientos cincuenta millones de sucres, el delegado de la Universidad Central, profesor Edmundo Rivadeneira, Vicerrector del Plantel, abandonó la sesión al ser rechazada su propuesta en el sentido de que se distribuya el 30% por igual a todas las Universidades y Escuelas Politécnicas Estatales y el 70% de acuerdo al número de estudiantes de cada establecimiento.

Al clausurar la quinta reunión de rectores y representantes estudiantiles su presidente, Ing. Iván Moreno, Rector de la Escuela Politécnica de Chimborazo, destacó como un hecho feliz la presencia del representante estudiantil de la Universidad Central, Lcdo. Oswaldo Salazar. A pesar de no haber estado de acuerdo con la distribución de los 450.000.000 en la forma realizada permaneció en la sesión hasta el último momento como un elocuente acto de compañerismo y de unidad en la Universidad ecuatoriana.

RECHAZAN VIOLENCIA

Una de las resoluciones tomadas por la quinta reunión fue también la de rechazar por unanimidad la violencia desatada principalmente en el Universidad de Guayaquil por elementos desadaptados a los verdaderos y elevados objetivos de la universidad ecuatoriana, según dio a conocer el portavoz oficial de la Escuela Politécnica de Chimborazo.

Entre los números del programa general vale relevar la velada artística musical ofrecida por la Federación de Estudiantes de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo con la participación de los siguientes conjuntos: "Los Aravicos", que dirige Martha Costales de Brito, "Los Chucuri" integrado por profesores de la Escuela Politécnica de Chimborazo, el grupo "Canción protesta" formado por estudiantes de la Facultad de Filosofía y el grupo "Los Guaminga".

chos conjuntos interpretaron magníficamente música nacional, canciones protesta y variados ritmos del folklore latinoamericano.

LA DIRECTIVA

La quinta reunión tuvo la siguiente directiva: Presidente, Ing. Iván Moreno Galárraga; Vicepresidente, doctor José Orozco, Rector de la Universidad Técnica de Ambato; Vicepresidente, abogado Alejandro Aguilar Ruilova, Rector de la Universidad Vicente Rocafuerte; Vicepresidente, Ing. Víctor Bastidas Vicerrector de la Escuela Politécnica del Litoral; Secretario, doctor Armando Vinuesa, de la Escuela Politécnica de Chimborazo y Secretario Relator, Ing. Fausto Andrade, Vicerrector de la misma institución. Asistieron 17 rectores, 17 representantes estudiantiles y 50 delegados observadores de las diversas universidades del país.

DIARIO "EL ESPECTADOR"

PAG. 12

Riobamba, Martes 27 de agosto de 1974

Durante V reunión de Universidades y Escuelas Politécnicas se distribuyeron los 450 millones de sucres

Tras de dos días de intensa actividad concluyó la V Reunión de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador, certamen de trascendental importancia para la vida de la Universidad Ecuatoriana toda vez que se hizo la distribución de la asignación de 450 millones de sucres para el desarrollo de las Universidades y Politécnicas. Este evento tuvo como escenario las unidades educativas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y contó con los siguientes dignatarios: Presidente, Iván Moreno Galárraga, Rector de la Politécnica de Chimborazo; Vicepresidente, doctores José Orozco Cadena, Alejandro Aguilar Ruilova e Ing. Víctor Bastidas, Rectores de las Universidades Técnica de Ambato, Laica Vicente Rocafuerte y Escuela Politécnica del Litoral, respectivamente; y Secretarios General y Relator, doctor Armando Vinuesa Molina e ingeniero Fausto Andrade, Secretario y Vicerrector de la Politécnica de Chimborazo.

ABANDONAN SESIÓN

Al no prosperar la moción presentada por el delegado de la Universidad Central, en el sentido de que la distribución económica de los 450 millones de sucres para las Universidades y Politécnicas Estatales sea el 30 por ciento por partes iguales y el 70 por ciento de acuerdo con el número de estudiantes, ésta abandonó y retornó a Quito. En cuanto a los 45 millones de sucres restantes los recibirán las Universidades y Politécnicas Particulares.

FORMA DE DISTRIBUCIÓN

Los 450 millones de sucres asignados por el Gobierno, se dijo ser "migajas que da la dictadura", y por resolución de la Reunión se solicitará su inmediata entrega poniendo en claro que es insuficiente y pidiendo se incremente a 500 millones de sucres. La distribución de los 450 millones se lo hizo así: 405 millones de sucres a las estatales y 45 millones a las Particulares, en la siguiente forma: Estatales: Universidad Central del Ecuador, 95 millones de sucres; Universidad de Guayaquil 95; Politécnica Nacional, Politécnica del Litoral y Universidad de Cuenca, 24 millones cada una; Universidad Nacional de Loja, Técnicas de Manabí, Cachala, Esmeraldas, Babahoyo y Ambato, 21 millones de sucres cada una; y Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, 17 millones de sucres; de todas estas asignaciones distributivas cada una de las Universidades y Politécnicas Estatales aportarán con el 1 centésimo en favor de la Extensión Universitaria de Riobamba que llega a 4 millones 500 sucres. Particulares: Universidad Católica del Ecuador (Quito), 13 millones; Universidades Católica y Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, 10 y 8 millones de sucres respectivamente; Universidad Católica de Cuenca 7 millones; y Universidad Técnica Particular de Loja, 7 millones de sucres.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

Se tributó un Voto de Aplauso de la Universidad de Guayaquil por haber puesto en práctica la "unidad universitaria" pese estar en contra de la distribución económica; Voto de Aplauso a la Escuela Politécnica de Chimborazo por su magnífica realización de la V Reunión.

LA MAS BENEFICIADA

No hay duda de que la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central, Extensión Riobamba, fue la más directamente beneficiada con la distribución económica, toda vez que percibirá directamente la suma de 4 millones 500 mil sucres, como contribución del 1 centésimo de lo distribuido a las Universidades y Politécnicas Estatales, en la siguiente forma Universidades Central y de Guayaquil 950 mil sucres cada una; Universidad Nacional de Loja, Técnicas de Manabí, Machala, Esmeraldas, Babahoyo y Ambato 210 mil sucres cada una; y Politécnica de Chimborazo 170 mil sucres.

En el siguiente artículo de prensa se expresa lo que se pensaba en relación al desarrollo de la ESPOCH y la situación prevaleciente sobre la docencia, recursos económicos, a noviembre de 1974.

EL COMERCIO * QUITO

Lunes, 11 de Nvbre. de 1974

Politécnica de Chimborazo trabaja en función de futuro.

Ing. Iván Moreno, Rector

En la Politécnica de Chimborazo existe el empeño de trabajar en forma incesante visualizando siempre la repercusión futura de las actuales gestiones. De esta manera tratamos de realizar una correcta inversión de nuestros recursos humanos y materiales a la vez que asumimos la responsabilidad de identificarnos con lo trascendente. Fun-

damentados en estas actitudes hemos procedido ha establecer una adecuada organización, que nos permita planificar con precisión y objetividad.

En el presente año se ha logrado dar prioridad al aspecto de construcciones para el cumplimiento de los programas académicos. Se ha conseguido equipos indispensables para el desarrollo de las cátedras que exigen prácticas. En el año 1975, se dará mayor impulso al equipamiento de cada una de las Facultades. Sin embargo existen restricciones de carácter económico que dificultan una labor más dinámica, a esto se le añade la inexistencia de equipos especializados en nuestro mercado, debiendo, en tal caso, recurrirse a importaciones que sufren demoras angustiosas.

Hemos calculado que necesitamos invertir algo más de 50 millones de sucres en el año 1975 únicamente en equipos e instalaciones para su funcionamiento.

Nuestra institución cuenta con un aporte de 17 millones de sucres provenientes de los 450 millones de sucres conferidos por el Gobierno para el desarrollo de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador, según resolución alcanzada en la V Reunión de rectores y Representantes Estudiantiles de las mencionadas Instituciones, resolución que fue confirmada en la VI Reunión efectuada en la Universidad de Cuenca. Además, se gestiona financiamiento a través de créditos sobre los equipos adquiridos y la obtención de un préstamo que se ajuste a las regulaciones derivadas de los postulados universitarios y lógicamente a las condiciones económicas de la Institución.

A más de esta alternativas se ha solicitado al Señor Presidente de la República la Derogación del Derecho Supremo 1344-A publicado en el Registro Oficial No. 450 del 11 de diciembre de 1973, el mismo que ha sido expedido aparentemente para favorecer a la Fábrica de Cemento Chimborazo para supuestas ampliaciones futuras, perjudicando en forma significativa los ingresos económicos de la Politécnica de Chimborazo.

Tratamos de superar en forma responsable y serena todas las dificultades, y consolidando cada vez mejor la identidad de la Institución que tiene su razón de ser en el servicio que ofrece a la comunidad.

En estos días se ha dado inicio a nuevos ciclos de estudio y ha constituido una enorme satisfacción para todos los que mancomunadamente trabajan para la Institución en las más complejas actividades, la incorporación de cuatrocientos estudiantes en los primeros cursos de las diferentes Facultades existentes, dando un total superior a 640 alumnos en toda la Institución.

Paralelamente, han sido contratados 11 destacados profesores, a tiempo completo, lo cual significa que la Politécnica laborará, durante el año lectivo que se ha iniciado, con 34 profesores a tiempo completo, 2 a medio tiempo, y 13 a tiempo parcial. Esto implica que se trabajará con un criterio de responsabilidad, aspecto que se refleja en el número elevado de profesores a tiempo completo que laboran únicamente para la Institución y con una carga de 40 horas semanales de trabajo, constituyendo la única Institución superior del País que su personal docente tiene las mismas condiciones que un obrero. Los profesores y empleados en general de la Politécnica de Chimborazo se entregan por entero a la Institución, han eliminado privilegios, precisamente porque han comprendido que una Institución naciente progresa porque hay dedicación y una mística de servicio por sobre cualquier interés individual.

XIV. AFIRMACIÓN DEL DESARROLLO DE LA ESPOCH

¿Qué es lo que la ESPOCH planificó realizar con la asignación proveniente de los 450 millones y otros recursos de conformidad con su Plan de Desarrollo 1973-75?. Como una muestra del trabajo planificado protagonizado por autoridades, profesores, estudiantes, empleados y trabajadores, se presenta dos documentos, el uno relativo a la realidad institucional, con base a indicadores estadísticos 1973 - 1974. El otro sobre las inversiones que la ESPOCH planificaba efectuar en el período 1974 - 1975, en relación a su financiamiento en parte con la asignación que se recibió de los 450 millones de sucres tantas veces mencionado.

Datos relativos a la politécnica de Chimborazo Aspectos estudiantiles Matrículas en el año lectivo 1973 - 1974

Facultad	Número de Cursos	Número de I Semestre	Matrículas II Semestre	Total Parcial
Zootecnia	3	92	60	152
Metal Mecánica	2	136	77	213
Agronomía	6	70	43	113
Nutrición y Dietética	3	92	69	161
TOTAL	14	390	249	639

PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTES

PROVINCIAS:

Chimborazo	504	Guayas	10
Tungurahua	32	Cotopaxi	6
Cañar	6	Bolívar	34
Pichincha	6		
De otras provincias	25		

SERVICIOS A LOS ESTUDIANTES

BECAS. 6 becas por cada Facultad
DEPARTAMENTO MEDICO-DENTAL.
DEPARTAMENTO DE DEPORTES. Fútbol - Baské - Voley.

ASPECTOS DOCENTES

Información relativa al número, dedicación y remuneración de los profesores, expresado en el siguiente cuadro.

Categoría	Nº de Prof.	Dedicación	Remuneración
Tiempo Completo	34	8 horas diarias	S/. 9.000
Medio Tiempo	2	4 horas diarias	" 4.250
Tiempo Parcial	13	2 horas diarias	" 2.250
TOTAL	49		

PERSONAL ADMINISTRATIVO

A continuación se presenta un cuadro relativo a la distribución del personal.

Dependencia	Nº de empleados	Descripción
Secretaría General	2	Abogado-Ayudante de Secretaría
Secretarías de Facultades	4	Ayudante de Secretaría
Centro de Documentación	2	Ayudante Centro Documentación
Tesorería	3	Tesorero, Contador, Ayudante.
Bodega	3	Bodeguero, 2 ayudantes
Departamento Construcciones	3	Ingeniero Jefe. 2 Secretarios
Almacén Politécnico	2	Gerente - Mineografista
Ayudas Audiovisuales	1	Jefe Departamento
Trabajos Agrícolas	1	Ingeniero Jefe del Departamento
TOTAL	21	

PERSONAL DE SERVICIO

A continuación se presenta un cuadro de distribución del Personal.

Dependencia	Nº de empleados	Descripción
Movilización	4	3 chóferes y 1 tractorista
Bar	2	Jefe de Bar
Conserjería	2	-----
Vigilancia	10	Guardianes
Trabajadores Agrícolas	53	En tres predios
Trabajadores construcciones	65	Servicio jornal
Carpintería	3	Carpinteros
TOTAL	139	

PERSONAL DE SERVICIOS ANEXOS

A continuación se presenta un cuadro de distribución del personal.

Dependencia	Nº de empleados	Descripción
Laboratorios	4	Ayudantes de Laboratorio
Departamento Deportes	3	Jefe - dos entrenadores
Taller Básico Metal -Mecánica	2	Ayudantes
TOTAL	9	

LABORATORIOS EN FUNCIONAMIENTO

Laboratorio de Química.
Laboratorio de Técnica Dietética.
Laboratorio de Fitopatología.
Laboratorio de Biología.
Laboratorio de Suelos.

AULAS

Predio MACAJÍ : 15
Predio TAPI : 6
Predio SABUM : 1
Predio TUNSHI : 2

OFICINAS

Administración Central : 9 (Predio Macají)
De Facultades : 7 (Macají y Tapi)

BIBLIOTECAS

Biblioteca General
Nutrición y Dietética

Ciencias Agropecuarias
Ingeniería Mecánica

TALLERES

Taller básico Metal - Mecánica
Taller de Carpintería

PREDIOS

Macají	:	73 Hectáreas	Sub-urbanas
Tapi	:	2 "	Urbanas
Sabúm	:	28 "	"
Tunshi	:	116 "	Rural

TOTAL 219 Hectáreas

EDIFICIOS

- Administración Central, en casa provisional. El edificio tiene iniciada su construcción.
- Edificio Facultades de Ingeniería Zootécnica e Ingeniería Agronómica.
- Aulas Provisionales, pabellones de estructura metálica.
- Unidades Educativas 5, para aulas, laboratorios.
- Taller Metal-Mecánica.
- Casa de hacienda 3.

CENTRO DEPORTIVO Y RECREACIÓN

- Cancha de Fútbol
- Cancha de Tenis 2
- Cancha de Bóquet 2 (1 en servicio y otra a medio construir)
- Cancha de Voley 2

A continuación se transcribe lo que pensaban y programaban las autoridades politécnicas respecto al desarrollo institucional, se refiere a un documento que circuló en 1974.

LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO PLANIFICA SU DESARROLLO

Los planteamientos básicos de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, que se relacionan con las actividades educativas, investigativas y de proyección social, son atendidas mediante el establecimiento de alternativas, el estudio de prioridades y la inversión austera y correcta de sus recursos económicos. La estrategia enunciada, sobre la identificación de planes, programas y proyectos que respondan a las necesidades actuales de la Institución así como a su futuro, exige una labor incesante y certera.

El desarrollo de la Politécnica debe efectuarse de acuerdo a la secuencia determinada en la evolución académica, esto implica el análisis y la atención de las necesidades actuales con la visión de los requerimientos posteriores es conveniente, y a la vez indispensable, aplicar medidas de carácter trascendental. Esta circunstancias obligan una ejecución objetiva y dinámica de todo aquello que se debe realizar.

Un procedimiento adaptable a esta política constituye la coordinación de las gestiones, en lo que respecta a la labor que cumple cada Departamento de la Institución y de la necesaria implementación de los laboratorios, gabinetes, talleres, canchas deportivas, servicios asistenciales, etc.

El trabajo creativo requiere planeamiento, orden, labor intensa y mancomunada, de tal manera que se inviertan los recursos humanos y económicos en forma eficiente que no sólo contribuyan a plasmar en realidad los proyectos actuales, sino que signifique el mejor estímulo para nuevas y cada vez mejores realizaciones.

El planeamiento del avance material de la Institución, la coordinación de las actividades relacionadas, la ejecución sistematizada y dinámica de las diferentes obras, la implementación adecuada de

cada Facultad, establecen condiciones de carácter intelectual y económico. Consecuentemente, la parte intelectual tiene su fundamento en una concepción práctica del desenvolvimiento institucional, considerando todas sus complejidades e implicaciones, con el objeto de determinar en forma científica la política a seguirse. Conjuntamente se necesita precisar las inversiones de tipo económico, esto nos conduce a distribución equilibrada del Presupuesto en lo que se refiere a los gastos de operación y de desarrollo.

Análisis efectuados en relación a los aspectos mencionados anteriormente, motivan el empeño de todos los miembros de la Politécnica de Chimborazo, de trabajar sobre los planes, programas y proyectos en forma coordinada e intensa.

El Plan de Desarrollo de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, ha sido elaborado para satisfacer las necesidades indispensables, en lo que corresponde al período 1974 - 1975, significa una inversión de S/. 50.282.533.

El Plan será financiado por el Presupuesto General de la Institución y los fondos que ingresen con finalidades para el desarrollo.

Inversiones para efectuarse, en cifras globales.

PROGRAMA DE CONSTRUCCIONES

Construcciones de Servicio General (edificio de Administración y laboratorios comunes a todas las Facultades)	\$ 10.500.000
Construcciones e instalaciones específicas para las Facultades	\$ 5.500.000
Adecuaciones, ampliaciones, etc.	\$ 500.000
SUB-TOTAL	\$ 16.500.000

PROGRAMA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN METAL -MECÁNICA

Dibujo Industrial, Implementos	\$ 297.889
Resistencia de Materiales, equipos	\$ 1.500.000
Tecnología de los Metales, Implementos	\$ 250.000
Metalografía, Máquinas	\$ 365.000
Hidráulica, Equipos y Máquinas	\$ 1.500.000
Termodinámica, Equipos	\$ 260.000
Metrología	\$ 500.000
SUB-TOTAL	\$ 7.452.889

PROGRAMA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ZOOTÉCNICA

Zootecnia General, 8 Proyectos	\$ 1.921.000
Nutrición, 3 Proyectos	\$ 1.430.000
Inseminación Artificial	\$ 157.000
Pastos y Forrajes	\$ 550.000
Equipo de campo y riego	\$ 635.000
Equipo de Topografía	\$ 900.000
Laboratorios de Diagnóstico y Anatomía	\$ 280.000
SUB-TOTAL	\$ 5.873.000

PROGRAMA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA

Fitotecnia, equipo	\$ 391.000
Fisiología Vegetal, equino, laboratorio	\$ 250.000
Horticultura y Fruticultura, equino de campo y laboratorio	\$ 332.000
Entomología y Control de Plagas	\$ 1.420.000
Suelos	\$ 1.740.000
Ciencias Forestales	\$ 50.000
Ingeniería Agrícola (Maquinarias)	\$ 985.000
SUB-TOTAL	\$ 5.168.097

PROGRAMA DE LA FACULTAD DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Morfofisiología	\$ 125.000
Técnica Dietética	\$ 174.000
Nutrición	\$ 1.612.000
Tecnología de Alimentos	\$ 2.340.000
Dietoterapia y Administración de Servicios de Alimentación	\$ 1.297.547
Desarrollo Comunal	\$ 275.000
Psicología General, Educativa y Pedagogía	\$ 500.000
SUB-TOTAL	\$ 6.323.547

PROGRAMAS GENERALES

Química General y Orgánica. Laboratorio	\$ 2.000.000
Laboratorio de Bioquímica y Bromatología	\$ 4.350.000
Laboratorio de Biología y de Microbiología	\$ 1.145.000
Gabinete de Estadística	\$ 370.000
Laboratorio de Idiomas	\$ 100.000
Museo Antropológico	\$ 1.000.000
SUB-TOTAL	\$ 8.965.000
SUMAN - SUB-TOTALES	\$ 16.500.000
"	" 7.452.889
"	" 5.873.000
"	" 5.168.097
"	" 6.323.547
"	" 8.965.000
SUMA TOTAL	\$ 50.282.533

Es conveniente señalar que los presupuestos para cada Programa han sido elaborados en base a datos proporcionados por casas productoras de equipos en el caso de laboratorios, en lo relacionado a construcciones e instalaciones las referencias se fundamentan en los precios actuales del mercado.

A través de esta somera descripción del Plan de Desarrollo de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo es evidente considerar que el Presupuesto actual de la Institución, que en el mejor de los casos llegará a 25.050.000 en el presente año, no satisface las necesidades mínimas e indispensables. La situación se hace más dramática cuando pensamos que con \$ 25.050.000 se debe atender:

- Docencia (4 Facultades)
- Construcciones
- Programas de Investigación
- Bienestar Estudiantil
- Prácticas
- Administración agrícola de los predios: Macají, Sabúm y Tunshi
- Mobiliario, etc. etc.
- Servicio Administrativo
- Equipamiento
- Extensión Politécnica
- Becas
- Incremento de Biblioteca
- Movilización

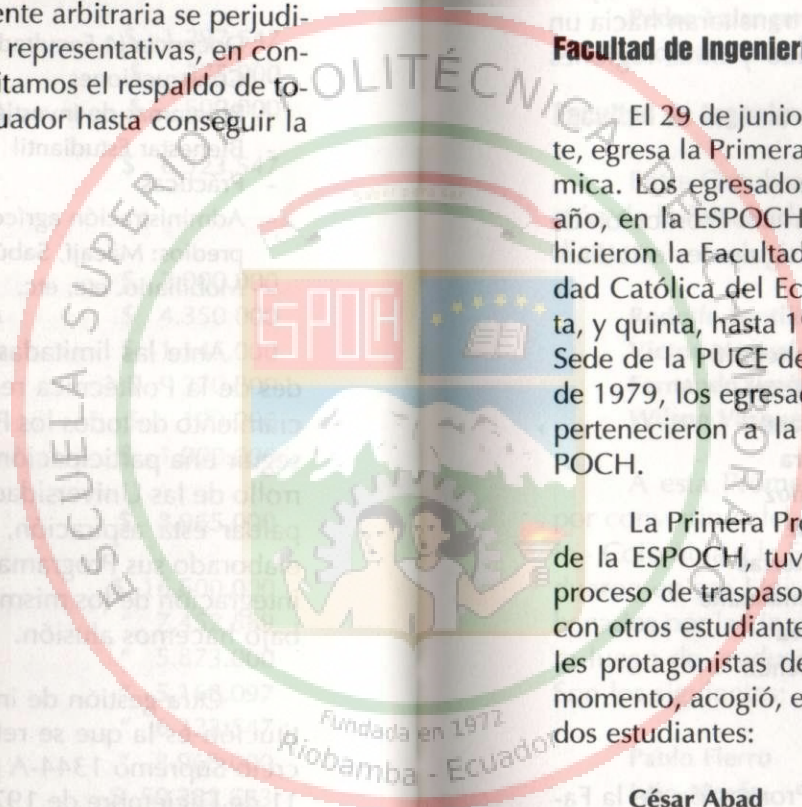
Ante las limitadas disponibilidades económicas, las autoridades de la Politécnica realizan algunas gestiones favorables al financiamiento de todos los Programas. Con esta finalidad se trata de conseguir una participación justa de los fondos asignados para el Desarrollo de las Universidades y Escuelas Politécnicas del País. Para respaldar esta aspiración, todas las Facultades y Departamentos han elaborado sus Programas para aplicarlos en los años 1974 - 1975, la integración de los mismos constituyen el Plan que en el presente trabajo hacemos alusión.

Otra gestión de importancia para el funcionamiento de la Institución es la que se refiere a conseguir la DEROGATORIA del Decreto Supremo 1344-A publicado en el Registro Oficial No. 450 del 11 de Diciembre de 1973, el mismo que ha significado la reducción de \$ 4.000.000 de sures en el Presupuesto del presente año, ya que ha limitado la participación de un sucre por saco de Cemento producido por la Fábrica de Cemento Chimborazo y que aboa el comprador de cemento.

Boris Valencia

El Decreto limita a una tercera parte de la producción real esta participación conferida por el Congreso Nacional para hacer posible un adecuado funcionamiento de la Politécnica.

Este Decreto, lesivo a la Autonomía de la Politécnica, afecta no solo a nuestra Institución sino a otras de servicio público de la Provincia de Chimborazo. En una forma realmente arbitraria se perjudica a una Provincia y a sus Instituciones más representativas, en consecuencia y para terminar este escrito, solicitamos el respaldo de todas las Universidades y Politécnicas del Ecuador hasta conseguir la DEROGATORIA del Decreto 1344-A.



XV. LOS PRIMEROS EGRESADOS DE LA ESPOCH

Facultad de Ingeniería Agronómica

El 29 de junio de 1974 se realiza un acto académico importante, egresa la Primera Promoción de la Facultad de Ingeniería Agronómica. Los egresados efectuaron los dos últimos semestres, el sexto año, en la ESPOCH; los 10 semestres, del primero al quinto año lo hicieron la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Las promociones, segunda, tercera, cuarta, y quinta, hasta 1978, habrán realizado parte de sus estudios en la Sede de la PUCE de Riobamba y egresarán de las ESPOCH. A partir de 1979, los egresados serán los estudiantes que desde primer curso pertenecieron a la Facultad de Ingeniería Agronómica de la ESPOCH.

La Primera Promoción de Egresados de Ingeniería Agronómica de la ESPOCH, tuvieron el mérito de participar activamente en el proceso de traspaso de su Facultad de la PUCE a la ESPOCH, quizá, con otros estudiantes del resto de esta Facultad, fueron los principales protagonistas de esta gestión trascendental. La ESPOCH en su momento, acogió, egresó y graduó con beneplácito a estos distinguidos estudiantes:

César Abad
José Ramón Almeida
Víctor Bodero
Alfonso Burbano
Luis Daqui

Andrés Hlatky
Marcelo López
Pablo Luzuriaga
Roberto Márquez
Boris Valencia

A fin de establecer una secuencia sobre los primeros egresados de la ESPOCH, se presenta las nóminas correspondientes en homenaje a su evidente participación en la permanencia y desarrollo institucional. Los primeros egresados a su vez son pioneros de la vida académica, en alianza responsable con los profesores, sobre los cuales también se hará una mención especial en el presente escrito, juntos abrieron nuevos caminos para que por ellos transitaran hacia un ideal generaciones de estudiantes de Chimborazo y otras regiones del País.

Facultad de Nutrición y Dietética

El 10 de septiembre de 1976, egresó la Primera Promoción de la Facultad de Nutrición y Dietética, fueron los siguientes estudiantes:

Celina Salazar
Silvia Gallegos
Carmen Plaza
Violeta Torres
Esthela Torres
Hilda Salas
Elena Hidalgo
Rosa Almeida
Gloria Alovillo
Arcelia Arias

Elena Betancourt
Cecilia Falconí
Laura Lozano
Piedad Lara
Doris Muñoz
Anita Ortiz
Martha Puertas
Teresa Pumahualle
Blanca Silva
Isabel Sánchez

Facultad de Ingeniería Zootécnica

El 28 de julio de 1977, egresó la Primera Promoción de la Facultad de Ingeniería Zootécnica conformada por los siguientes estudiantes:

Galo Sánchez
Eduardo Uzcátegui

Luis Fernando Rodríguez
Víctor Gutiérrez

Fabián Félix
Manuel Freire
Enrique Vásquez
Marvin Ruiz
Benito Mendoza
Washington León
Pedro Lalangarí
Vicente Oleas

José Santana
Wilfrido Capelo
Roberto Fiallos
Jorge Cruz
Edgar Hernández
Luis Neira
Marcelo Cando
Pablo Corral

Facultad de Ingeniería Mecánica

Entre Octubre y noviembre de 1979, egresó la Primera Promoción de la Facultad de Ingeniería Mecánica, constituida por los estudiantes:

Rodolfo Santillán
Víctor Manuel Guerra
Fernando Jiménez
Wilson Vásquez

Oscar Fierro
Ernesto Cabrera
Edgar Ortiz

A esta Promoción corresponde el grupo de estudiantes que, por convenio celebrado entre: la Universidad Tecnológica de Pereira - Colombia y la ESPOCH, realizaron los dos últimos años y se graduaron en esa Universidad, que por sus méritos académicos fueron becados por la Universidad Tecnológica de Pereira y la ESPOCH, para luego de graduados se incorporen a la docencia de la Facultad. Son los siguientes:

Pablo Fierro
Iván Morán
Rodrigo Díaz

Ramiro Valenzuela
Edgar Cevallos

A estos distinguidos graduados y hoy profesores de la ESPOCH, en justo reconocimiento a su destacada vida estudiantil, me permito agregar la nómina de la Segunda Promoción de Egresados

que pusieron en sitial de honor, como el grupo anteriormente mencionado, el nombre de la Institución. También egresaron y se graduaron en la Universidad Tecnológica de Pereira y hoy son profesores de la ESPOCH:

Mario Pastor

Gilberto Zavala

Pacífico Riofrío

Los estudiantes de la ESPOCH

Sería imperdonable no referirme a los estudiantes pioneros de la ESPOCH, que desde los preparativos inmediatos para su funcionamiento inicial como ITSCH, tuvieron una participación destacada; al comienzo, con su misma supervivencia, luego con su desarrollo en todos los campos. Los estudiantes, pioneros, desde su presencia en la Institución como aspirantes, se integraron al proceso ITSCH/ESPOCH con toda decisión. No solo que irrumpieron por las calles de Riobamba en un momento crítico para conseguir el respaldo ciudadano a fin de evitar que un ideal, que se había afirmado en la juventud y en la ciudadanía, se frustrara, sino también que participaron en todo acontecimiento, imprimiendo en ellos la vitalidad de su espíritu y su tenacidad para que se cumpla todo lo que organizadamente nos habíamos propuesto alcanzar.

Mientras los estudiantes del ITSCH-ESPOCH, participaban en jornadas verdaderamente trascendentales; los de la PUCE-Sede Riobamba, generaban un operativo correctamente organizado para contribuir con su integración a la hoy ESPOCH. Unos y otros en acuerdo con los profesores y directivos, iban cumpliendo actividades concretas, a veces complementarias, pero indispensables para la afirmación institucional y su desarrollo.

El Consejo Politécnico al aprobar los presupuestos, fue ofreciendo atención especial a la relación de los estudiantes con la Institución. Se crearon bolsas de trabajo y becas, procurando que unas y otras fueran retribuidas con la asignación de tareas complementa-

rias al desarrollo académico y físico. La primera "bolsa de trabajo", por ejemplo, fue creada para asegurar un aspecto exterior de la planta física acorde con el respeto que se debía poner en práctica manteniendo todas las paredes de la ESPOCH nítidas. Algunos estudiantes siguiendo la pésima costumbre de utilizar las paredes para escribir sus consignas, se habían ingeniado para dar igual uso a las paredes que con tanto esfuerzo se iban construyendo. Entonces se abrió una "bolsa de trabajo" para estudiantes que desearan pintar las paredes con la pintura original luego de 24 horas de escritas las leyendas. Con entusiasmo se acercaron muchos estudiantes y optaron esta clase de actividad, hasta que los grafiteros se cansaron de efectuar tanto trabajo para una leyenda que tan solo estaría en la pared 24 horas. Pero reconociendo la importancia de que los estudiantes expresen sus criterios con esta clase de anuncios en la paredes, se ubicaron estratégicamente espacios adecuados para que ahí manifiesten su pensamiento.

Otras "bolsas de trabajo" se abrieron para el impulso de las unidades de producción, que desde 1973 se iban instalando en la Institución como programas - piloto; la apertura de estos se fundamentaba en la necesidad de incorporar al trabajo como método de aprendizaje, uno de los lemas que se difundían alentaban la actividad laboral, por ejemplo el siguiente: "Del trabajo al conocimiento". Los estudiantes tenían que efectuar prácticas en las unidades de producción, los que accedían a un estipendio eran los ayudantes de cátedra y los asistentes. Para esta clase de estudiante, el requisito más importante era el concurso. Cuando un ayudante de cátedra asumía por concurso una asistencia de cátedra, de unidad de producción o de investigación, tenía una clara opción por la actividad académica, luego de su graduación. Según pensábamos en esos tiempos, los asistentes eran la mejor alternativa para el futuro relevo de los profesores, en condiciones de haberse graduado y triunfado en el concurso de oposición. Era el personal apropiado para aprovechar las oportunidades para los estudios de posgrado en el exterior, a través de becas internacionales y/o comisiones de servicio.

El criterio de que la cátedra universitaria no debe ser un elemento aislado sino formar parte de áreas académicas que permitan integrar grupos de docentes de manera interdisciplinaria, promovía las posibilidades del desarrollo académico apoyándose en la investigación.

Por otra parte, es justo resaltar el espíritu solidario de los estudiantes, con sus dirigentes a la cabeza, protagonizaron las siguientes luchas, descritas en breve, a manera de ejemplos:

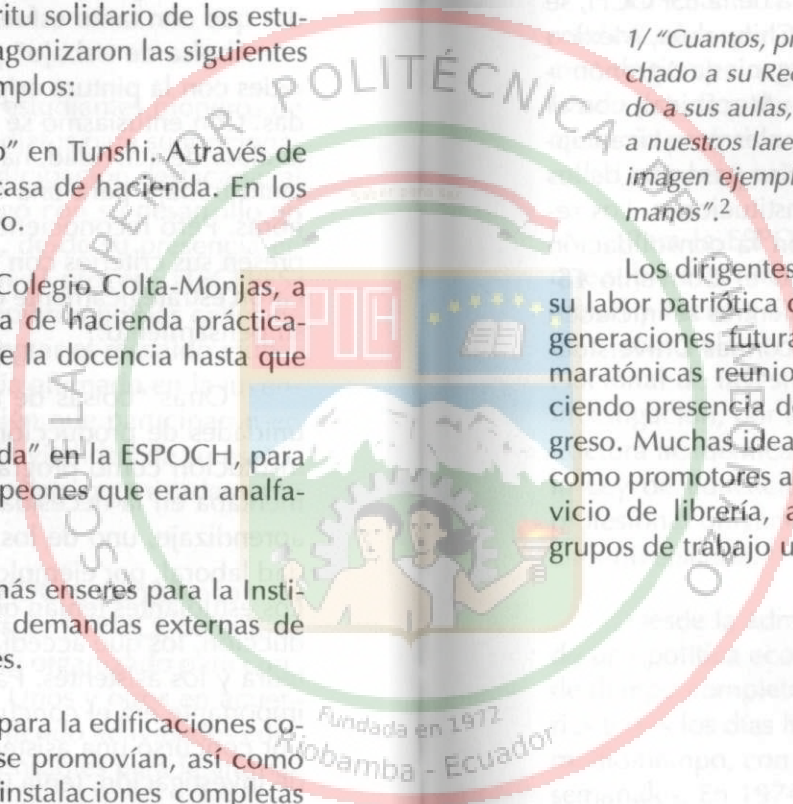
- Creación de la Escuela "Lázaro Condo" en Tunshi. A través de mingas se restauró y adaptó la vieja casa de hacienda. En los talleres se construyó todo su mobiliario.
- Apoyo a los jóvenes estudiantes del Colegio Colta-Monjas, a través de mingas para adecuar la casa de hacienda prácticamente en ruinas, en aulas. Ejercicio de la docencia hasta que el Ministerio de Educación lo asuma.
- Centro de Alfabetización "Pablo Neruda" en la ESPOCH, para los trabajadores agrícolas, albañiles y peones que eran analfabetos.
- Construcción de equipos, muebles y más enseres para la Institución y eventualmente para atender demandas externas de trabajo, asegurando ingresos especiales.
- Construcción de estructuras metálicas para las edificaciones como el Establo y otros programas que se promovían, así como construcción de ventanas, puertas e instalaciones completas para el funcionamiento de laboratorios, talleres, etc.
- Funcionamiento de las unidades de producción, como se indicó anteriormente.

En todas estas actividades eran asistidos por los profesores y el

personal administrativo y de servicio que cumplían una excelente labor. Con las excepciones que confirman la regla, a veces sosteníamos, sin ocultar un sano orgullo, que a la ESPOCH la edificábamos con nuestro pensamiento y nuestras manos; o, como lo exclamó, ese gran maestro o dirigente universitario Dr. José María Vivar Castro, cuando una vez recorrió las instalaciones de la ESPOCH:

1/ "Cuanto, provenientes de otras latitudes de la Patria, hemos escuchado a su Rector, a sus maestros, a sus estudiantes, hemos ingresado a sus aulas, laboratorios y hemos recorrido sus campos, llevamos a nuestros lares una agradable sorpresa de positiva influencia y una imagen ejemplar de lo que podemos realizar con la idea y nuestras manos".²

Los dirigentes estudiantiles merecen una mención especial por su labor patriótica desplegada en beneficio de sus compañeros y las generaciones futuras de nuevos estudiantes. Siempre presentes en maratónicas reuniones, en entrevistas, en las calles y campos, haciendo presencia de la Institución y apoyándola siempre en su progreso. Muchas ideas, especialmente de servicios de apoyo, tuvieron como promotores a los estudiantes. El transporte, tan eficiente, el servicio de librería, alimentación, pasantías, integrando comisiones, grupos de trabajo unidos con el ideal: su ESPOCH.



XVI. PRIMEROS CONVENIOS ACADÉMICOS

Para que se evaluara la actividad académica de la ESPOCH, se efectuaron convenios con las Universidades: de Chihuahua, México (Ingeniería Zootécnica); Guadalajara, México (Ingeniería Agronómica); Tecnológica de Pereira, Colombia (Ingeniería Mecánica), con el IESS, Ministerio de Salud y otras entidades nacionales para Licenciatura en Nutrición y Dietética. Los convenios incluían pasantías de los estudiantes en las respectivas Universidades e Instituciones. Los resultados fueron estimulantes y contribuyeron con la consolidación académica de la ESPOCH. También se optimizó el Convenio ESPOCH - Corporazione Internazionale de Italia, mientras se iniciaban gestiones para establecer un vínculo académico con las Universidades de Pavia y Pisa.

XVII. LA DOCENCIA EN EL PERIODO INICIAL

En cuanto a la docencia, es importante señalar los aspectos referenciales que motivaron la preferencia del profesor de dedicación de tiempo completo, que a más del título profesional hayan realizado estudios de posgrado, cumplido actividades relevantes en el ejercicio profesional, especialmente de aquellas con relación de afinidad con las funciones primordiales de la ESPOCH.

Para la ESPOCH convenía aplicar políticas y procedimientos que sobre esta materia estaban vigentes en la Escuela Politécnica Nacional y Escuela Superior Politécnica del Litoral. También se consideró como elementos referenciales lo que acontecía en el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, respecto al personal de investigación, por la presencia de facultades agropecuarias en la estructura académica de la ESPOCH. Todo esto con la observancia de la Ley de Educación Superior, que señalaba los requisitos que un profesional universitario debe cumplir para el ejercicio de la docencia universitaria.

Desde la administración de la Junta Directiva, se había aplicado una política económica favorable a la incorporación de docentes de tiempo completo, entendiéndose que debían laborar 8 horas diarias todos los días hábiles. Un número indispensable de docentes de medio tiempo, con 4 horas diarias y de tiempo parcial, con 10 horas semanales. En 1974, el 70% fuimos profesores de tiempo completo, el 5% de medio tiempo; y, el 25% de tiempo parcial. Sobre asistencia y puntualidad se llevaba un adecuado control, a pesar de las resistencias que presentaban los profesores que habían ejercido la docencia en universidades que funcionaban sin la intensidad y ritmo de las Escuelas Politécnicas y particularmente de la ESPOCH, que se en-

contraba en su fase inicial y que requería de una adecuada cultura del trabajo docente. Por la extrema flexibilidad que se había implantado en algunas universidades nuevas en aquel tiempo, el ejercicio de la docencia universitaria debía posibilitar otras actividades remunerativas al punto que, un profesor de tiempo completo, podía desempeñar otro cargo, inclusive público también de tiempo completo, derivado de una errada interpretación de lo que al respecto señala la Constitución de la República. Por fortuna esto no aconteció en la ESPOCH en su inicio, ya que los docentes de tiempo completo únicamente trabajábamos para ella; los casos de excepción correspondía a profesores que tenían la oportunidad del ejercicio profesional privado, sin afectar su relación laboral con la ESPOCH, en lo posible.

Por este motivo, el período inicial de la ESPOCH se caracteriza por la consagración de los profesores a una relación laboral que exigía su proceso de organización. Sólo los profesores de medio tiempo y tiempo parcial tenían como única responsabilidad el ejercicio de la docencia. Los profesores de tiempo completo debíamos alternar la docencia con otras actividades fundamentales para el desarrollo institucional como: investigación, administración, elaboración de proyectos de desarrollo, participación en comisiones, dirección de programas de producción, supervisión de prácticas programadas, etc. El criterio aplicado por autoridades y organismos era de que un adecuado aprovechamiento de las energías humanas, necesariamente exigirá una correcta inversión de los otros recursos.

Cuando se inició la ESPOCH como ITSCH, la disponibilidad de docentes de Riobamba y la Provincia de Chimborazo, excepto para los cursos prepolitécnicos, era mínima. Inclusive en el País, por las nuevas carreras que debíanse promover. Lo cual influyó en la ejecución de gestiones encaminadas a incorporar a científicos nacionales que se encontraban laborando en el exterior. Lamentablemente las condiciones que demandaban, sobre todo de trabajo, (laboratorios, equipos, campos experimentales, etc.) todavía la institución no

pedía ofrecerles. Por ejemplo, para la Escuela de Zootecnia se invitó a los doctores (PhD), Pablo Bonouth y Oswaldo Paladines, que realizaban una labor científica relevante en el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas - IICA/OEA. El Dr. Paladines visitó la institución naciente y con los mejores augurios continuó en su periplo científico por el exterior. Al no contar con las condiciones organizativas e infraestructurales que requerían científicos de este nivel, se tuvo que buscar otras alternativas y la mejor fue cumplir con la ley. De esta manera a través de los concursos de cátedra, se pudo seleccionar un número de profesores nacionales con un perfil profesional adecuado para los requerimientos institucionales, muchos de ellos habían realizado sus estudios en el exterior, disponían de títulos de posgrado o habían efectuado cursos especializados de excelente nivel académico. Lamento no poder nombrar de uno en uno a tan apreciados compañeros por el temor de las injustas omisiones. Realmente su trabajo permitió desarrollar a la ESPOCH, obviamente con la participación de los estudiantes y el apoyo de funcionarios y empleados; sin embargo, se nombrarán a profesores que iniciaron el desarrollo académico de cada facultad, considerándolos pioneros de las mismas y de la ESPOCH, conjuntamente con estudiantes de las primeras promociones y el personal administrativo y de servicio que fueron los impulsores iniciales de la ESPOCH, cuya nominación se efectuó en la primera parte de este escrito.

Entonces había que generar las mejores condiciones para el ejercicio de la docencia, si los profesores, en su mayoría de tiempo completo debían trabajar 8 horas diarias, aquellas horas más productivas de cada día, se tenía que planificar el desarrollo físico garantizando su lugar de trabajo: oficinas, laboratorios, talleres y campos experimentales, lo cual constituía a su vez, principalmente elementos para la planeación del desarrollo institucional. Al personal académico nacional se fue incorporando un personal extranjero de excelente nivel, que influyeron para que nuestra ESPOCH en la década de los años setentas e iniciales de los ochentas, se identifique como en realidad lo era, una comunidad académica internacional. Por

el significado que tiene el hecho de acudir a una convocatoria en un país diferente al de su nacimiento y en homenaje a la gran contribución que ofrecieron para el funcionamiento inicial de la ESPOCH, se hará memoria a continuación de estos profesionales, sintiendo, al hacerlo, un profundo agradecimiento por su labor que ha contribuido, en armonía con el personal docente ecuatoriano, a impulsar una etapa fundamental para su futuro.

Colonia académica Italiana

Desde 1973 - 1974, un grupo de profesionales de nacionalidad italiana que contribuían con los planes sociales de Monseñor Proaño, fueron convocados previa aceptación de esta autoridad religiosa, para que colaboren con las actividades docentes. El grupo ofreció un magnífico trabajo. Vale recordar los nombres de algunos de ellos:

Franco Fanny, Biólogo.
Michele Romano, Matemático.

Ambrosio Beretta, Químico.

¿Si los voluntarios del Obispo Proaño eran tan buenos, por qué no buscar la forma de traer nuestros propios voluntarios?. Para 1974 - 1975 establecimos comunicación con la Fundación Cooperazione Internazionale de Italia y a través de una gestión directa de la ESPOCH vinieron:

Pablo Corda, Forestal.
Sergio Sassy, Nutricionista.
Piero Tripaldi, Químico.

Guido Viviano, Mecánico.
Fausto Lollo, Mecánico.

Se destaca la presencia del Dr. Piero Tripaldi, quién vino a través de un concurso que con el apoyo de Cooperazione se efectuó en Italia. Posteriormente, mediante una declaración de instituciones hermanas entre la ESPOCH y la Universidad de Pavía, Italia, fue posible el acceso de profesores de esta Universidad y de la Universidad de Pisa. En esta etapa, finales de la década de los setentas, se incor-

poran los doctores Germano Allara y Giovanna Salice, de la Universidad de Pavía; Dr. Hugo Mayón, y otros, que cumplieron un magnífico papel no solo en el desarrollo de la docencia sino también en la formulación, aprobación y ejecución por parte del gobierno de Italia del Convenio ESPOCH - Italia, contando siempre con el apoyo del Excelentísimo Embajador de este País en el Ecuador, Dr. Bernardino Osio.

Colonia académica colombiana

Otra vertiente de apoyo académico provino de Colombia. Los profesionales incorporados fueron:

ZOOTECNISTAS

Juan Carlos Pérez
Nicolás Ramón Pulido
Luis Carlos Rodríguez
Nicanor Martínez

NUTRICIONISTAS

Lcda. Mary Arias
Lcda. Nora Cifuentes
Lcda. María Ruth Vargas

MECÁNICO

Waldo Duque

FÍSICO

Rodrigo Covalada

Colonia académica Chilena

Otra colonia, igualmente importante como las anteriores fue la de Chile, se integraron a la ESPOCH:

NUTRICIONISTAS

Clara Puchau
Oreana Pardo
Lily Farias

MECÁNICOS

José Villalón
Fernando Villalobos
Domingo Morales

QUÍMICO

Víctor Urrutia

Colonia académica peruana

De la Universidad Agraria de la Molina, de Perú, acudieron a colaborar en la docencia:

ZOOTECNISTAS

Ing. José Suché

Ing. Luis Díaz.

Ing. Alfonso Montero

También colaboraron profesores de otras nacionalidades pero por períodos cortos y a tiempo parcial, especialmente de los Estados Unidos de Norte América como Walter Burke.

Profesores precursores

Los profesionales que aportaron con su esfuerzo el período inicial de las facultades promovidas por la ESPOCH, se mencionan en el siguiente cuadro:

- FACULTAD DE INGENIERÍA ZOOTECNICA.

Primer Director: Ing. Iván Moreno G.

Primer Decano: Dr. Nelson Vallejo

Profesores: Dr. Miguel Romano, Ing. Ambrosio Beretta, Dr. Franco Fanny, Prof. Walter Burke, Ing. Carlos Alberto Pérez, Ing. Luis Carlos Rodríguez, Ing. Camilo Montoya, Ing. Nicolás Ramón Pulido, Ing. Nicanor Martínez, Ing. Sthefan Valarezo, Dr. Rafael Trujillo, Lic. Carlos Moreno Maldonado, Ing. José Suché, Ing. Luis Días, Ing. Kosme Luzuriaga e Ing. Alfonso Montero.

- FACULTAD DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Primer Director y Decano: Dr. Raúl Granda

Profesores: Dr. Edgar Samaniego, Dra. Irene Paredes, Lic. Mary Arias, Lic. Nora Cifuentes, Lic. Ruth Vargas, Lic. Clara Pucheau, Lic. Oreana Pardo, Lic. Lily Farías, Dr. Fernando Rodríguez, Ing. Anibal Saltos, Dr. José Portilla y auxiliar Violeta Repani.

- FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA

Primer Director: Ing. Edmundo Lanás

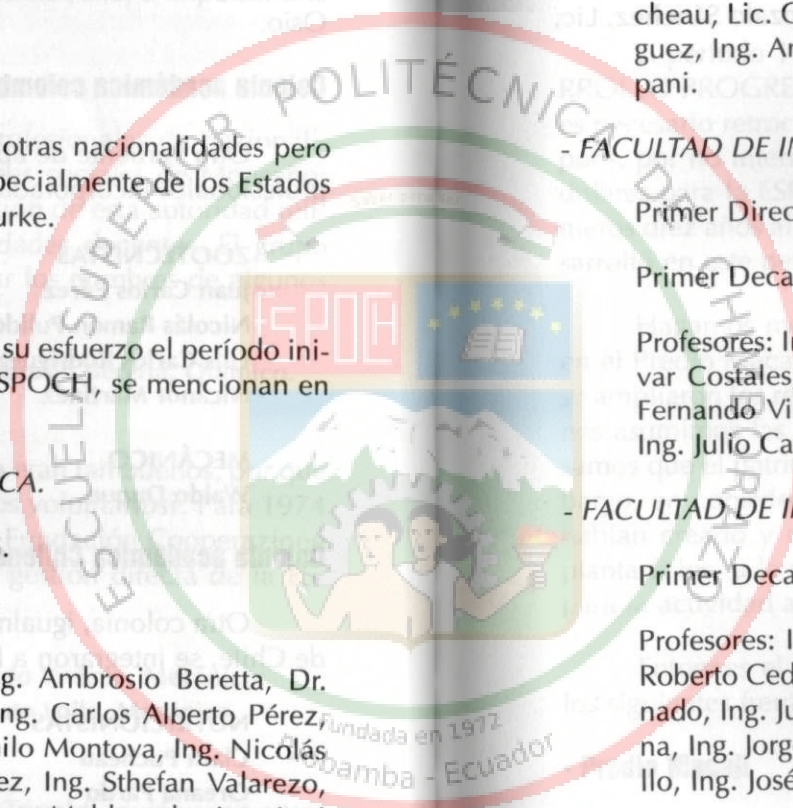
Primer Decano: Ing. Rodrigo Jaramillo

Profesores: Ing. Arturo Moreno, Ing. Fausto Andrade, Ing. Bolívar Costales, Ing. Fernando Viteri, Ing. Ej. José Villalón, Téc. Fernando Villalobos, Dr. Domingo Morales, Dr. Gino Endara, Ing. Julio Cardona.

- FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA

Primer Decano: Ing. Eduardo Montalvo

Profesores: Ing. Arturo Moreno, Ing. Patricio Maldonado, Ing. Roberto Cedeño, Ing. Ramiro Velasteguí, Ing. Norberto Maldonado, Ing. Julio Benítez, Ing. Federico Rosero, Prof. Arturo Nina, Ing. Jorge Araujo, Ing. Leonardo Corral, Ing. Mario Astudillo, Ing. José Villafuerte, Ing. José de la Torre, Ing. Jorge Cáceres.



- PROFESORES DE ASIGNATURAS COMUNES EN LAS TRES FACULTADES

Lic. Carlos Garbay, Ing. Carlos Sánchez, Lic. Jorge Rosas, Lic. Francisco Erazo, Dr. Jorge Moreano, Dra. Fabiola Falconí, Lic. Marco Almeida, Ing. Julio Terán, Ing. Fernando Cazco, Dr. Piero Tripaldi, Lic. Fernando Andrade, Ing. Gonzalo Sánchez, Lic. Holger Heredia, Físico Lenín Maldonado.

XVIII. EL DESARROLLO PROGRESIVO DE LA ESPOCH

El período 1972 - 1978 se puede definir como el del "DESARROLLO PROGRESIVO DE LA ESPOCH". Para tratar este fenómeno es necesario retroceder en el tiempo, en relación al presente escrito, pues, por no interrumpir la secuencialidad de acontecimientos medulares para la ESPOCH, prácticamente se habrían cubierto los primeros diez años al referirnos a las seis facultades que se creó y se desarrolló en este período inicial.

Hagamos memoria al respecto, el ITSCH - ESPOCH se inició en el Predio Macají, con la integración de la extensión de la PUCE, se ampliaron los recursos físicos: Tapi, Sabun-Izamba y Tunshi. Quienes asumimos las responsabilidades de dirección institucional pensamos que el patrimonio de la ESPOCH era muy importante; sin embargo, en consideración a la clase de unidades académicas que se habían creado y otras razones fundamentales, se debía ampliar la planta física, a la vez que construir las edificaciones indispensables para la actividad académica, prioritariamente.

Entonces el Consejo Politécnico resolvió esta ampliación, en los siguientes frentes:

- Predio Macají

Proceder a la expropiación de las 5 ha. que el Sr. Alfredo Cordovez no las vendió. La ubicación de este terreno era estratégico pues toda la infraestructura de alguna forma dependía del paso por su camino, si este era permitido, todo estaba bien y si no, dar una vuelta que, con la frecuencia que había que repetirla, nos perjudica-



ba. Además, las 5 ha. eran parte vital de Macají, su desmembramiento le hacía perder su integridad. Ya el personal que trabajaba para el Sr. Cordovez, lo hizo con mayor satisfacción por la ESPOCH debido a los mejores beneficios que recibían. Se inició el trámite, el Dr. Armando Vinuesa, Secretario General la condujo y se obtuvo el decreto Supremo No. 308, R.O. No. 704, del 2 de mayo de 1975. En consideración a la intransigencia del Sr. Cordovez, lamentablemente se tuvo que proceder al descerrajamiento por disposición de autoridad competente y de esta manera se reivindicó el derecho de la juventud a contar el espacio físico adecuado para su formación. En el proceso se justificó ante las autoridades el uso de este predio y fue tan nítida la gestión de que a pesar de todas las influencias del Sr. Cordovez no pudo evitar esta importantísima ampliación.

Luego de algunos meses, visitó Macají una hija del Sr. Cordovez, que estaba acompañada por el Ing. Antonio Mortesen Gangotena, que en años anteriores había sido un destacado Gerente de la Fábrica Cerámica de Riobamba. El Sr. Alfredo Cordovez había fallecido en un accidente aéreo, justamente en un viaje de Riobamba a Quito. Necesitaban algún documento de la ESPOCH sobre Macají. En muestra de solidaridad de parte y parte, tuvieron la gentileza de aceptar la invitación a un recorrido por el predio del cual ellos conservaban especiales recuerdos familiares. Luego expresaron que regresaban a Quito satisfechos del desarrollo de Macají, eso dijeron por cuanto, así como el hombre transforma la naturaleza agrediéndola, el mismo hombre con cultura superior la transforma mejorándola, mediante la praxis conservacionista que tiene en la actualidad como una de sus acepciones el "desarrollo sostenible".

- Predio Sabun-Izamba

Este predio ubicado en el perímetro urbano, 28 ha.. Aquí se instaló la Unidad de Producción Avícola, 2.500 gallinas ponedoras, pues se pensaba ampliar las unidades de producción de la Facultad de Ingeniería Zootécnica en este predio.

- Predio Tunshi

Con una extensión de 116 ha.. A más de cultivos diversos se mantuvo un hato bovino lechero de 60 vacas, con la ampliación de programas de frutales y forestales. Se incentiva el desarrollo intelectual especialmente de niños y jóvenes campesinos, con la creación de una Escuela y un Centro de Alfabetización.

- Predio Tapi - Facultad de Ingeniería Agronómica

Terreno de 2 ha., canchas de tenis, voley, fútbol. Edificio con aulas completas, espacios para laboratorios, biblioteca especializada, oficinas. Este es el edificio antiguo ya que el actual fue construido después para integrar la Facultad al campo con condiciones favorables para la investigación, experimentación y producción agrícola.

- Predio colindante al de Macají (San José de Tapi)

Este predio de 50 ha. de la Familia Muñoz. En 1975 se tramita su expropiación pero las autoridades del Gobierno no lo atienden, aspecto que se insiste en años posteriores, para 1982 se obtuvo el decreto correspondiente quedando la partida presupuestaria de \$ 5.000.000, para negociar su pago.

En cuanto a construcciones, a más de la Facultad de Agronomía se disponía de:

- UNIDADES EDUCATIVAS

Cinco, de las cuales una se había concluido, a agosto de 1974, las cuatro restantes se encontraban en su última fase de construcción. Justamente en torno a la necesidad de cerrar las unidades con ventanas, puertas y dotarlas de muebles, se creó una Unidad de Producción en la Facultad de Ingeniería Metal-Mecánica, con el equipo indispensable, se construyó lo indicado anteriormente, con un evi-

dente ahorro para la Institución y ofreciendo a los estudiantes posibilidades de prácticas.

- AULAS PREFABRICADAS

Siete aulas, 6 para 50 estudiantes y 1 para 25. Más residencia del Guardián. En estas se instalarán los laboratorios de Química, Nutrición y Dietética.

- TALLER Y AULAS METAL MECÁNICA

Se instaló un taller para que funcione la Unidad Productiva, con excelentes resultados pues en esta Unidad se construyeron ventanas, puertas, muebles metálicos, etc., inclusive la estructura del edificio que ahora funciona el centro de procesamiento de productos cárnicos de la Facultad de Zootécnica.

- PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN

Desde 1974 se iniciaron estos programas que combinaban condiciones favorables para la investigación, enseñanza - aprendizaje y producción. Se instalaron las siguientes unidades:

Planta de Balanceados, con local especialmente diseñado para su funcionamiento y un equipo diseñado y construido en el País.

Programa de Producción Porcina. Con maternidad y corrales de cría y espacios adecuados para la enseñanza, investigación y producción.

Programa Ovino Caprino, con aula, laboratorio incorporados a las instalaciones básicas de cría y experimentación.

Programa Avícola de Aves Ponedoras y de Producción de Carne, se instaló frente a la Planta de Balanceados.

- Estación Experimental en la Región Amazónica, que contribuya con su desarrollo y posibilite las prácticas agropecuarias de los estudiantes en clima caliente.

- Programa para Cría y Mejoramiento de Cuyes, Conejos (Posiblemente lo iniciado en este campo en la ESPOCH lo es también en el País).

- Rescate de la Llama de la extinción.

- La Facultad de Ingeniería Agronómica orientó parte de sus actividades investigativas al estudio de cultivos nativos, después lo adoptaron otras instituciones en el País.

- BIBLIOTECA

En las unidades Educativas se instaló la Biblioteca que se le identificó como Centro de Documentación. La Sra. Mercedes de Rodríguez fue su Directora.

- LABORATORIOS

Ubicados en cuatro Unidades Educativas. Muebles y parte de los equipos fueron construidos en la ESPOCH, excepto uno que se instaló con muebles construidos en ARTEPRACTICO. El Dr. Piero Tripaldi, de nacionalidad italiana y posteriormente Germano Allara, cumplieron un importante papel en su diseño y construcción, al igual que el Ing. Fernando Cazco y personal de los talleres.

- Escuela "Lázaro Condo" de Tunshi

Hay un hecho relevante que vale la pena mencionar. Cuando las autoridades fuimos a Tunshi; fue impresionante el grado de prostración de los campesinos que estaban vinculados con las actividades de producción agropecuaria de esta hermosa hacienda. Entonces se convino en fundar una Escuela para los niños campesinos, es la "Lá-

zaro Condo", que fue edificada a través de mingas de profesores y estudiantes de la ESPOCH con los comuneros de Tunshi. Posteriormente los jóvenes tunsheños pidieron un Centro de Alfabetización, lo cual les fue concedido de inmediato, a la vez que se abrió otro Centro en Macají para los trabajadores agrícolas, albañiles, peones y sus familiares, que no querían quedarse atrás de los de Tunshi. Esta muestra de solidaridad tangible, llegó a oídos de un grupo de jóvenes campesinos que alentados por profesores voluntarios, promovían el primer colegio campesino del País, con un convenio con el Ministerio de Educación, que el Ministro Durán Arcentalles se encargó de liquidar. Nuestra colaboración consistía en llevarles alimentos para que los jóvenes no abandonaran "Colta-Monjas" una hacienda del IERAC en la cual se habían desarrollado 2 años de estudios. Luego íbamos con todo nuestro empuje, alentados por lo hecho en Tunshi y Macají en beneficio del campesinado. Se designaron profesores accidentales y organizaron mingas para restaurar la vieja casa de hacienda que alojaba a los indeclinables jóvenes. En alguna ocasión que visitó el Presidente de la República, General Rodríguez Lara, se dio la oportunidad de dialogar con él sobre este Colegio, se le informó lo que acontecía que siendo el único de su género en el País, su Ministro de Educación lo había liquidado. Entonces él pidió que se le presentara un proyecto que lo titulamos "Colegio Campesino Colta-Monjas". Cuando el proyecto estuvo en sus manos, envió un telegrama de felicitación, después de unos días el Ministro Durán Arcentalles convocó al autor del proyecto que es el mismo de este documento, y en memorable ocasión en su despacho lo increpó: ¿Usted cree que le voy a entregar este Colegio para que le convierta en un polvorín? (Esto lo mencionó por cuanto se aspiraba que el Colegio fuera anexo a la ESPOCH, como un proyecto piloto, después sería transferido al Ministerio de Educación). Luego el Ministro llamó al Edecán para mandar al autor del proyecto a la cárcel. La iracundia del General, como al correr del tiempo se supo, se originaba en una denuncia por la cual el Rector de la ESPOCH pretendía organizar a los jóvenes campesinos para la revolución, además estaba resentido por cuanto se le había denunciado al Presidente de la República que

él liquidó al Colegio, mismo que gracias a la tenacidad de los jóvenes estudiantes y al apoyo de la ESPOCH, sigue adelante.

El autor del proyecto quedó prohibido de poner un pie en el Colegio, a cambio de esto el Ministro orientó un importante apoyo para su desarrollo. Nombró como su primer rector al Lic. Vicente Altamirano. El Colegio Colta-Monjas es el actual Normal Superior "Jaime Roldos Aguilera", seguramente cumplirá un buen papel en la educación campesina. Moraleja: "A veces los tiranuelos son presionados a realizar buenas obras, lo lamentable es que estas se fundamentan más en el capricho de parecer poderosos que en la convicción de servir al sector social más humilde como es el campesinado".

- REVISTA TÉCNICO - CIENTÍFICA

Formamos parte de una sociedad que no ha cultivado debidamente la cultura de la comunicación, cuando esta se refiere a temas científicos. La ESPOCH ha sido una institución bien informada. Inicialmente se publicó el periódico "EL CHASQUI", bajo la dirección del Prof. Arturo Nina. Luego de algún tiempo, lo cambiamos de nombre a "GACETA POLITÉCNICA". "EL INFORMATIVO" se refería a las resoluciones del Consejo Politécnico e informaba a la comunidad el seguimiento de su ejecución. Sin embargo, hubo que transcurrir 5 años para que se divulgue la primera publicación científica, con el título de "REVISTA TÉCNICO - CIENTÍFICA". A continuación se transcribe la página Editorial y seguidamente una relación de su contenido:

El 2 de mayo de 1972 se iniciaron las labores académicas de nuestra Institución, hecho que constituye la cristalización de la más importante aspiración del pueblo chimboracense. Desde entonces, gracias al trabajo intenso e incesante de sus miembros, la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo va consolidando su identidad Institucional.

La actividad científica se realiza fundamentados en la importancia de la Investigación como método de enseñanza. Además, permite establecer una proyección correcta de la Institución hacia la sociedad. Es satisfactorio apreciar, en cada una de nuestras unidades académicas, la infraestructura básica que hará posible el incremento de proyectos de investigación. Lo más notable constituye el trabajo mancomunado de docentes y estudiantes en la búsqueda de concepciones que hagan factible un cuestionamiento a la dependencia científico-técnica.

CONTENIDO

- Contribución al estudio de PHOMA EXIGUA, DESM., Hongo Pátogeno Asociado al Decaimiento de la "Palma de las Vírgenes" Medicinal [VINCA MINOR, L.]
I. Vegh, M. Bourgeois, J. F. Bousquet, R. Velasteguí
- Corrección del Método de Integración de "Monte Carlo"
Dr. Piercósimo Tripaldi C.
Físico Rodrigo Covalada
- Relación entre Flujo Sanguíneo y Secreción Gástrica
Dr. Víctor E. Urrutia
- Solubilidad del Hidróxido de Cobre
Dr. Piercósimo Tripaldi Capelletti
Dr. Sergio Sassi Peverelli
Ing. Fernando Cazco
- Comentarios sobre la Función Universitaria
Dr. Víctor E. Urrutia

Acorde con esta actividad, el personal docente participaba en cuanta reunión académica se organizara en el país y frecuentemente en el exterior. La misma ESPOCH fue centro de varios eventos académicos, ejerciendo en algunas actividades de coordinación académica un evidente liderazgo.

XIX. ESPOCH - SEDE DE LA ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS 1976 - 1977

La iniciativa de crear esta Asociación fue de los rectores, ante la imposibilidad de integrar el Consejo Nacional de Educación Superior, por dos razones: a) El Gobierno Militar ratificaba vigente la Ley de Educación Superior promulgada en la Dictadura Civil - Militar de Velasco Ibarra; y, b) las autoridades universitarias rechazaban esta Ley indentificándolas como "carta negra" y a la vez no podían aplicar la Ley de 1966 de Yerovi Idaburu por que ante el Estado no estaba vigente.

La Asociación sería la organización que posibilitaría presentar a la Universidad Ecuatoriana como un Sistema correctamente integrado. Es importante mencionar que al interior de la Dictadura Militar se presumía la existencia de una corriente "Pinochetista" que tendría a las instituciones universitarias y politécnicas como uno de los objetivos para consolidar un poder de extremo autoritarismo. Esta tendencia se advertía en el manejo autoritario del poder gubernamental por Durán Arcentales y Jarrín Cahueñas, artífices del asesinato de Abdón Calderón Muñoz, la masacre de AZTRA y el ejercicio del abuso y la prepotencia cuando los pueblos procuraban organizarse y reclamar. Lamentablemente los rectores de las Universidades Central, de Guayaquil, Cuenca, Escuela Politécnica Nacional y Escuela Superior Politécnica del Litoral, a pesar del entusiasmo inicial, se convirtieron en espectadores. En una memorable Reunión en la Universidad Técnica de Machala se eligió como Presidente de la Asociación al Dr. José María Vivar Castro, Rector de la Universidad Nacional de Loja. Posteriormente, del 16 al 19 de Diciembre de

1976, la Asociación se reúne en la ESPOCH y eligen a su Rector como Presidente de la Asociación. Es conveniente la transcripción de una parte del discurso del Dr. Vivar Castro en esta Reunión ya que enfoca aspectos importantes que permite apreciar una situación preocupante en el proceso universitario y del País. He aquí parte de su discurso publicado en la Memoria editada por la ESPOCH.

Señor Rector de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Señores Rectores y Delegados de la IV Asamblea, Señores:

La III Asamblea nacional de la Asociación Ecuatoriana de Universidades y Escuelas Politécnicas, celebrada en la Universidad Nacional de Loja en Octubre pasado, que gracias a la participación de la gran mayoría de las Universidades y Escuelas Politécnicas afiliadas y no a la Institución, cumplió una brillante labor particularmente en defensa de los principios y sistemas de la educación y la cultura nacional, resolvió que se realice esta IV Asamblea, teniendo como sede la culta ciudad de Riobamba y su Escuela Superior Politécnica, en homenaje a la patriótica y heroica jornada cumplida por el pueblo riobambeño al impulso de la necesidad sentida, a causa del abandono gubernamental y los incorregibles errores de la administración pública cometidos por los círculos de la hegemonía política transitoria y el centralismo dictatorial y antidemocrático que ha hecho de las provincias las mayores víctimas del descalabro nacional histórico y contemporáneo.

Resolvió también aplazar hasta esta nueva reunión el cambio anual de la Presidencia y de las demás autoridades de la Institución, que ha cumplido su primer período de existencia, teniendo por sede la Universidad Nacional de Loja.

Tales mandatos, solemnes y categóricos, impusieron a la Presidencia el deber, por todo concepto inaplazable, de convocar la IV Asamblea dentro de las fechas fijadas; es decir, en el transcurso del presente mes de diciembre, toda vez que en ningún caso podía diferir, a pe-

sar del poco tiempo transcurrido entre una y otra reunión, el justo y merecido homenaje a Riobamba, a su noble y libérrimo pueblo, a sus instituciones y, entre éstas, especialmente, a su Escuela Superior Politécnica y a sus hombres preclaros y patriotas, entre quienes ha descollado la figura de su eminente Rector, señor Ingeniero Iván Moreno Galárraga.

Y por cuanto tampoco podía prorrogar, sin cometer un acto de arbitrariedad, el ejercicio del mandato presidencial, cuya terminación fuera definitivamente fijada mediante tal resolución.

A esta Asamblea han sido invitadas con espíritu fraterno y la más ardiente devoción por la gran causa de la unidad nacional de la Educación Superior, las demás Universidades y Escuelas Politécnicas que, solamente por falta de la formalidad de ratificación del Estatuto por sus respectivos Consejo Universitario o Politécnico, aún no se han integrado a la vida activa de la Asociación a cuya formación y establecimiento contribuyeron con verdadero fervor y plena conciencia de extraordinaria trascendencia en el presente y futuro de la cultura y el desarrollo del Ecuador.

En ejercicio de la representación que ostento de Presidente de la Asociación Ecuatoriana de Universidades y Escuelas Politécnicas, me cabe el singular honor, que a la vez es una gloria y un privilegio personal de rendir homenaje de admiración y gratitud al pueblo de Chimborazo, tan recio, altivo, ceñero y libre como la máxima montaña de relumbrantes y eternas nieves que refulge en su Norte, a las organizaciones de sus trabajadores, estudiantes e intelectuales; a la heroica y virtuosa mujer riobambeña; a sus instituciones cívicas y progresistas, al apóstol máximo de su iglesia, Sr. Obispo Leonidas Proaño, que ha tomado para sí la angustia social y económica del indio y el mestizo habitante de la tierra estremecida por la tragedia interminable de siglos, a la comunidad universitaria de maestros, estudiantes y servidores que forma la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo conducida sagaz y democráticamente por su rector ilustre Sr. Ing.



Iván Moreno, fiel exponente de los valores esenciales de su pueblo e impulsador certero y firme de las doctrinas y las acciones de la Educación Superior de su provincia y del Ecuador.

La excelente jornada de civismo bien entendido y mejor practicado, que acaba de llevar a cabo la ciudad Sultana de los Andes, patria eterna del padre de la historia ecuatoriana Juan de Velasco y del pionero de la ciencia y la sabiduría nacional Pedro Vicente Maldonado, unida y fortalecida por su ancestro de vigorosa materia humana y mayor fortaleza de espíritu, contra lo que pudieron ser las fuerzas represivas y se estrelló la soberbia del sistema político dictatorial, ha representado para todos los pueblos ecuatorianos el estandarte de las luchas por la auténtica democracia nacional, levantado por los hijos de Riobamba más alto que el Coloso Andino al que cantó Bolívar en medio del fragor de las batallas que guía el pasado siglo frustradas en la esencialidad de su propósito de liberar definitivamente de la esclavitud y la servidumbre al hombre antiguo y fundamental de América.

Este cálido homenaje está dirigido de manera especial, con fraterna emoción, a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, joven fundación riobambeña y ecuatoriana, originada en la necesidad indiscutible de Riobamba y Chimborazo que, en el transcurso de cortos años de existencia, ha realizado una obra magna a que obedece con seguridad en gran parte el reforzamiento urbano, social y cultural de esta hermosa y próspera ciudad; y que se proyecta, gracias a la visionaria concepción de sus planes y a la inteligente e incansable ejecución de sus programas, como un centro de ciencia y tecnología que será el eje maestro del desarrollo y la libertad del pueblo de Chimborazo. Cuantos, provenientes de otras latitudes de la Patria, hemos escuchado a su Rector, a sus maestros, a sus estudiantes, hemos ingresado a sus aulas, y laboratorios y hemos recorrido sus campos, llevamos a nuestros lares agradable sorpresa de positiva influencia y una imagen ejemplar de lo que podemos realizar con la idea y nuestras manos.

Al agradecer a la Escuela Superior Politécnica y a su rector por su generosa acogida, no sólo de hoy sino de siempre, para la realización de las labores de la Asociación, hacemos todos los más fervientes votos por la prosperidad de esta noble institución universitaria en bien de la juventud y la cultura; reclamamos para ellas las más amplias garantías y toda la asistencia que sea necesaria; y condenamos las persecuciones y el encarcelamiento de que han sido víctimas su rector y otros miembros de esta fundación riobambeña promotora del progreso.

XX. ESPOCH. PERIODO 1978 -1982

El 8 de julio de 1978, se reúne la Asamblea Politécnica de la ESPOCH para elegir a sus autoridades. En "EL TIEMPO" de Quito, el 12 de julio de 1978 se publica las resoluciones de la Asamblea con el título:

"Rector de Politécnica de Chimborazo fue reelegido".

RIOBAMBA, (Joseito). El ingeniero Iván Moreno Galárraga, quien viene desempeñando con todo acierto desde 1974, las funciones de rector de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo -ESPOCH-, fue reelegido para un período más de cuatro años. Vicerrector fue elegido el ingeniero Eduardo Montalvo.

Este binomio triunfó en la Asamblea General convocada para la elección de Rector y Vicerrector de la ESPOCH, por 47 votos y 41 votos sobre el binomio integrado para las mismas dignidades por el doctor David Vera e ingeniero Julio Benítez que alcanzaron, en su orden, 22 y 28 votos.

Al citado evento electoral se dieron cita un total de 69 personas con derecho a sufragar, entre representantes docentes, estudiantiles y representantes de los empleados y trabajadores.

PLAN DE ACCIÓN 1978-1982

Cumpliendo nuestra actividad periodística profesional, entrevistamos a los ingenieros Iván Moreno Galárraga y Eduardo Montalvo, reelegido y elegido Rector y Vicerrector de la ESPOCH respectivamente, a fin de conocer su plan de acción que se proponen cumplir durante el período 1978-1982. Concretándose al objetivo de nuestra mi-

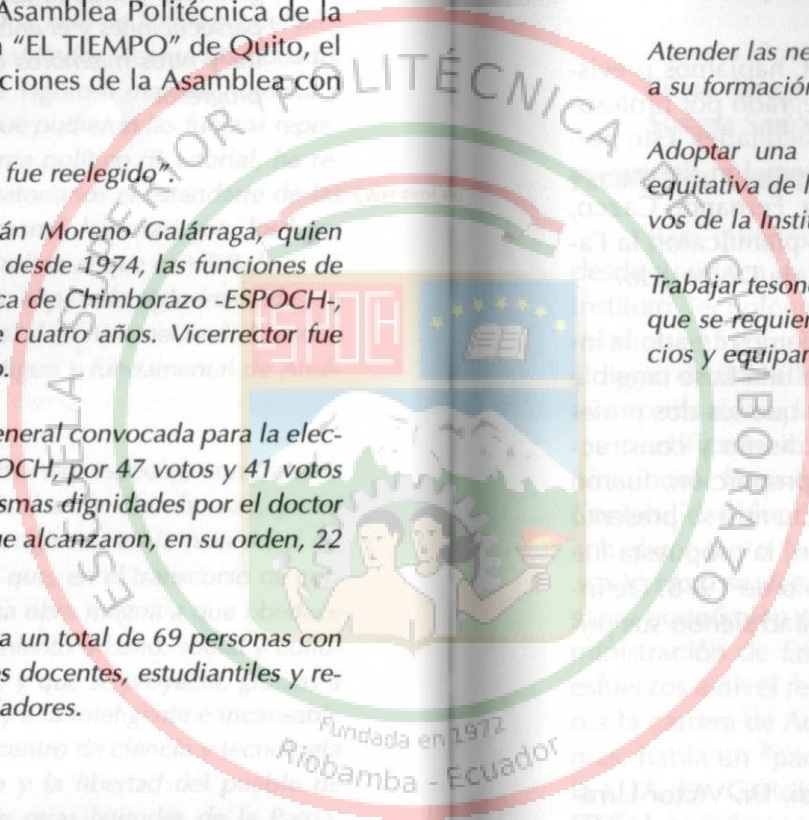
sión, manifestaron que, entre otras cosas, se proponen cumplir lo siguiente:

Planificar y organizar adecuadamente la Institución y promover la coordinación de todas las actividades académicas, administrativas y de servicio.

Atender las necesidades de la comunidad politécnica en lo referente a su formación intelectual en todos sus niveles y a su bienestar.

Adoptar una política presupuestaria, que permita la distribución equitativa de los ingresos reales, atendiendo a los sectores constitutivos de la Institución.

Trabajar tesoneramente para obtener el incremento presupuestario lo que se requiere para la operación institucional, así como para edificios y equipamiento.



XXI. NUEVAS FACULTADES

Facultad de Química

En la estructura organizativa de la ESPOCH, habíamos previsto el Departamento de Asignaturas Comunes, integrado por profesores que ejercían docencia en todas o más de dos facultades. Esto permitió un trabajo en equipo que posibilitó la generación de nuevas propuestas académicas. El Dr. Piero Tripaldi e Ing. Fernando Cazco, con el apoyo de profesores del Área de Química, planificaron la Facultad de Química, con un nivel de Tecnología y de Doctorado.

Para el desarrollo del Área de Química, habíamos creado la infraestructura académica necesaria, esta constituye una base tangible de la propuesta. Conviene en este punto destacar que los dos profesores, Tripaldi y Cazco, habían participado en el diseño y construcción de los laboratorios, los cuales, en notable proporción, fueron realizados en los talleres pilotos de la ESPOCH. Cuando se presentó el proyecto, ante las evidencias de su justificación, la propuesta fue aprobada por el Consejo Politécnico, el 20 de junio de 1978. De inmediato se procedió a la organización de la Facultad siendo sus primeras autoridades:

Decano: Ing. Fernando Cazco

Subdecano: Ing. Gonzalo Sánchez

Profesores: Dr. Oswaldo Duque, Dr. Piero Tripaldi, Dr. Víctor Urrutia, Dr. Roberto Gardelli.

La primera Promoción de Graduados se realiza luego de 1982, período que cubre el presente documento, sin embargo, en homenaje al significado que tiene la creación de esta Facultad y la presencia

de estudiantes que acudieron a su primera convocatoria, se menciona a continuación los nombres de los Primeros Graduados:

Escuela de Tecnología, 1983:

Carmen Miño Valarezo

Zoila Goyes Huilca

Carrera Doctorado, 1984:

Silvio Alvarez

Susana Samaniego

Facultad de Administración de Empresas

Para quienes habíamos participado en la vida de la ESPOCH desde su origen, es decir desde la organización y funcionamiento del Instituto Tecnológico Superior de Chimborazo, esta Facultad era la respuesta al compromiso adquirido con el Colegio de Contadores y Colegio de Bachilleres en Ciencias Contables de Chimborazo. Como se informa desde la misma Inauguración, era un clamor de bachilleres identificados con esta especialidad que se atendiera sus justas aspiraciones. Pero el compromiso consistía en crear la "Escuela de Contabilidad Superior y Auditoría". Al discutir la conveniencia de actualizar tanto la demanda social en este aspecto como la oferta académica, se determinó que lo más conveniente para el desarrollo socio-económico provincial y nacional era crear la Facultad de Administración de Empresas. Además, por otra parte no se duplicaba esfuerzos a nivel regional pues la Universidad Técnica de Ambato tenía la carrera de Auditoría como unidad académica fundadora. Además, había un "pacto de caballeros". El recordado Primer Rector de la UTA, Dr. Carlos Toro Navas, con las autoridades académicas del ITSCH, acordamos no duplicar las carreras, específicamente no crear en la UTA Ingeniería Agronómica, así como la ESPOCH no creará Auditoría. Este pacto se mantuvo y un acuerdo, el ITSCH hasta que desarrolle su infraestructura académica, ocuparía los laboratorios de la UTA, entonces las primeras prácticas de laboratorio de los estudiantes nuestros se efectuaron en esa Universidad, relación que du-

ró un semestre por cuanto a lo que más atención se ofreció en el ITS-CH/ESPOCH fue justamente al desarrollo de la infraestructura académica.

Al pasar de los años, ya no funcionó el "pacto de caballeros", el Dr. Carlos Toro Navas posiblemente al entregar el rectorado de la UTA al Dr. José Orozco Cadena, no informó el acuerdo y no solo que esta Universidad creó la carrera de Ingeniería Agronómica sino que incorporó a su organización docente a excelentes profesores de nuestra Facultad. Lamentablemente por un lado pero gratificante por otro, ya que para ese tiempo la Facultad de Ingeniería Agronómica - ESPOCH disponía de un personal que se lo cultivó a través de un proceso original: el ayudante de cátedra, seleccionado entre los mejores estudiantes, tenía la opción de ser "asistente de cátedra" en el curso superior, así mismo por concurso, pudiendo decidir la continuación de su vínculo con la Facultad en la elaboración de su tesis, participación en trabajos científicos debidamente programados y en la gerencia o manejo técnico de las unidades de producción.

Definida la carrera de Ingeniería de Empresas que inicialmente promovería la FADE y contando con la planificación correspondiente, el Consejo Universitario, en sesión del 24 de agosto de 1978 creó esta Facultad. El Ing. Eduardo Montalvo que fue electo Vicerrector en junio de 1978 y presidía el Consejo Académico, obtuvo la colaboración del Ec. Bolívar Bonilla, quién fuera víctima de un asesinato cuando en la Universidad Técnica de Ambato se dio un enfrentamiento grave entre grupos políticos. El Ec. Bonilla ejercía la docencia en esa Universidad. La trágica y sentida muerte de él, privó a la ESPOCH de contar con el más calificado maestro para la organización y desarrollo de esta Facultad. Entonces el Vicerrector optó por disponer que el Dr. Víctor Reinoso que había ingresado como profesor de la Facultad de Ingeniería Mecánica, para que cumpla su dedicación a tiempo completo, debía aplicar la obra iniciada por Bolívar Bonilla. Por este motivo es designado Decano Encargado de la FADE

el Dr. Víctor Reinoso y el 7 de abril de 1980 la Facultad elige como Decano al Dr. Holger Martínez.

Fueron profesores iniciales de la FADE:

Lic. Eulalia Ochoa, Ing. Guillermo Armijos, Dr. Holger Martínez, Lic. Camilo Escobar, Lic. Mario Holguín, Ing. Gustavo Mancheno, Ing. Bolívar Quintana, Dr. Armando Vinuesa, Lic. Eulalia Ochoa, Lic. Jaime Loza.

La primera Promoción de Egresados en número de 86, culminó sus estudios el 30 de noviembre de 1984, no se los nombra por cuanto corresponde a un período que rebasa con más de 2 años el tiempo determinado para este escrito que se refiere de 1972 a 1982.

XXII. IMPULSO AL DESARROLLO INTEGRAL

Con la creación de las facultades de Química y Administración de Empresas prácticamente se determina la estructura académica de la ESPOCH para sus diez primeros años. Alcanzado así el referente fundamental y clave, se genera un proceso planificado que engloba las operaciones institucionales manifestándose, por una parte, en el desarrollo físico de la ESPOCH y, por otra, en la coordinación de su actividad académica. Se puede afirmar como un acierto del Consejo Politécnico la creación del Consejo Académico, que en este período 1978 -1982, cumple una labor relevante. De esta manera el Consejo Politécnico centra sus actividades en el desarrollo global de la Institución y el Consejo Académico atiende la actividad sustancial como es la académica, de manera especializada y exclusiva. La preside el Vicerrector y son miembros los subdecanos y directores de los departamentos académicos y representantes estudiantiles. En consecuencia, el Ing. Eduardo Montalvo, Vicerrector de la ESPOCH, presidió este organismo, siendo el primer Secretario Académico el Dr. Luis Gavilanes de C.

Leamos que dice al respecto la Guía del Estudiante Politécnico, que corresponde al período en referencia:

LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA, está organizando académicamente en seis facultades y tres departamentos de la siguiente manera:

- Facultad de Ingeniería Agronómica
- Facultad de Ingeniería Zootécnica
- Facultad de Nutrición y Dietética
- Facultad de Ingeniería Mecánica

Facultad de Química

Facultad de Administración de Empresas

Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación.

Departamento de Idiomas

Departamento de Física y Matemática.

Préstamo del FONADE/BEDE para construcciones

Entre 1978 y 1979 se dirigen gestiones en el FONADE hoy BEDE para obtener un préstamo para impulsar la construcción de la planta física de la ESPOCH que siempre centró la atención de las autoridades y organismos institucionales por la importancia ineludible que tiene frente al desarrollo académico. El proceso de edificación es incesante, contribuyó con ésta el préstamo de \$ 44.941.263, el 21 de junio de 1979 el Ministro de Finanzas Lic. Juan Reyna firma la disposición final y ¡a construir!. Unas obras estaban iniciadas pero, por dificultades financieras, se temía que permanecieran por algún tiempo inconclusas y proclives a un deterioro prenatal. Otras obras se encontraban debidamente planificadas, que justamente sustentaron la aprobación del primer préstamo que otorgaba el FONADE/BEDE para una Universidad o Politécnica.

Edificio para la Facultad de Ingeniería Mecánica

Este Edificio tiene su historia, veamos: en 1975 una comisión integrada por los profesores: Ing. Patricio Maldonado, Ing. Rodrigo Jaramillo e Ing. Waldo Duque, viajan a la Universidad Tecnológica de Pereira - Colombia. Con la ayuda de autoridades y profesores de esa Universidad se establecen los elementos fundamentales e integrales para la construcción, además obtienen la documentación básica para que con nuestros propios recursos pudiéramos hacer los planos completos. Se inició la construcción por etapas, la primera se efectuó mediante un convenio con el Ministerio de Educación, siendo Ministro el Dr. Galo García Feraud y Subsecretario el Lic. Carlos

Garbay Montesdeoca. La ESPOCH decidió traspasar el edificio de Tapi al Ministerio para que ahí funcione el Conservatorio de Música, que hasta ese entonces era una entidad inquilina, a cambio de esto, el Ministerio con fondos de DINACE financiaba parte de la construcción de este edificio y por otra del préstamo del FONADE/BEDE \$5.511.533, se destinaron para este fin. La razón del convenio con el Ministerio estriba en el aislamiento de Tapi del predio Central de la ESPOCH que se determinó sea Macají. Calculamos que era demasiado oneroso dotar de una infraestructura completa a dos predios distantes, además existían otras consideraciones de carácter administrativo. Ahora resulta paradójico observar placas en el Edificio que lo transferimos para el Conservatorio de Música, tergiversando la verdad, pues, la definición exclusivamente corresponde al Consejo Politécnico, Ministro de Educación y Cultura, y si se quiere mencionar a personas de Riobamba, los únicos nombres que deberían constar en cualquier placa u otro artefacto recordatorio, que se acostumbra instalar para "perpetuar" a benefactores, disculpándome por este criterio o más bien excluyéndolos de él, serían: Sr. Alfredo Gallegos, quién donó ese predio, inicialmente a la PUCE, se transfirió a la ESPOCH y luego al Ministerio; Lic. Carlos Garbay, meritísimo profesor de la ESPOCH; Dr. Antonio Mucarcel, Director Provincial de Estudios; y, Dr. Armando Vinuesa, Secretario General de la ESPOCH, que fue responsable de todo el proceso legal.

El Edificio de la Facultad de Ingeniería Mecánica fue inaugurado el 23 de mayo de 1980, siendo Decano de esta el Ing. Oswaldo Cortez. El Edificio tiene un área útil de 2.000 m², distribuidos en dos plantas. Además dispone de una infraestructura complementaria de talleres. Los planos fueron elaborados por el Ing. Patricio Maldonado, luego el Arq. Jorge Vásconez efectuó la remodelación y dirección arquitectónica, el cálculo estructural lo hizo el Ing. Arturo Moreno, la construcción por el Departamento respectivo de la ESPOCH, bajo dirección del Ing. Raúl Lobato. La fiscalización fue realizada por el Ing. Genaro Huilcarema. A excepción del último de los nombrados, todos pertenecían a la ESPOCH.

Edificio de las Facultades

Es el Edificio que se destinó para el funcionamiento de la Facultad de Química, como esta unidad académica se denominó en sus primeros años. Este Edificio para 1982 se encontraba correctamente concluido. Se construyó como el de Ingeniería Mecánica, íntegramente con el personal de la ESPOCH, pero la planificación inicial fue obra del Arq. Oswaldo Muñoz Mariño, la remodelación y actualización fue realizada por el mismo equipo que participó en el Edificio de Ingeniería Mecánica.

Edificio para Ingeniería Agronómica

Como esta facultad desde antes de pertenecer a la ESPOCH tenía casa propia (Edificio de Tapi), no era justo que funcione en otro sitio que no fuera su propio Edificio y en Macají, ya que el entorno de su casa inicial en Tapi, no ofrecía las mínimas facilidades para las prácticas agrícolas indispensables para la formación de un profesional agrónomo.

Los términos de referencia para la construcción del Edificio fueron efectuados con la participación de los profesores de la Facultad, a través de una consulta exhaustiva, sesiones de trabajo, discusiones técnicas, etc.. En consideración a que habíamos abierto algunos frentes de trabajo, el Consejo Politécnico resolvió: que la planificación y construcción del Edificio se realice mediante contratos a través de los concursos que establece la Ley pertinente. Para mediados de 1976 teníamos un criterio unificado para el concurso de la primera fase para la construcción que era la planificación integral. Se llamó a concurso y la obra fue adjudicada al Arq. Alberto León y Arq. Pericles Silva. El 13 de diciembre de 1976, estos profesionales, los dos riobambeños, entregaron los planos y cálculos estructurales.

Con los planos y más documentación es factible obtener el financiamiento. Del presupuesto corriente de la ESPOCH un alto por-

centaje se dedicaba a infraestructura física, pero existía el temor de que por esta vía, la construcción podría sufrir interferencias. La decisión fue conseguir el financiamiento para construirla en forma ininterrumpida. El préstamo del FONADE/BEDE permitió su integral construcción, mediante contrato. La obra fue adjudicada a tres constructores Arq. Ricardo Moncayo e Ing. Fernando Escudero. El fiscalizador fue el Arq. Tito Bravo. El Edificio tiene un área construida superior a 10.000 m²:

Bloque B

Arq. Ricardo Moncayo

Fecha de Contrato: 14 de abril de 1981

Área Construida: 780 m²

Monto contratado: 5'.923.654,28

Plazo: 308 días

Bloque C

Ing. Fernando Escudero

Fecha de Contrato: 14 de abril de 1981

Área Construida: 2.100 m²

Monto del Contrato: 12'.007.860,10

Plazo: 308 días

Bloque D

Ing. Fernando Escudero

Fecha de Contrato: 14 de abril de 1981

Área Construida: 2.100 m²

Monto del Contrato: 12'.007.860,10

Plazo: 308 días

Edificio de Administración central y Unidades Educativas

Es planificado integralmente por el Arq. Oswaldo Muñoz Mariño, como en el caso del Edificio de Facultades, se lo adecuó a las necesidades concretas y se actualizó su presupuesto e información

técnica. La construcción fue realizada por la administración directa, nuevamente el Departamento de Construcciones puso en práctica su solvencia. Cabe aclarar que la construcción de este Edificio se inició en tiempo del ITSCH, (1972-1973), y quedó por un lapso angustioso únicamente en cimientos y loza parcial de la planta baja. A esos tiempos también corresponde las Unidades Educativas que graciosamente fueron bautizadas como "capillas" por los estudiantes. En estos dos casos, las obras fueron concluidas las Unidades (5) hasta 1976, y el Edificio de Administración hasta 1982.

Instalaciones para servicios varios

Con la colaboración de DINACE y el Consejo Provincial, siendo Prefecto el Dr. Fernando Rodríguez, Profesor y ex-Decano de la Facultad de Nutrición y Dietética de la ESPOCH, para las siguientes instalaciones: Comedor, Editorial Politécnica, Programas de Investigación, Programa Forestal, etc..

Edificio del Departamento de Educación Física y Deportes

Gimnasio, camerinos, graderío para el Estadio de Fútbol, canchas de tenis, Voley, Básquet y la construcción de la primera fase del Coliseo, habiendo recibido la estructura de DINACE a través de un Convenio con la autorización del Ministerio de Educación. Estas obras y las siguientes fueron financiadas con el Presupuesto de la ESPOCH más colaboración de organismos educacionales como el DINACE, Consejo Provincial, etc..

Una actividad que tuvo especial impulso fue la deportiva. Se identificó al deporte como una cualidad simbiótica con la actividad intelectual, que se integra a la naturaleza del hombre y de la sociedad. La presencia en todos los estamentos de la ESPOCH de un personal joven, permitió el cultivo del deporte, así como la influencia benéfica y estimulante de Marco Almeida, Marcelo Cevallos y Raúl Rodríguez, quienes, como profesores los dos primeros y entrenador de Fútbol

bol el tercero, propiciaban competencias diversas a la vez que coadyuvaban para el desarrollo de la infraestructura atlética y deportiva, que, posiblemente es una de las mejores en el contexto universitario nacional.

También influyó de alguna manera un acontecimiento que puso a prueba lo que las autoridades de la ESPOCH pensábamos sobre esta trascendental actividad. En la década de los años setentas, el "boom petrolero" como nunca antes en nuestro País, permitía el ingreso de divisas de magnitud, especialmente para el desarrollo de instituciones entre las cuales constaban las universidades. Algunas de ellas tenían recursos, por ejemplo, para financiar un equipo profesional de Fútbol que las represente en los campeonatos. Liga Deportiva Universitaria de Quito, es una tradición, la Escuela Politécnica Nacional tenía un equipo, el "Politécnico"; la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, el "Universidad Católica"; la Universidad Técnica de Manabí, "LDU-Manabí; la Universidad Técnica de Ambato el "Técnico Universitario". El resto de universidades tenían también sus equipos que no ascendían a la categoría de fútbol profesional, o sus autoridades permitían únicamente la práctica amateur del deporte.

En esas circunstancias, se propone la anexión a la ESPOCH del equipo de Fútbol "Olmedo" que tenía una participación destacada en los campeonatos nacionales correspondientes, al extremo que cuando jugaba con equipos grandes atraían multitudes que abarrotaba, al "Estadio más grande del mundo porque nunca se llenaba" como se decía del Estadio Olímpico de Riobamba, a veces demostraba su realidad pues era pequeño cuando el "Olmedo" jugaba en equipos de jerarquía, o más pequeño, cuando la hacía como parte de las Fiestas de Abril. En una memorable noche de 1975, en la Federación Deportiva de Chimborazo, se formuló la propuesta de que el "Olmedo" se anexe a la ESPOCH. A pesar de la trascendencia que esta propuesta tenía y la posibilidad de que la ESPOCH obtuviera un puntual relevante de promoción, expresamos que no podíamos aceptar esta propuesta, por dos razones. La primera porque una universidad debe

propiciar la práctica del deporte amateur, si es posible de todos sus miembros, alentados en este enunciado nos comprometimos a impulsar la infraestructura deportiva con criterio abierto para toda la población a más de la comunidad institucional. La segunda porque si bien había el "boom petrolero", nuestra ESPOCH era de reciente creación y tenía un plan de desarrollo que no podía ser susceptible de cambios que lo afectaran. La ciudadanía, dirigentes deportivos y los mismos jugadores profesionales comprendieron la posición de las autoridades de la ESPOCH, pero también contraían dos compromisos de carácter moral y deportivo. El uno, no ser espectadores de las estrellas del Fútbol sino protagonistas del deporte; y, dos, crear las condiciones mínimas en la ESPOCH para la práctica deportiva.

Así se determinó la ubicación de la infraestructura deportiva, Marco Almeida con esa mística que le caracteriza y Patricio Maldonado, luego Raúl Lovato, emprendieron la tarea. El Departamento de Construcciones se lució en esta responsabilidad como en otras de igual magnitud y significado. Canchas de voley, básquet, tennis, fútbol, caminos, gimnasio, graderíos, duchas, etc.. Estructura para el Coliseo que seguramente alentaron en lo posterior para las conquistas de igual a mayor magnitud para la juventud de la ESPOCH y toda la ciudadanía.

Entonces los deportistas todos los viernes teníamos encuentros de fútbol de un campeonato que nunca tuvo fin, pues parecía "tela de Penelope". Los equipos eran de profesores, empleados y estudiantes. Cuando uno de los equipos iba a campeonar, no faltaba la "viveza criolla" para el tapetazo, así, por ejemplo, una vez los Empleados tenían los puntos, los Profesores decíamos que apenas comenzaba la "liguilla". La verdad es que se amaba el deporte y no se deseaba concluir el campeonato. Luego hacíamos partidos con equipos de otros lares. Los Profesores teníamos jugadores internacionales: Pedro Trialdi (pobre de aquel que se cruzara en su camino), Cavaleda, Luis Carlos Rodríguez, Camilo Montoya, de los más frecuentes. También tuvimos una buena temporada de partidos de ida y vuelta, con los ve-

teranos de "El Nacional" de Quito, Capitán de ese equipo era el "Chueco Oliva" y venía de refuerzo Héctor Abadie, ex-titular de LDU. Igual vinculación deportiva tuvimos con el Colegio de Abogados de Guayaquil, era una fiesta su presencia en la cual participaban nuestras familias alentando al equipo de los Profesores de la ESPOCH, igual los Abogados venían en caravana a Riobamba, también con las familias. Hermosa camaradería, buenos frutos del deporte. En esa época aconteció algo que vale recordar:

El Profesor Sergio Sasi, llegó de Italia una mañana de un día viernes, me encontró vestido de futbolista justo caminando hacia la cancha. Estaba acompañado de Piero Tripaldi. Entonces me presenta a Sergio, él venía para la docencia en la Facultad de Nutrición y Dietética. Saludo a Sergio y noto su extrañeza al ver a un Rector vestido de futbolista. Entonces le digo; "Profesor Sasi, si Usted no sabe jugar fútbol tendrá que volver a Italia". Quedó desconcertado y Piero puso más leña a fuego, le confirmaba que él tuvo que aprender a jugar para que se mantuviera en la ESPOCH..... Al medio tiempo del partido, venía Sergio ¡vestido de futbolista! Piero le había llevado para que se compre el equipo y nos dio un alegrón, pues, nos siguió el hilo y quería demostrar su simpatía por la práctica del deporte, aunque desde el comienzo se dio cuenta que le estábamos vacilando. A la postre, la ESPOCH ganó un excelente profesor pero nuestro equipo, ¡un espectador desde el banco de suplentes!.

Obras Exteriores

Parterres, veredas, calles, que representan inversiones significativas, fueron realizadas vía Presupuesto ESPOCH

Estación Experimental de Pastaza

Por iniciativa de la Facultad de Ingeniería Zootécnica y de su Decano Dr. José Martínez Pico, se resolvió impulsar esta Estación Experimental en la Provincia de Pastaza, creada en 1976. Con esto la

ESPOCH reivindicó la presencia de la Universidad Ecuatoriana en la Región Amazónica. Desde 1975 se acarició la idea de esta Estación y con el apoyo del Prefecto Provincial de Pastaza y del Alcalde de El Puyo, Rafael Sancho, se promovió el Proyecto. El IERAC aprobó la asignación de 240 ha. en el Km. 32 vía a Puyo - Macas. Luego el Banco Mundial a partir de 1978 efectuó aportes para la infraestructura, e instituciones como el Instituto Nacional de Agrometeorología, cuyo Director, Ing. Galo Cisneros, Profesor de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la ESPOCH, instaló personalmente, una Estación Agrometeorológica.

El primer ensayo experimental que se efectuó fue en Pastos y Forrajes, el material vegetativo para la siembra fue transportado desde la Estación Experimental de Pichilingue del INIAP, hasta la Estación Experimental de Pastaza. Participaron los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Zootécnica y el autor de este escrito en calidad de profesor de esta asignatura. Transportó al personal y las muestras para la siembra, el apreciado amigo Silvio Oleas, quién, contagiado por el entusiasmo de los jóvenes estudiantes, también quería ser pionero, e imitando lo que hacían los estudiantes también sembró algunas parcelas que constituían las unidades de observación del experimento con lo cual se iniciaba con esfuerzo y amor a la Amazonía una tarea que seguramente ha sido debidamente incrementada con el paso del tiempo. El primer administrador de este predio fue el Ing. Zoot. Manuel Freire.

Cuando nuestra Patria nuevamente fue agredida por el militarismo peruano y se temía lo peor, pese al esfuerzo y los resultados estimulantes que se obtenían en la Estación Experimental de Pastaza, e inclusive ante la evidencia de que nuestro trabajo, en este campo, era el único que efectuaba una institución universitaria, se sentía la sensación de que es poco cuanto se hace por la importante Región Amazónica, quizá la única satisfacción de nuestra parte es que supimos encontrar la articulación de la actividad académica con el desarrollo de esta Región y la intención de impulsar este desarrollo fundamen-

tándolo en la ciencia y la preservación de los recursos, esfuerzo que tristemente debemos reconocer, es tan insignificante, frente a la brutal agresión que ha recibido la Amazonía de los explotadores de petróleo y de sus bosques naturales, frecuentemente propiciados por nuestros propios organismos de Estado, inclusive de aquellos que han sido creados para su protección.

Centro de Documentación

Para la construcción del Centro de Documentación, el 4 de mayo de 1982 se firmó un convenio con el Ministerio de Educación y Cultura, como uno de los actos conmemorativos del X Aniversario de la ESPOCH. El DINACE que era la entidad encargada de la ejecución, tan solo requería la revisión del Cálculo Estructural para proceder a la construcción de esta fundamental obra. Los planos completos fueron elaborados por el Arq. Oswaldo Muñoz Mariño.

Infraestructura educativa para la Facultad de Administración de Empresas

El Ministerio de Educación y Cultura contribuyó con esta obra, por gestión directa del Vicerrector, Ing. Eduardo Montalvo, lógicamente con el apoyo de autoridades y organismos institucionales. La planta física fue instalada de conformidad con el desarrollo académico de la FADE y de su administración. En ese sector se agregó, con base del presupuesto de la ESPOCH, la infraestructura apropiada para el servicio de alimentación.

Instalaciones para los programas académicos de Zootecnia

Se consolidó la idea de promover unidades productivas que combinen su acción adecuadamente con la necesidad de las prácticas estudiantiles y la investigación agropecuaria. En este período se construyó la infraestructura integral para los programas: Especies Menores Programa Equino, además se remodelaron los programas:

Ovino y Caprino, Porcino, y Avícola. El Establo Bovino, diseñado, construido, amoblado, etc. integralmente por los recursos de la ESPOCH, integrado, como los otros con instalaciones para la producción, la enseñanza e investigación. Ahí funcionaban, las aulas, los laboratorios especializados e instalaciones apropiadas para la investigación. Muchas ayudas llegaban porque esta se convertían en inversión.

Gimnasio (1° Etapa) Coliseo cerrado (1° Etapa)

El Gimnasio fue desarrollado con esfuerzo institucional, conjuntamente con toda la infraestructura deportiva. En cambio el Coliseo Cerrado fue con aportes del Ministerio de Educación que donó la estructura metálica completa y la ESPOCH financió su instalación.

Mecanización Agrícola

Esta infraestructura se instaló anexa al Edificio de Ingeniería Agronómica. Se la dotó de todos los elementos necesarios para una enseñanza eficiente y su aprovechamiento en los programas de producción agropecuarios. Se recibió apoyo, por ejemplo, del Banco de Fomento, en cuanto a maquinaria e implementos.

Estación de bombeo

Por sugerencia del Prefecto de Chimborazo, Profesor Gerardo Samaniego, invitamos al Párroco de la Parroquia Santa Rosa del Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua. Este Sacerdote, cuyo nombre he olvidado, al visitarnos, contó que él tenía un don natural en relación con el agua, pues, cuando existía agua en el subsuelo y en lugares secos y áridos, sentía un parpadeo especial que le anunciaba la presencia del líquido vital. Con este privilegio había ayudado a muchas comunidades para que obtengan agua en zonas áridas y semiáridas. Luego de contarnos sus innumerables experiencias, fuimos al campo. Tomó unas ramas, no recuerdo de qué vegetal y las preparó a mane-

ra de una Y grande. Tomó las ramas con las manos dejando hacía lo externo la parte extrema de la Y. Caminaba con cierta prisa en uno y otro sentido, a la vez que le hacía girar la rama en forma circular, con dirección a su pecho y hacia donde dirigía su mirada. Cuando llegamos por las aulas prefabricadas construidas inicialmente, me dijo que en lo profundo había prosiblemente un río, entonces agregó: si en este sector vive alguien, debe sentir ruidos, especialmente por las noches. Me asombró, porque el guardián que cuidaba ese sector vivía en un cuarto que era integrado a estas aulas y alguna vez se quejó justamente de estos ruidos, atribuyéndolos a otros fenómenos. Luego el sacerdote tomó la dirección por los estadios y cerca del lindero del predio determinó: aquí hay suficiente agua, a 40 o 50 metros de profundidad.

Con esta información que la consideramos empírica, acudimos al IEOS, el Banco Central aportó con el financiamiento e instalaron los equipos de prospección. No se si alguien les contó a los técnicos la experiencia del sacerdote, la verdad es que determinaron con la ayuda de los equipos de detección, el sitio exacto para la obtención del agua ¡a pocos metros del lugar que el sacerdote señaló!. Entonces se instaló la Estación de Bombeo, habiéndose obtenido 20 litros/segundo de agua subterránea.

Fui a agradecer al sacerdote en forma personal y en esa ocasión me dijo que él esperaba que alguna vez le invitaran a este sector donde se encontraba Macají, el predio de la ESPOCH, pues, en más de una ocasión que había viajado desde Riobamba al sur, sentía, al cruzar este predio, que su vista se nublaba y que parpadeaba intensamente, con esa pista le fue fácil determinar el sitio y que no se le molestaba en lo absoluto de que hayamos acudido al IEOS por cuanto este organismo con su equipo lo que hacía era confirmar sus predicciones, además para la obtención del agua era necesario el equipo que solo el IEOS disponía.

Cooperativa de vivienda

Las aspiraciones de la Cooperativa de Vivienda de la ESPOCH, eran superiores a lo que la Institución, en pleno desarrollo debía sacrificar. Se estableció una discusión respecto al precio que debían pagar los cooperados. El Rector sostenía que se reconocería como precio justo el que determine el DINAC, que era el organismo especializado del Estado para esta determinación. El Predio afectado era Sabun-Izamba. En cambio los cooperados pugnaban por que se les reconozca el valor del avalúo catastral que era ínfimo. Esta discrepancia quedó pendiente de decidir. Sin embargo, en cumplimiento de una disposición del Consejo Politécnico se obtuvo del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas, su aprobación para transferir el predio Sabun-Izamba a la Cooperativa de Vivienda de la ESPOCH. Ahora, al paso del tiempo, hemos quienes nos ratificamos en el sentido de que si no se transfirió este predio al precio actualizado por la DINAC y en su lugar se acogió el del avalúo catastral del municipio, se hizo poco favor a la ESPOCH, por una parte y a los mismos beneficiados por otra, ya que no hay peor enemigo del progreso que el paternalismo.

XXIII. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El frente interno constituido por profesores y estudiantes dedicado a sus tareas académicas y el personal administrativo y de servicio apoyando responsablemente el desarrollo integral de la ESPOCH, ofrecía el ambiente propicio para que la cooperación nacional e internacional genere resultados, unos para el corto plazo y otros, a veces los más trascendentales, para el mediano y largo plazos.

En consideración a que el presente documento informa con cierto detalle las instituciones nacionales e identifica a personas que han contribuido con la ESPOCH, conviene hacer mención a los esfuerzos efectuados para conseguir apoyo internacional. Este operativo se inicia desde la creación misma de la ESPOCH, pero con resultados de poca trascendencia. Me refiero al trabajo de expertos que ofrecieron un aporte de carácter referencial. En este aspecto fue la capacidad de una comunidad organizada la que ofreció las mejores contribuciones académicas. Además acudieron, en respaldo a nuestros propósitos académicos y profesionales de diversa nacionalidad, motivados por diversos intereses pero listos a ofrecer su colaboración que frecuentemente superaba el contenido de las cláusulas de los contratos en unos casos y de los convenios, en otros.

Posteriormente, en 1974 se solicita la membresía de la ESPOCH a la Asociación Internacional de Universidades-AIU y a la Unión de Universidades de América Latina-UDUAL. El justificativo para estas gestiones se refería a que las membresías, en aquellos tiempos, se alcanzaban luego de un proceso evaluatorio por parte de estas entidades a las instituciones interesadas. Para una institución nueva, constituía una buena carta de presentación formar parte de

estas organizaciones, lo cual, por otra parte, posibilitaba establecer los contactos para el acceso a la necesaria cooperación internacional. En 1975 la ESPOCH fue miembro de la AIU y de la UDUAL. Luego, en consideración a que ni la AIU, ni la UDUAL coordinaba adecuadamente la cooperación, que no sea entre universidades de gran trayectoria académica, se estableció comunicación con Cooperazione Universitaria-CU de Italia, que tenía una relación operativa con el Instituto Italoamericano-IILA, de Italia. La CU, había establecido comunicación con la Escuela Politécnica Nacional y no podía, según sus normas, cooperar con dos instituciones análogas de un mismo país. Entonces se ratificó el convenio con Cooperazione Internazionale, que ya había establecido un nexo con la ESPOCH.

Ya teníamos alguna experiencia en esta clase de relaciones, y muy buena. Los convenios con la Universidad Tecnológica de Pereira-Colombia, Universidad de Chihuahua y Universidad de Guadalajara-México, el convenio con Cooperazione Internazionale y de Gobierno a Gobierno de Cooperación Económica Industrial y Técnica, firmado en Roma, el 27 de junio de 1978, constituían óptimos antecedentes para pensar en nuevas alternativas para la ESPOCH.

Procedentes de la Universidad de Pavía, vinieron los doctores Giovanna Salice y Germano Allara, a la vez que era Embajador de Italia en Ecuador, el Dr. Bernardino Osio, que fue muy apreciado en el Perú por cuanto en estas funciones, apoyó a convenios de cooperación científica y técnica en beneficio de ese país. Ante el conocimiento de que existía un grupo de profesores italianos en la ESPOCH, no tardó en aceptar una invitación.

Cuando conoció la Politécnica tuvo una buena impresión, comprendió que realmente había decidido orientar su gestión a favor nuestro en aspectos en los cuales él era un experto, esto es: la cooperación científico técnica internacional. Mantuvimos una reunión social con todos los profesores italianos, sintiéndose tan ilustre visitante como entre su propia familia. En esa misma ocasión nos donó un ejemplar

macho de llama para el programa que habíamos creado para proteger a este camélido americano-andino, de la extinción. A partir de esa ocasión se convirtió en un amigo de la ESPOCH y admirador del Chimborazo, al cual lo conduje algunas veces, convirtiéndose en su paseo favorito dentro de nuestro País. Esto acontecía por 1980. Un día de aquellos, recibo una invitación del Dr. Osio a su Embajada. En esa ocasión manifestó que si la ESPOCH quiere cooperación italiana, tiene que ayudarle a él a conseguirla. En esos días llegaba una comisión del Gobierno de Italia que debía presentar un estudio para un proyecto de cooperación de este gobierno. El Dr. Osio deseaba que esta comisión establezca como prioritario al Ecuador, ese mismo día hubo una reunión en la Cancillería, con el Embajador, Dr. Adolfo Alvarez, a la cual también había sido invitado el Dr. Ángel Polivio Chávez, Rector del Instituto Tecnológico Equinoccial, hoy Universidad Tecnológica Equinoccial, que también había incorporado a la docencia, especialmente de su Extensión en Santo Domingo de los Colorados, a profesionales italianos. En esta reunión se preparaba la visita de la Comisión del Gobierno Italiano.

El Embajador Dr. Bernardino Osio, muy contento como si se tratara de algo muy personal, en otra reunión nos informó que el Gobierno Italiano, acogiendo el informe de la Comisión, decidió determinar al Ecuador como país prioritario. Ahora, nos dijo, tenemos que prepararnos para la visita de la próxima Comisión que estudiará a qué institución o instituciones del Ecuador recomiendan que se dirija el proyecto de cooperación.

Nuevamente en la oficina del Embajador Adolfo Alvarez nos reunimos, ahí estaba el Dr. Ángel Polivio Chávez y otras personas, todos representado a instituciones que por diferentes vías aspiraban la anhelada cooperación italiana.

En esta vez la Comisión visitó de manera exhaustiva la ESPOCH. Muchas preguntas, muchos detalles. También les agradó encontrarse con un grupo de italianos como profesores. Entregamos un "PRO-

GETTO DI ACCORDO", que fue elaborado por una minicomisión de los profesores italianos con el Rector de la ESPOCH.

El Dr. Osio solicitó a quienes participábamos en este proceso que tuviéramos mucha cautela en difundirlo por cuanto quería evitar que se expandan los pedidos, lo que dificultaría obtener el proyecto o parte de él, o crear una expectativa, por que, a veces, los gobiernos actúan con plena autonomía, considerando todo informe únicamente como referencial.

Cuando conocimos la decisión favorable a la ESPOCH, teníamos que conseguir que el Gobierno del Ecuador ratificará el convenio. Lo que para el Gobierno de Italia ya era una resolución para el Gobierno del Ecuador era un trámite. En el CONADE se miraba con lupa la documentación imponiendo a su estudio una lentitud desesperante. Parece que las dificultades y lentitud del trámite obedecía a que no participó el CONADE sino en la fase final, otro asunto que demoraba el pronunciamiento de este organismo era los "privilegios de exoneraciones, inmunidades y franquicias previstos en el Decreto Supremo No. 682, del 25 de junio de 1973, capítulo XIX, Arts. 74, 75, 76 y 77" que determinaba como requisito de ejecución el convenio. Conviene recordar que en esos tiempos los informes del CONADE debían ser favorables para que el Gobierno lo apruebe. Esto ocasionó una demora y el retraso correspondiente en su ejecución, sin embargo se obtuvo la aprobación.

Lo que vino luego, esto es la ejecución del convenio fue responsabilidad asumida por la nueva administración de la ESPOCH.

Notas

- 1 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHIMBORAZO. Inauguración oficial, 21 de abril de 1972. Ed. Junta Directiva ITSCH. Riobamba, 1972.
- 2 MEMORIA "Discurso Inaugural". IV Asamblea de la Asociación Ecuatoriana de Universidades y Escuelas Politécnicas. 16 - 19 de diciembre de 1976.



Las autoridades informando el desarrollo institucional en la Feria Agropecuaria de Macají, 1974. El Presidente de la República Gral. Guillermo Rodríguez Lara.



Las autoridades con el Presidente del Triunvirato, Alm. Alfredo Poveda Burbano, solicitando recursos para el desarrollo.

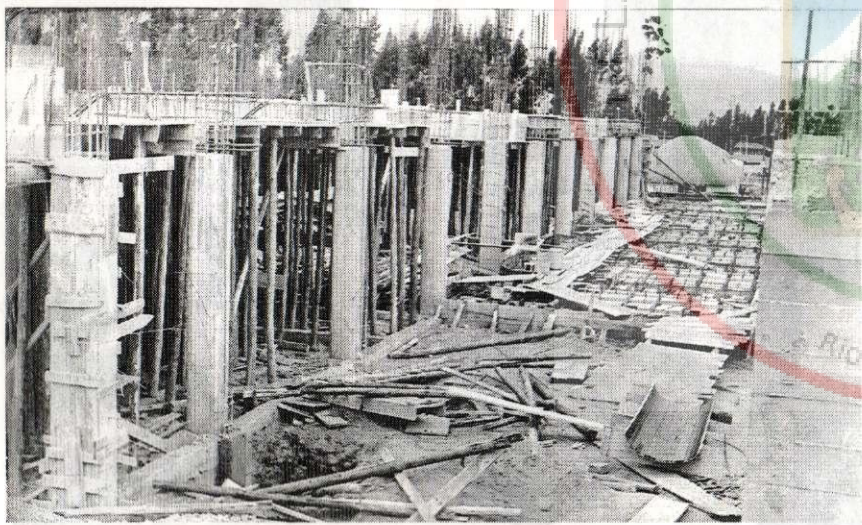




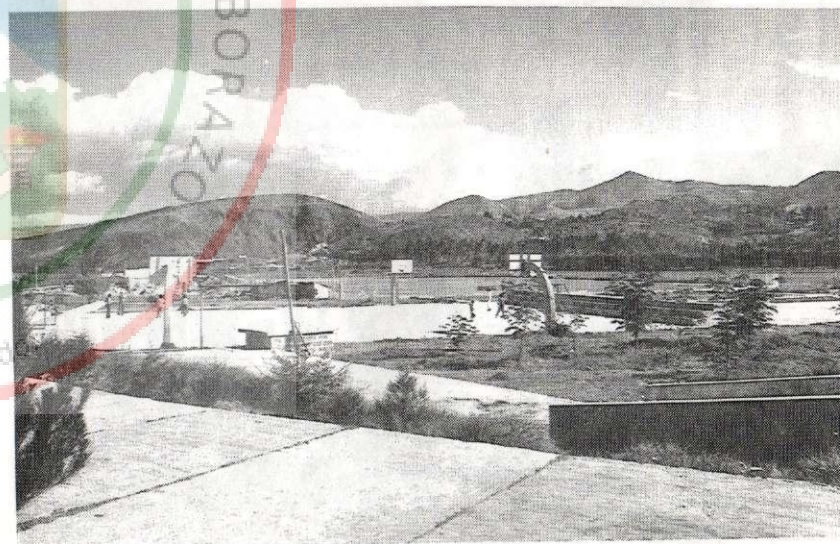
Las autoridades con el Presidente Roldós y el Vicepresidente Hurtado, informándoles sobre el funcionamiento de la ESPOCH.



Aulas prefabricadas, construidas en abril de 1972 para el inicio de labores académicas, el 2 de mayo de 1972.



Edificio de Administración. Hasta 1977 únicamente se construyó sus cimientos y en forma parcial la planta baja. Fué concluida con préstamo del BEDE en 1981.



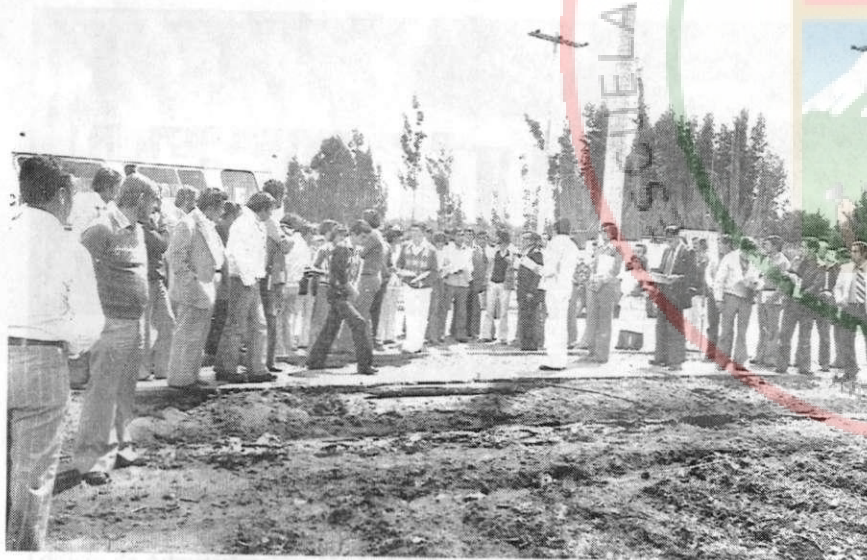
Vista panorámica de la infraestructura en construcción. 1977.



La casa principal del predio Macaji en ruinas.



Las reuniones informales de trabajo, uno de los recursos para el desarrollo de la ESPOCH. constan en la foto: Dr. Leonardo Corral, Ing. Iván Moreno, Ing. Mario Astudillo, Dr. Nelson Vallejo y Prof. Arturo Nina.



La ESPOCH, una institución abierta. Un día de campo.



"El Chasqui", el primer periódico institucional.





Impresión Digital DocuTech
Universidad Politécnica Salesiana
Quito-Ecuador